



A

7- 355





- a - 8 -



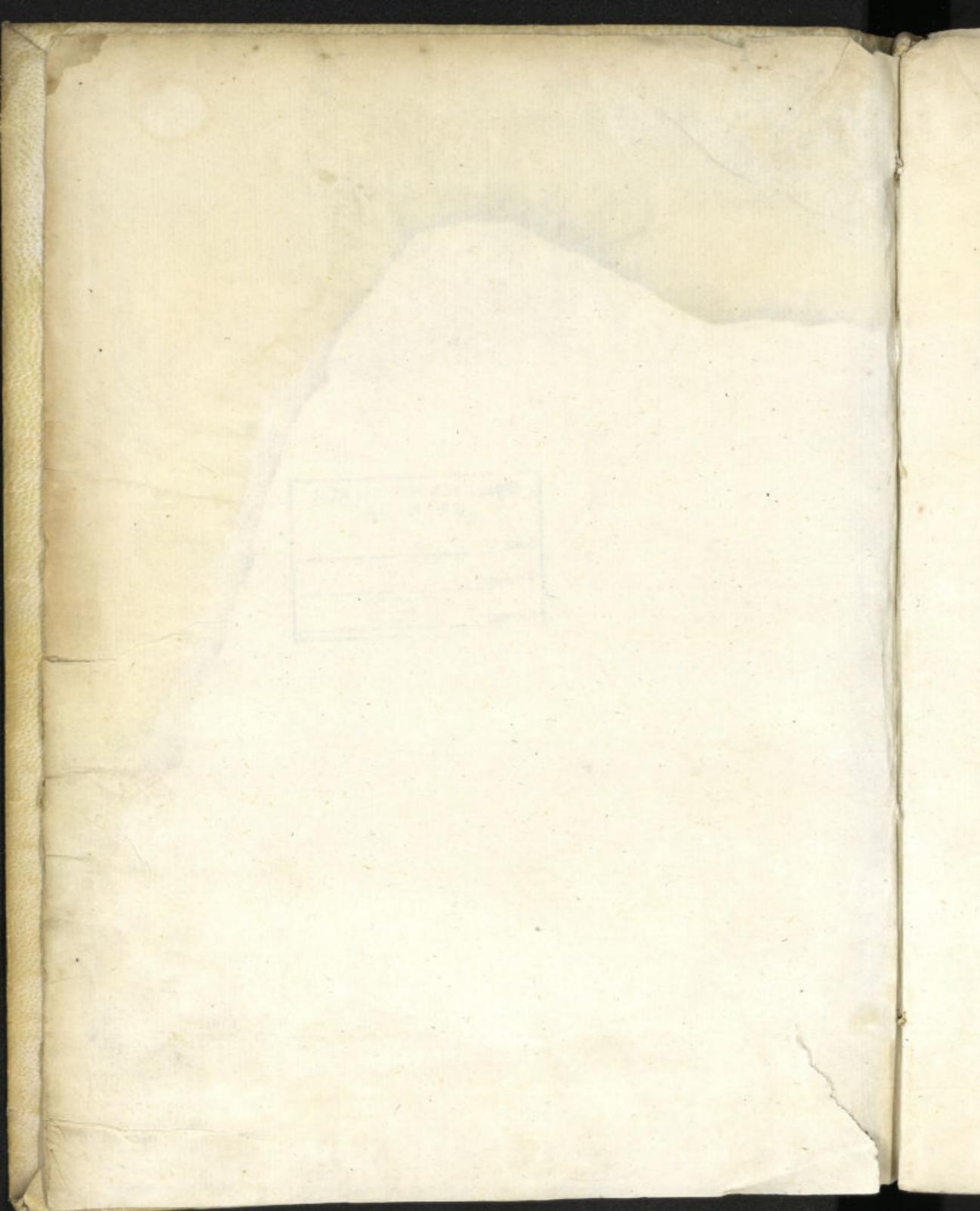


BIBLIOTECA HOSPITAL REAL  
GRANADA

Sala: \_\_\_\_\_ 9

Estante: \_\_\_\_\_

Numero: 355



LIBRERIA SOLICION  
DE LOS SIETE  
Primeros Pares Engaños

EXCELENTISIMO SEÑOR

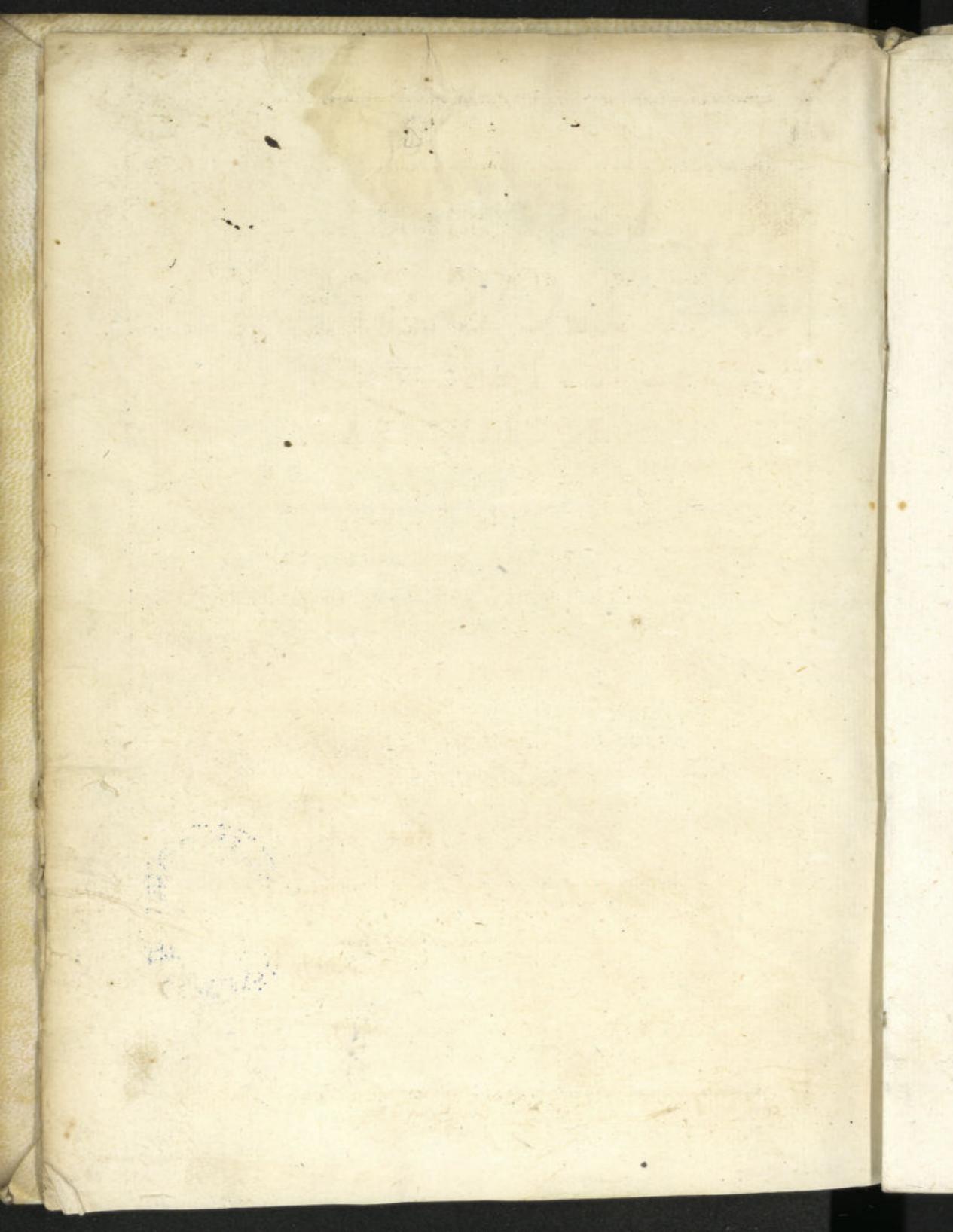
Dos Amigos de Feria la Cruz Tejada Marqués de  
Sotileza, Marqués de Fabio Almoguera, y el  
Conde de Santillana. Y también los tres  
hijos de la Comunidad de la Alcaldía, que son de la villa  
de Cuenca, y que son hijos del Señor Gómez  
de la Cuenca, y del Señor de Granada.

A dichos señores

EXCELENTISIMO SEÑOR

Y EXCELENTISIMA SEÑORA

CONSEJEROS



Pz 5955

*Sellos de los Sres de la Academia*

# EXPOSICION DE LOS SIETE PSALMOS PENITENCIALES. ESCRIVIALA

EL EXCELENTISSIMO SEÑOR  
Don Antonio de Peralta Croi Velasco Hurtado de  
Mendoza, Marqués de Falces, Mondejar, y Val-  
Hermoso, Conde de Santistevan, y Tendilla, Gentilhom-  
bre de la Camara de su Magestad, Capitan de su Guarda  
de Corps, Mayordomo mayor de la Real Casa de Na-  
uarra, y Alcaide de la Alhambra de Granada, Trece  
de la Orden de Santiago, y Comendador de  
Mohernando.

CONSAGRALA  
A CHRISTO SEÑOR NUESTRO  
en el ara de la Cruz.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid. Por Pablo de Val. Año de M. DC. LXII.



EXPOSICION  
DE LOS SIETE

PSALMOS PENTECOSTALES.

ESCRIVIALA

DEL EXCELENTESSIMO SEÑOR  
DON FRANCISCO DE PAZOS CASA NEGRAS HUARO  
JUNIOR, MARCHÍN DE FALCÓN, VENEZUELA, Y  
HUMEDO CONDE DE ZARZUELA, Y MEDILLÓN GUAICO  
QUE EN CANTABADELLA VIVIÓ Y SE FALLECIÓ EN  
EL COLEGIO DE JESÚS DE VALLADOLID, Y  
QUISIERA DEDICARLE AL SEÑOR NUESTRO  
SEÑOR JESÚS CHRISTO COMO HIZO EL P. NICOLÁS  
DE LA OYA EN SU LIBRO DE CONSIDERACIONES  
Y MEDITACIONES.

CONSIGRADA

A CHRISTO SEÑOR NUESTRO

CON SU SANTÍSSIMA CURE

CON PRIVILEGIOS

EN MURCIA POR P. SPOL. DE VALLADOLID 1570.



# A CHRISTO SEÑOR NUESTRO EN LA CRVZ. SOLO, Y SOBERANO SEÑOR.

**P**Ecatorni autem dixit Deus:  
Quare tu enarras iusticias  
meas; & assumis testamen-  
tum meum per ostuum? No digo yo  
Señor, vuestras justicias; las misericor-

dias vuestras digo : las misericordias,  
que para mi ocasionaron las injusti-  
cias de la injusticia. En esse sacrofanto  
leño os dibuxa vuestro Profeta ; y en  
esse leño sacrofanto se os sacrifican  
estos afectos. Vuestra Iglesia los guia,  
con las voces de los Penitenciales  
Psalmos ; y vn pecador os los dize, con  
los accentos, que como à Redentor  
os inuocan.

Ecclesiasticum dixit Deus  
Quare tu existas iusticias  
meas ; & diligas iustitiam  
señor angelicas iusticias ius misericordi-

APRO-

*APROBACION DEL REVERENDO  
dissimo Padre Fray Iuan de Auellaneda, de la Orden de San Geronimo, y Predicador de su Magestad.*

**D**e orden del señor Doctor Don Pedro Fernández de Parga y Gayoso, Vicario de esta Corte, y su partido he leido esta *Poetica versio, y notas Latinas, y Castellanas à el Psalmo 50. de Dauid.* El verlas sin nombre de Autor, me pusiera en sospecha; mas como en los semblantes se conocen las personas; en las frases se adiuinan los entendimientos. Tengo el oido hecho à las voces de este escrito: porque saben à otras muchas, que à el Escritor le he oido. Alabo à la diuina Magestad de ver siempre aquél siempre festiuo Numen, aora llorosamente diuinizado; y d'en lugar los escrupulosos, à que vn seglar de curiosas letras, se arreua à los sentimientos de vn Penitente.

El Autor de este Psalmo, que es Dauid, fue seglar, y fue soldado: notò San Geronimo, que este es el natural, y proprio Psalmo de soldados, y de seglares: porque si todo lo que suena en él, es clamores à la misericordia de Dios; quien deue clamar mejor, que los de estos estados? Iamás tuue por tirania, que el

seclar se entrasse à la inteligencia de su propia oracion; y mas en tiempo piadoso, y Quaresmal; aora que se trata de merecimientos, y buenas obras; loable es, que las profanas lyras queden pendientes en los sauzes, que como arboles esteriles, solo valen para instrumentos, que no dàn fruto. Qualquiera cuerda del Psalterio de Dauid, aunque sea herida de la mano del siglo, es sonora. Tan tiernos son los dias de la Passion de Christo, que aun los golpes de las piedras hazen musica; y à mi me la haze el ver, que en estas pocas semanas, se andan muriendo los que llamamos cisnes; pues todos se consagran à los canticos llorosos. No es tan malo el tiempo, como parece; pues nos llegan à las manos tratados espirituales, fabricados al calor de seglares, y soldados. Que mas sucedia en la reedificacion del templo? Vna mano à la piedra consagrada; y à la espada otra mano? Llegando me à el Psalmo, digo, que tiene aquella harmonia, que se llama, *Ecclesiastica Rapsodia*: no sé, si el Autor de su proprio genio se fue à ella; ó si se dexò guiar de Procopio Gazeo, que inventò este genero de concatenar: si lo hallò por si; es estimable luz de entendimiento: si imitò, ha sido plausible elección: pues en ella, con el texto de no vulgares Padres, autorica por genuina la version, que haze; y con las notas de su propio Castellano passa por Es-

coliaſtes de ſi mifmo. No eran neceſſarias eſtas adi-  
ciones para eſclarecer la poesia: porque toda ella  
eſta perſpicua, y transparente: que eſt eſpecial-  
lissimo de eſte ingenio; mas juzgo, que ſon como  
deſcansos de vna fantasia, que de quando en quando  
dexa la tarea de los numeros, y feſpacia en la li-  
bertad de la proſa: ſuele fer deleite por la varie-  
dad, como ſe admira en muchoſ Poetas Italia-  
nos.

El trabajo eſt de cuerpo breue; mas cierto, que ſe  
le conoce vna alma proloŋgada: porque ſe huuo de  
viuificar con lección varia, y de varios Autores; con  
meditacion de los mas aplicables ſentidos de Eſcri-  
tura: y lo que mas eſt, con la trabaçon, y confe-  
quencia de vnos versos à otros; de vnas eſtancias à otras.  
No ay duda de que el argumento de eſte Psalmo  
eſt vno, y que todos ſus versos caminan à eſta vni-  
dad. La traduccion Poetica puede peligrar en eſte  
punto; porque eſt facil quedarse en fer conſtrucción  
de lo Latino; y faltar al eſcondido eſpiritu de las  
vozes: y quando eſto ſucede, cada verso habla por  
ſi; pero no habla por la vniidad de el argumento  
Pſalmódico. He visto eſto, para ſaber estimar eſta  
vniion, en que aqui camina el metro: desde ſu  
principio, que eſt invocacion de misericordia, ſe  
ván llamando los motiuos de todo lo misericor-

dioso. Hallo, que es vn breue, y deuoto campo , en  
que los passos de la piedad pueden ir muy seguros:  
porque no ay tropieço, ni à la Fè , ni à las buenas  
costumbres : assi lo siento. En este Real Monaste-  
rio de San Geronimo de Madrid, en 20. del mes de  
Março de 1656.

Fray Juan de Auellaneda

APRO-

*APROBACION DEL REVERENDO  
dissimo Padre Agustin de Castro, de la Compañia de  
Iesus, Predicador de su Magestad, y Califica-  
dor del Santo Oficio de la Inqui-  
sition.*

**L**A declaracion de los siete Psalmos Penitenciales, que ha hecho, y escrito el Excelentissimo señor Marquès de Falces , y de Mondejar, Conde de Santisteban, y de Tendilla , me ha remitido v.m. Mayor obligacion me ha puesto con este beneficio, que con todos los que he recibido de su mano; pues con ocasion de censura , me remite la enseñanza, la humiliacion, y la admiracion à tan estraña nouedad. Quien dixerá, que un Principe seglar, tan exercitado desde sus primeros años en los mayores puestos militares de mar, y tierra; tan diuertido, y tan atento en las gentilezas de Cortesano ; tan dado à el seruicio de su Rey, auia de aplicar su atencion à el estudio de la Escritura Sagrada? y de ella à lo mas dificil, mas espiritual, mas deuoto, con el desengaño, ingenio, y ponderacion, que pudiera el mas docto, y santo , retirado à el yermo, y la soledad? Quien dixerá, que con tan eficazes razones se auia de juntar tal elegacia, grauedad, y propiedad de estilo?

Quien

Quien pensara, que con tanta erudicion de el Texto sagrado, y de la exposicion de los mayores Padres de la Iglesia, cabia tanta, y tan ingeniosa nouedad? Todo lo puede Dios, todo lo haze: y assi espero en su Magestad ha de mouer la voluntad de el Marquès, y fecundar su entendimiento, para que prosiga lo que ta felizmente comenzò , para exemplo de Príncipes, para humiliacion de desvanecidos , para enseñanza de doctos, para seguro apropuechamiento de todos: pues nadie podrá leerle sin admirar su ingenio , sin moverse con el espiritu, y zelo, y quedar sabio, y devoto cõ seguridad de censura, con ajustamiento à nuestra Santa Fè Catholica, cõ apropuechamiento en lo mas excelente de la vida mística. Esto, señor, siento, y mucho mas, que callo, y remito à la estimacion de los que lo leyeren. En este Colegio Imperial de la Compañía de Iesús de Madrid, à 1. de Junio de 1662.

*Agustín de Castro.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

Nos el Licenciado Don García de Velasco, Vicario de esta villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se imprima el libro intitulado, Exposición de los siete Psalmos Penitenciales, compuesto por el Excelentísimo señor Marqués de Falces, y de Mondejar, Conde de Santisteuan, y de Tendilla, atento por la censura de arriba, consta no ay en él cosa contra nuestra Santa Fe Catholica, y buenas costumbres. Da-

da

da en Madrid, à tres de Junio , de  
mil y seiscientos y sesenta y dos  
años.

*D.Garcia de Velasco.*

**Por su mandado.**

*Pedro Palacios,  
Notario.*

*PARECER DEL REVERENDISSIMO  
Padre Maestro Fray Miguel de Cardenas, Predicador  
de su Magestad, y Calificador del Consejo de la  
Santa Inquisicion.*

M. P. S.

**S**Alomon escriuiò cinco mil versos, y tres mil parabolas, y disputò desde el cedro hasta el hyssopo, que por ser la hieruecilla que escogió Dios para la remission de las culpas, es simbolo de la penitencia: dexò este Rey exemplo à el Principe, que con tanta erudicion diuina, y humana comenta estos siete Psalmos, para volar desde el Libano à las ceniças del templo, y practicar la sagrada ceremonia (precepto diuino) de colocar en las pauesas de los holocaustos las plumas de las aues sacrificadas, no solo inmortalizando el estilo, que se emplea en dar buelo à la penitencia contra el incendio del altar; mas, como dixo Tertuliano, dando inuidia à el cielo este assunto de escriuir. Estrañan algunos este empleo en pluma seglar, y mas de soldado practico, y valiente; como si el Parnasso de Apolo estuviessen lexos de el campo de Marte, y no fuese pintura antigua la pluma hasta el cielo, y rayos en la mano en el aguila de Iupiter, y en el templo de Apolo Pythio, pendiente la claua de Hercules de

la

la harpa de Amphion:en el carro de Ezequiel el Leó con tanta pluma,como armas:el mesmo Leon en el Apocalipsi tocado la harpa de Dauid; y à Dauid pasando de los versos à la espada;de espada, y versos à Psalmos Penitenciales:ò desde el estreno del mundo, no en otro coro,que en el braço de vn Querubin la cuchilla:porque se hermanassen sabiduria , y valor à la vista de la penitencia de Adan en el campo de Damasco, y quedasse acreditada aquella antigua empresa, de poner vn haspa de pluma, y espada dentro de vna corona de laurel; y en adelante se supiera, que el otro sagrado Leon,no auia perdido su alentado clima,por tener el panal en la boca. Antes es don especial de Dios en vn gran señor(que esto significa el nombre de el Principe Ionatàs ) saber tocar con la punta de la lança en la miel labrada en el tronco hueco de vn arbol,que fue la antigua morada de la primitiu penitencia. Yo no estraño el assunto de el Autor,quanto admiro lo docto,elegante,y noticioso del comento; y no lo admiro tanto,como lo inuidio. Merece la licencia de V.A. para ornato de la Fè, dulce enmienda de las costumbres, suauissimo empleo de los que le leyeren, y vtilidad comun à todos los estados. Assi lo siento. En el Carmen de Madrid, Iunio, 16. de 1662.

Fray Miguel de Cárdenas.

Su-

*Suma del Priuilegio.*

**T**iene Priuilegio el Excellentissimo señor Marquès de Falces, y Mondejar, &c. para imprimir por tiempo de diez años este libro intitulado *Exposicion de los siete Psalmos Penitenciales*, como consta de su original, despachado en el oficio de Gabriel de Aresti, Escriuano de Camara de su Magestad. Su fecha en el buen Retiro, à cinco dias del mes de Iulio de 1662.

*Suma de la Tassa.*

**E**stà tassado este libro intitulado *Exposicion de los siete Psalmos Penitenciales*, à seis marauedis cada pliego, como consta de la certificacion que dello diò Gabriel de Aresti, Escriuano de Camara de su Magestad. Su fecha en Madrid, à 23. de Setiembre de 1662.

Fè del Corrector general de libros por su Magestad.

Pagina 20.lin.13.in Dominum, lee Domihum. Pagina 31.  
lin.7.inuja, lee in via. Pagina 10.lin.21.objectio, lee ab-  
iectio. Pagina 117.lin.3.miferebunt, lee miserebuntur. Pagina  
137.lin.7.aduerbio, lee termino.

Este libro intitulado Exposicion de los siete Psalmos  
Penitenciales, &c. con estas erratas corresponde, y está im-  
presso conforme à su original. Madrid, 16.de Setiembre de  
1662.

Lic. D. Carlos Murcia  
de la Llana.

lma, por tener el penal en la corona de laurel, y en el  
social de Dios en el capitulo de la armenia. ello significa  
el nombre de el Principe Ionaças) saber tocar los  
citharidios y obesufini otil ella jobellus. que  
seco liberauram et alzauimus nos a la morte  
óbiolles euripidion de bello. como, qd  
Ms. ut obesufini obesufini. Et obesufini obesufini  
obesufini obesufini. qd. qd. obesufini obesufini  
levece la licencia de V.A. para ornato de la P. i d  
acumienda de las costumbres, susuissimo empleo  
de los que le leyeron, y vrtitud comun à todos los  
dios. Así lo siente. En el Carmen de Madrid, 16  
o, 16. de 1662.



## PSALMO 6.

# Y DE LOS PENITENCIALES

EL I.

*Tes el titulo de este Psalmo:  
In finem in carminibus, pro octaua*

*Psalmus David.*

Ara el tiempo de el vniuersal fin: *Visum est enim nonnullis, diem iudicij significare, id est, tempus Adventus Domini nostri, quo venturus est ad iudicandum viuos, & mortuos, S. Agustin.* Por este dia empieça la atencion de el Profeta a caminar a el fin, a que va, que es Christo, y adonde nos conduce la senda de las virtudes: *Eo quod monet ad bene operandum, dirigens nos in finem, id est, in Christum, Ludol.* O que bien la sigue

2. folio P S A L M O I.

la meditacion del Iuicio! Que seguros van por ella los passos primeros de estos Psalmos de la Penitencia! Hugo Card. *A timore enim concipitur pænitentia;* en versos, *in carminibus*, en metro, que denote el espacio que tuvo la consideracion para el ajustamiento de los numeros de su dolor: *In carminibus, id est, in gemitibus pænitentia, quibus Deus, tanquam in carminibus, delectatur.* Psalmus Dauid. Dize, que es suyo el Psalmo, firmale: afirma, y enseña, que tambié pue de en lo Rey caber lo penitente: su voz primera es llamar a Dios Señor: porque el acertado reynar es el reconocer los diuinos imperios. Y de vna cabeza, que tambien sabe traer la corona, justamente se llama proprio el accento de tal Psalmo, que compone, en Octaua, instrumento musical de ocho cuerdas, de que vsuan los Hebreos: *Secundum Hebraeos, Octaua est hic nomen instrumenti musici, quod octo chordas habebat,* Incog. La harmonia de las ocho bienauenturanças desea Dauid, para suauizar las discordes voces de el mundo à el clamor de aquellos celestiales ultimos clarines, San Ambrosio super cap. 6. Lucæ.

I  
*Domine, ne in furore tuo  
arguas me; neque in ira  
tua corripias me.*

No en aquél furioso dia,  
termino de el orbe humano,  
con iras, Señor, me arguyas  
la razon de lo enojado.

FOrma el temor la voz primera de el primero Psalmo, de los que la Iglesia llama de la Penitencia, Ve el Profeta, que ha de dar doctrina a los pecadores; y assí por las escuelas de vn santo miedo se va a

la catedra de la sabiduría. Buenos principios tiene de sabio, quien a Dios se le representa temeroso. Tiembla el dia de sus iras, el de el luizio; a el que todos los de la vida infeliz de el mundo le forman la razon de lo enojado: y de estos bien aduertidos pauores saca este atento Rey para si vn rezelo, que le ajusta; y para Dios vn ruego, con que le templa.

*Domine, ne quasifuribundus, & implacabiliter iratus me arguas, aut confundas in nouissimo die,* Titel.

*Domine, ne in ira tua arguas me:* dicit etiam Apostolus iram iudicij: *Thesaurizas tibi, inquit, iram in die irae iustitiae* Dei; *in qua se non vult argui, quisquis in hac vita sonari desiderat.* Neque in furore tuo corripias me: corripias mitius videtur: ad emendationem enim valet: nam qui arguitur, id est, accusatur, metuendum est, ne in finem habeat damnationem. Sed quoniam furor plus videtur esse, quam ira, potest mouere, cur illud, quod est mitius, id est, correptio, cum eo postum est, quod est durius, id est, cum furore. Sed ego puto, vnam rem duobus verbis significatam, S. Aug.

*Materia: Vera cognitio, & deploratio peccatorum. Intentio: more homines ad paenitentiam salutarem, cum spe remissionis omnium peccatorum,* Ludol.

2

*Miserere mei Domine, quo dali* Piedad, Señor, que soy débil: *niam infirmus sum: sana la* remedio, Señor: que es tanto *me Domine, quoniam con-* el mal del temblor, que llega *turbata sunt ossa mea.* hasta los huesos el pasmo.

**D**AUID se vale de el acostumbrado motiuo de la diuina compassion. Dizele a Dios la humana debilidad, para que le juzgue atendiendola; y que



es tanta, que a el peso de el Iuizio, le es achaque de temblor; que hasta en lo solido de el cuerpo le padece, rindiendole Salud, y aliento le pide a Dios; y siendo pasmo el que le oprime, la lengua no podia formar la peticion. La congoja la substituye; y como noticioso de la celestial misericordia, la llama con la voz de la necessidad confiadamente humilde. Piense el Catholico discurrir, que aqui el alma de el Profeta le preuiene a el cuerpo (de quien son propios los temblores) aquella representacion de el dia en que segunda vez juntos empezaran la vida de la eternidad.

*Illud autem animaduertendum est, conturbandi verbum trepidationem quandam; & ut ita dicam, pauitationem significare, Agel.*

*Miserere mei Domine: quoniam ad bonum agendum omnino sum imbecillis. Sana me Domine, quoniam etiam offa mea concussa sunt horrore tui iudicij, Ianf.*

*Et anima mea turbata est  
valde: sed tu Domine, vsque  
que quo?*

El alma sin ti, y conmigo  
mui turbada dize a entrábos,  
que yo la congoje siempre;  
mas tu, Señor, hasta quando?

**A** Poya la inteligencia, de que habla de la vniuersal resurreccion, el juntar aqui el pauor q es afecto de el alma, con los miedos, que son passiones de el cuerpo; que hasta el dia de su yltima ynion fueran intempestiuas en él, à no ser este el intento de el Profeta: pues hasta entonces no acompaña à el alma, ni a la gloria, ni a la pena. Y porque Dauid con alumbrado rhetorico eclipse, en aquella suspencion

de él, *basta quando*, le dà tantas luces, como reparos, à el discurso, le figo por el de las literales traducciones de los tres hasta aqui cantados versos. Misteriosa locucion empieça el Psalmo, y tan turbada misteriosamente, que entonces solo se acuerda de el reparo à el golpe, que teme en el juízo, pidiendo à Dios, que en él no le arguya; y despues le dà los motiuos, para que se temple: el de que es débil, que su flaqueza es enfermedad, es pauor. Mas enlazada oracion parecia el anticiparse estas causas à aquel ruego; que no que el ruego se halle al principio desassistido de estas causas. Mas, como las clausulas eran temblores, fueron alli las de la turbacion las mas elegantes. Dize tambien el Profeta, que con estas congojas deue fatigarse siempre, viuiendo vna continuada penitencia. Mas sabe que esta pena suya mueue desuerte la diuina piedad, que estraña la tardança en aliuiarle, y asi clama: *Mas tu, Señor, basta quando?* Termino pone su fee à su esperança: si bien à el conocerse pecador, le rezela dilatado; mas à el mirar à Dios misericordioso, le parece que se detiene.

*Et tu Domine, usquequo? Quis non intelligat, significari animam iustantem cum moribus suis!* S. Aug.

*Sed tu Domine, usquequo? Sententia sic incompleta per eclipsim aliquid subaudiendum postulat, ad hunc modum: usquequo sic me conturbatum, & miserum relinques?* Titelm.

*Et tu Domine, usquequo? & habet hæc lectio aliquid emphasis. Postquam enim suæ miseriae statum exaggerauit, subiicit: & tu Domine usquequo? quasi dicat: cur ergo sic mecum agitur, quandiu tu Domine, differs consolationem?* Ians.

4

*Conuertere Domine, &  
eripe animam meam: saluum  
me fac propter misericordiam  
tuam.*

Ven, Señor, y de estas penas,  
à el alma libre tu agrado;  
y por tu misericordia,  
quede sin peligro, en saluo.

**S**abiamente aduertido conoce el Rey Profeta, que son razones humanas su debilidad, su dolencia, y su miedo; y como tan inferiores, le fatigan en vez de socorrerle. Clamale à Dios la de su misericordia, y proporcionando ya su ruego con tan superior amparo, se passa desde los temporales ahogos, en que se hallaua, à las eternas respiraciones, à que aspira.

*Eripe animam meam à presenti miseria, saluum me fac in eterna gloria,* Innocent. IV.

5

*Quoniam non est in morte, qui memor sit tui: in inferno autem quis confitabitur tibi?*

Que en la eterna muerte todos te olvidan desconfiados: y quien alabanzas tuyas dirà en el eterno daño?

**L**euanta el Profeta el coraçon à encenderle en vn acto puro de amor de Dios; siendo tal su pureza, que aparta todos los humanos motiuos; y se queda solo en el de temer la eterna muerte: porque desconfiados de la vida de la gloria, no se acuerdan de Dios para alabarle, los que en el infierno tienen la eterna muerte de la pena. La pena de daño es la que entiendo yo, que teme aqui el Profeta, sin accordarse de los demas tormentos, mas que para pa-

recerle, que el mas tormentoso padecer es el de la desgracia de no poder boluer à la gracia. De esta eterna muerte le pide à Dios en el antecedente verso que le libre : *Aripe animam meam : saluum me fac propter misericordiam tuam.* Y en este verso dize, que es la causa de este ruego, el no morir para los diuinos recuerdos, que deseá poner eternamente en su memoria de los celestiales beneficios : *Quoniam non est in morte, qui memor sit tui.* Y para viuir pronunciando siempre las eternas alabanças: *In inferno autem quis confitebitur tibi?* Solo se acuerda de la vida de la gloria de el bendezir à Dios siempre ; y teme la muerte de el infierno: porque en el infierno se alaba à Dios nunca.

*Ecce enim inter eos, quos mors æterna possidet, nemo memor est nominis tui, ad te honorandum, adorandum, vel laudandum,*  
Titelm.

*In inferno, quis celebrabit te?* Felix in translat.

6

*Laborai in gemitu meo: lauabo persingulas noctes lectum meum : lacrymis meis stratum meū rigabo.*

Fue mi penoso gemido  
mi penitente trabajo;  
y humedeceré mi lecho  
cada noche con mi llanto.

**E**ntre las tiernas ansias, de que su voz suene entre los acordes altíssimos coros, se alienta à si mismo el Profeta diciendose, que con su trabajo penitente encontrò el eco, que le va llevando à aquellas dulces consonancias ; y que le proseguirà tan cuidadoso, que hasta las comunes blanduras proprias de el descanso trasladará con su llorar à aspe-

rezas. En el lecho ofrece el llanto. Particulariza en el sitio de las delicias, y de el sueño las virtudes de la oracion, y de la templança. Trabajado trabajador, y no dormido se le representa à Dios. Mejor corona, que la que tenia, solicitaua. Dos tiempos no mas se oyen en este verso; el passado, en gemidos; y el por venir, en lloros. O eloquente estilo de las sagradas letras! que en el dolor de lo mal vivido, y en el propósito, que las lagrimas indician de el bien, para lo por vivir, se halla el presente tiempo, de que se ajusta la sucesiva tarea de toda la vida de la penitencia.

*Laborauit pro satisfactione peccatorum, in gemitu meo intrinseco cordis per contritionem: lauabo, & mundabo per singulas tenebrosas noctes lectum meum voluptarum, & labrymis meis pœnitentialibus stratum meum sensualitatis, in quo iacuit anima infirma, rigabo castigando, Rainer.*

<sup>7</sup>  
Turbatus est à furore  
oculus meus: inuetera-  
ui inter omnes inimicos  
meos.

Furioso raudal, y triste  
à mis ojos ha turbado:  
que viví mucho en mis culpas,  
y son todas mis contrarios.

**H**Asta aqui todo es afectos este Psalmo. Ya suena el miedo de el juicio, y à el deseo de la bienaventurança; y à le pareció à Dauid, que con el conocimiento de su penitencia podia alentarse: y aora se conoce acobardado de sus culpas, viendo que merecen el castigo; y que como costumbre, le son continuado riesgo. Viue la confiança en Dios, turbale el temor de si mismo, aduierte lo que se deueiar de

aque-

# PENITENCIAL.

9

aquella misericordia; mas siempre està rezeloso de su humana flaqueza. Escriue Dauid el amor, y temor de Dios, enseñando el exercicio de vna vida perfecta.

*Prae mœrore, ac dolore oculi mei, in quibus maximè affectus animi cognoscuntur, tabefacti sunt, & arefacti; aut caliguerunt, & obscurati sunt, Agel.*

*Et qui sic peccauit, & inter peccata diu mansit, non est mirum, si turbetur à furore, qui superueniet peccatoribus, Hug. Card.*

*Inter omnes inimicos meos, scilicet vicia, idem Hug. Card.*

*Inueterauit multo tempore iam in peccatis vixi, Ludolf.*

*Inter omnes inimicos meos, id est, inter omnia peccata, Incogn.*

8

*Dic sedite à me omnes, qui operamini iniquitatem: quoniam exaudiuit Dominus vocem fletus mei.*

Mas pues que de el llanto mio las voces Dios ha escuchado, de los malos infelizes feliz yo me separo.

**P**Rosiguiendo la meditacion de el postrero juizio, hallandose Dauid perdonado, profeticamente se vè escogido, y que Dios le separa de los malos, reprobos, infelizes; y enseña, que reduciendose el hombre, le escoge para dichofo la diuina clemencia. Los celestes mouimientos en aquel dia; los lutos, de que se cubre; los truenos, con que se horro riza, y los rayos, con que arde ( muestras todas de aquellos diuinios zeños ) trasladaron à el Profeta en nube, que llora, para que las celestiales compassiones no le recaten el arco de serenidad, que le confia.

In

LO PSALMO I.

In Propheticè dictum est, quoniam discessuri sunt, id est, separabuntur à iustis impij, cùm iudicij dies venerit, S. Aug.

9

*Exaudiuit Dominus deprecationem meam: Dominus orationem meam suscepit.*

A el lloroso ruego mio  
diuina atencion alcanço;  
y recibido mi ruego,  
toda mi pena es descanso.

**Q**ue asustado! que temeroso empieça el Profeta este Psálogo! que gustoso, y que seguro le va acabando! A el conocerse pecador, todo es asombros: a el hallarse escuchado de Dios, todo es fossiegos. Los principios son temores de el juicio; los fines son descansos por la gracia; y de el uno a el otro extremo se pasò por el medio de la penitencia, que claman los versos, que median entre los primeros, y los vltimos: porque hasta el contexto nos diga, que entre el castigo, y la misericordia, solo es remedio el medio de la penitencia.

*Exaudiuit Dominus luctuosam deprecationem meam, Rainer.*

*Crebra eiusdem sententiae repetitio non quasi narrantis necessitatem; sed affectum exultantis ostendit. Sic enim loqui gaudentes solent. Ut non eis sufficiat semel enuntiare, quod gaudent. Ille fructus est illius gemitus, in quo laboratur; & illarum lacrymarum, quibus lauatur lectus, & stratum rigatur: quoniam qui seminat in lacrymis, in gaudio metet; & beati lugentes, quoniam ipsi consolabuntur, S. August.*

IO

*Erubescant, & conturbē-  
tur vebemēter omnes ini-  
mici mei: conuertātur, &  
erubescat valde velociter.*

Mis enemigos se turben,  
pues todos fueron en vano;  
y à el correrse de mis dichas,  
dèn muy velozes los passos.

**E**S turbaciones todo el discurso de este Psalmo; empieçale el Profeta, con que tiene turbados alma, y cuerpo: *Et anima mea turbata est valde: quoniam conturbata sunt ossa mea.* Prosiguele diciendo, que hasta la vista se le turba: *Turbatus est à furore oculus meus;* y le acaba celebrando, que sus enemigos se turben: *Erubescant, & conturbentur omnes inimici mei.* En tanto que se via pecador, le congojaua el jui-  
zio, y se affgia con la continuacion à pecador; mas quando se ve perdonado, dize alegre, que los contrarios de su saluacion, los enemigos de su alma se corran de presumir, que pueden dexar de ser en vano sus maliciosas diligencias, quando por su gracia Dios le lleva à su gracia.

*Pro inde pudefiant, & conturbentur frustrati omnes inimici mei,  
qui me aeterna morti destinatum habebant; conuertantur  
in fugam, atque à sua retrocedant opinione, ac erubescant  
velociter, Iansen.*

Suenan desde el titulo de este Psalmo, en la citara de su octaua, las ocho cuerdas de las bienaventuranças à el compàs de las perfecciones, que adornaron à Dauid: y à estas consonancias canta el Profeta los quattro nouissimos en los numeros de sus versos. En el primero pronuncia los furores de el vltimo juicio: *Domine, ne in furore tuo, arguas me;* y se acoge à las bienaventuranças, que templan aquellos hor-

rores: *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est regnum cælorum. Beati mites, quoniam ipsi possidebunt terram.* Su frente eleuada hasta la corona acompaña à vn coraçon pobre de espíritu: *Domine, non est exaltatum cor meum.* Entre las altuezes de vn imperio le acuerda à Dios sus apacibilidades: *Memento Domine, Dauid, & omnis mansuetudinis eius.* A la propiedad, à el cielo và con lo pobre de espíritu; con lo apacible posee segura la tierra, hasta en el postrero faltarle: *Mansueti autem hereditabunt terram.* Es la muerte el otro nouissimo: *Quia non est in morte, qui memor sit tui;* y no solamente le asusta à el Profeta la temporal muerte; sino que tambien le assombra la eterna; temiendo, que sea eterna la desgracia, que ha merecido por su culpa. Mas como penitente sabe, que el llanto es el remedio; y se vale de estas bienaventuranças: *Beati qui lugent, quoniam ipsi consolabuntur. Beati qui esuriunt, & sitiunt iustitiam, quoniam ipsi saturabuntur.* Los recuerdos de continuo llorador muestra: *Lauabo per singulas noctes lectum meum: lachrymis meis stratum meum rigabo.* Ansias de justificarse acuerdan muchas voces de su acorde Psalterio, mueuen la de su inclinacion: *Inclinaui cor meum ad faciendas iustificationes tuas.* Prosigue, passando à ejecuciones lo que empeçò inclinacion: *Feci iudicium, & iustitiam:* à mas va con la diligencia: *Iustificationes tuas exquisui;* y yà llega à la eterna memoria, que le motiuá à la voluntad mas afectos àzia Dios: *In aeternum non obliuiscar iustificationes tuas.* Sus lagrimas le aseguran de la eterna muerte; y los deseos de justificarse le lleuan à las celestiales abundancias: *Ego autem in iustitia appa-*

*rebo conspectui tuo: satiabor, cum apparuerit gloria tua.*  
Espantoso nouissimo es el infierno: *In inferno autem quis confitebitur tibi?* En aquellos assombros fossiegan à el Profeta estas bienaventuranças: *Beati misericordes, quoniam ipsi misericordiam consequentur.* *Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt.* Aun mas allà de lo misericordioso passa el primor de el inquirir, à quien beneficiar, en la casa de su enemigo Saul: *Nunquid supereft aliquis de domo Saul, vt faciam cum eo misericordiam?* No mancilla la pureza de su coraçon el gusto de la soberania, en que sucede, con la muerte de Isbosheth, quando la castiga; ni el afecto de la vengança, pues llora la vltima deldicha de su perseguidor Saul. Sus misericordias le libran de las cruidades dē el Reyno de las iras: sus purezas de coraçon eternamente gozan exencções de aquellas llamas; y el diuino fauor le califica, diciendo: *Inueni Dauid filium Iesè, virum secundum cor meum.* Llega à el nouissimo de la gloria: *Discedite à me omnes, qui operamini iniquitatem: quoniam exaudiuit Dominus vocem fletus mei,* à donde ha caminado Dauid, por las sendas de lo pacifico, y de lo perseguido: *Beati pacifici, quoniam filij Dei vocabuntur.* *Beati, qui persecutionem patiuntur propter iustitiam, quoniam ipsorum est regnum cælorum.* Entre lo sangriento de las armas, que en la defensa de Gerusalen esgrime, dice este Rey: *Et factus est in pace locus eius.* Hasta la justicia muestra enlaçada con la paz: *Iustitia, & pax osculatae sunt.* Perseguido aun no de la justicia; de la injusticia si de Absalon, logra los altissimos imperios pacifico. Es hijo, y heredero de aquellas celestiales coronas: y profeta vè en la diuina boca de

Christo las ocho bienaventuranças , con que sua-  
uiça el duro son de los quatro nouissimos , que a-  
qui le ofrece el harpa , trasladandole à blanda  
harmonia el compás , que à el Psalmo lleua el  
Euangilio.





# A EL PSALMO 31. Y DE LOS PENITENCIALES

Cuyo titulo es:

Dauidis eruditio.



*Auidis eruditio.* Vatablo sobre este titulo. Erudicion intitula este Psalmo Dauid, enseñanza de Dios à el Profeta, y enseñanza de el Profeta para los pecadores. Para el mismo Dauid, dize que es la inteligencia: porque antes de enseñar quiere percibir la doctrina: *Ipsi Dauid intellectus.* Tambien dize el Profeta, que siendo Rey le suena bien la harmonia de la erudicio: *Significat nomen harmoniae,* Vatab. Penitentes clausulas canta Dauid en estos

versos: *In peccato proprio defiendo*, Bellar. Siendo su voz sus lagrimas, en la consonancia de la santa inuidia, que tiene a los justos: *Beati, quorum remissae sunt iniquitates*. Con lo penitente busca la sabiduria: porque discreto no ignora, que solo el Rey Christo puede dar con la dignidad la suficiencia. Christo el Verbo de Dios altissimo: *Fons sapientiae Verbum Dei in excelsis*. Acerca el oido àzia el verbo de Dios; porque le escucha: *Beati, qui audiunt verbum Dei*: y con el gouierno, que aprende en esta escluela, mueue dichosamente el cetro para su Monarquia; y alcança la erudicion de conuertido, para saber la venturosa doctrina de perdonado. Felizes llama Christo à los que oyen el verbo de Dios; y felices llama el Profeta à quantos, por el Verbo Christo se justifican: *Beati quorum remissae sunt iniquitates*.

*Beati, quorum remissae sunt iniquitates: & quorum tecla sunt peccata.*

Que felizes son aquellos, cuyas remitidas culpas cubre el perdon, al quitarlas; porque la gracia se infunda.

**D**ize Davíd, que son venturosos aquellos, cuyas culpas estan encubiertas con el perdon. Y el modo de encubrir el perdon las culpas, le declaran los dos diuinos Iuanes. El Euangelista contandolo; y el Precursor llamando à Christo el Cordero que quita; no que encubre, los pecados de el mundo. Aquí declara el Euangilio à el Psalmo. El Psalmo dize que el perdon encubre las culpas; y

como el Euangelio enseña , que las encubre , es quitandolas. Para que la Catholica verdad entienda , que el perdon quita las manchas de el alma , que permaneciendo en ella , no podia admitir la gracia , que se le infunde en la remission de la culpa : y assi las quita como à estoruo de la limpieza , con que el perdon cubre à el alma .

*Ecce Agnus Dei , ecce qui tollit peccata mundi , Icann. cap. I.*

*Quid est autem tollere maculam , & addere nitorem , nisi tollere peccatum , & infundere gratiam ? Bellarm.*

*Peccata dimissa dicuntur tecta , non tanquam sub tegumento maneant ; sed quia ita sunt deleta , ut ad punitionem non imputentur à Deo , Incogn.*

*Beatus vir , cui non imputavit Dominus peccatum : nec est in spiritu eius dolus .*

Dichofo aquel , à quien Dios ningun pecado le imputa ; y de la pureza el alma logra todas las blancuras .

**E**l feliz tiempo de los perdonados acaba de contemplar Dauid ; y encendido el afecço à el mirar à vn Dios tan perdonador , dize , que es dichofo aquel , à quien no se le imputò ofensa à tal bondad ; y si bien à algunos les parece , que habla el Profeta de aquellos , que como à remitidas sus culpas , no les quedan para imputarselas , hallo (venerandoles ) que corria esta inteligencia , si dixerá el verso , que no se le imputaràn ; mas dize , à quien no se le imputò pecado : y esta

excelencia de gracia solo pudo verla Dauid en la Sacratissima Maria , cuyas purezas no tuvieron mancha , ni que quitar , ni que imputar: Pues aunque el Cardenal Belarmino sobre este verso acuerda las perfecciones de el Bautista, y de Ieremias santificados , antes que nacidos; y de Abel , Iob , y Henoch , y otros justos ; no puede verificarse en estos el no imputarseles culpa; pues les comprehendio la original : con que lo absoluto de no imputarse pecado , solo deue entenderse de aquella criatura , à quien ni aun el comun puede Dios imputarle ; como lo dà à entender la aduertencia , que aqui haze la pluma de esta doctissima Purpura. Consuena conesta inteligencia la version de los setenta , que donde San Geronimo : *Beatus vir* ; leen : *Beatus homo*; termino, con que nuestro Señor Iesu Christo con mas frequencia llamaua à su Madre purissima , en quien se verifica toda exclusion de esta voz Latina , *dolus*. Pues como à sencillamente hermosa, la clama el Espiritu Santo : *Columba mea , formosa mea , humilde , y pura*: *Quia respexit humilitatem ancillæ suæ* ; y en estas , y en las demas perfecciones , todo es grandezas : *Quia fecit mihi magna , qui potens est* ; y grandeza , que fuera igual con la de el Bautista, y Ieremias en la santificacion antes de el nacer , ò con la de otros Santos en el justificarse , no fuera tan engrandecida por el Espiritu Santo en su diuina Esposa Maria , y no parece , que la separara su aduertencia , à no auerla separado su gracia. Estas grandezas mismas , que Dios haze para su

Madre, le engrandecen à Dios : *Magnificat anima mea Dominum* : y no cabiendo en Dios grandesas como Dios , y recibiendo las de su Madre como Dios hombre , se le deuen todas las superiores : y mal engrandeciera à tanto hijo vna madre , que en tiempo alguno tuuiesse no solo tal pequeñez de gracia ; sino tal desgracia en tal gracia. El afecto se persuade , à que con estos lugares declara Maria Santissima à el Profeta; pues dize : *Beatus vir, cui non imputauit Dominus peccatum* : y le responde su virgen hija: Yo soy esta feliz : *Ecce enim ex hoc beatam medicent omnes generationes*; pues la Catholica Iglesia celebrará esta grandeza, que deui à la preuenida omnipotencia : *Quia fecit mihi magna, qui potens est.* Veo tambien, que de aquellos perdonados de las culpas, original, ó actual , habla el Profeta con generalidad: *Beati quorum*; dichosos aquellos. Mas quando ( en mi entender ) mira à la Madre purissima de Dios , pronuncia con lo muy singular: *Beatus cui*: feliz aquella, *in spiritu eius*. Y prosiga en aduertir el reparo, que vna clausula de este citado Cantico responde à la de el Apostol , que empadrona à toda la naturaleza humana ; pues el Espiritu Santo dize , que à la Santissima Virgen la aclamarán bienaventurada las generaciones todas; y ha auido quien la ha mirado no tan feliz en pureza , no concurriendo en estas alabanzas. Mas esto no llega à

herir en la summa certidumbre de el texto.  
 Y assi el del Apostol permanece entero,  
 quando su eloquente deuocion no comprehende en el *Todos en Adan pecaron*, à la Madre purissima de Christo ; pues mirando el padron de los hijos de Adan , y no hallando en èl à Christo , como impecable por naturaleza ; y à su Madre sin pecado por gracia , escriue su pluma à todos los que vè , en el libro de la culpa ; mas no à quien por naturaleza , ò por gracia , estaua en el de la gracia.

*Non imputari autem peccatum à Domino, est in Dominum illud remisso, ac texisse illis modis, quibus expulsimus; ut quia nullo pacto amplius maneat culpa, Lorin.*

Porro videtur mihi Propheta singulares quosdam bonitatis respexisse , cum ait : *Beatus vir, cui non imputauit Dominus peccatum* ; videlicet , *Sanctum Iob, item Abelem, Henoch, Noe, Abram, Isaac, Iacob, quorum nulla peccata in Scripturis leguntur*. Fortassis etiam in spiritu præuidebat Hieremiam, & Ioannem Baptistam in utero sanctificatos ; & ipsam Deiparam Virginem excellentiori priuilegio , à peccato originali, & ab omni actuali preferuatam, Bellarm.

3

*Quoniam tacui, inuete-  
rauerunt offa mea: dum  
clamarem tota die.*

Yo infeliz, que estuue debil,  
por estar mi lengua muda,  
hasta que siempre clamara,  
quanto el dolor continua.

**L**as felicidades de los que, ò como pura, ò como perdonados estan en gracia, celebra en los antecedentes versos; y en este llora su infelicidad de auerla perdido. Dize Dauid, que se viò, no solo desdichado por la culpa, sino debil tambien, mientras la callò: pues le iba rindiendo, hasta que continuadamente clamara su dolor. Y aunque son diuersas las inteligencias, que los Expositores dàn à este verso (respetandolas) hallo, que su gramatica misma le declara; pues veo, que callò, hasta que clamara, refiere tiempos diferentes, en lo achacoso, que estuuo en el silencio de la culpa, hasta que conociendo que le debilitaua, clamara à Dios, pidiendo el remedio.

*Proposita beatitudine iustificatorum deflet miseriam suam: quasi  
dicat: illi quidem sunt beati; sed ego miser sum, qui non so-  
lum innocentiam non seruavi; sed longo tempore distuli, per  
confessionem peccati indulgentiam querere; & ideo post ag-  
nitam culpam meam, cœpi tam assidue clamare, Bellar.*

*Inueterauerunt: non est referendum ad tempus; sed ad debilitatem,*  
idem Bellar.

*Dum quotidie: nunc tacitus tecum cogito, legunt 70.*

*Dum tacitus tecum consideravi, siue considerarem (subaudi,  
peccatum meum) prorsus perit virtus mea ciulatu meo quo-  
tidiano, Vatab.*

4

*Quoniam die, ac nocte grata  
uata est super me manus  
tua: conuersus sum in aeruna  
mea, dum configitur spina.*

Porque agrauando el castigo  
siempre mas la mano tuya,  
aquesta miseria mia  
me acuerda lo q me angustia.

**A**cuerdase Dauid de el beneficio de agrauar Dios  
el castigo, que le acordó su miseria à el Profeta,  
despertando à vn tiempo mismo la admiracion,  
de que de vna debilidad componga el remedio la  
diuina misericordia: y las gracias de que le reme-  
die la gracia de el dolor, que le obliga à salir de el  
silencio de la culpa, que le oprimia; y entregarse à  
la voz, con que el succesiuo verso declara su cul-  
pa, dando estos primeros passos àzia los remedios  
de la penitencial.

*Grauitas manus, vel grauatio diuturnitatem, & acerbitatem pœ-  
na significat, Lorin.*

*Conuersus sum in aeruna mea, id est, in consideratione meæ mi-  
seriæ: quoniam in affida tribulazione flagellorum tuorum  
cognoui me miserum ( dum configitur spina ) mibi scilicet  
aculeus, & stimulus conscientiae peccatricis, Ludol.*

*Illos, qui culpam cognoscunt, ait conuerti in aerumna doloris, dum  
configuntur spina recordationis peccati, D. Aug.*

*5  
Delictum meum cognitum tibi feci: & iniustiam meam non abscondi.*

Te informa de mi delito  
lo que mi dolor me acusa;  
sin que ya mis injusticias  
mi malicia las encubra.

**A**PRIERA VÀ CAMINANDO EL PROFETA À EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA, QUÍ MIRA EN LA CATHOLICA IGLE-  
SIA: REDUZE À SU MEMORIA SUS PECADOS, PARA QUE SU  
VELUNTAD LOS TRASLADE À EL ABORRECERLES; Y DE ESTA  
MANERA LE INFORMA À DIOS EL PESAR DE SUS CULPAS;  
QUE YA EXAMINADA BIEN SU CONCIENCIA, ASSEGURA EL  
CONOCIMIENTO, QUE TIENE DE EL LUEZ, À QUIEN INFOR-  
MA. QUE HA SIDO CON CUIDADO EL ACUSARSE, INFIERSE  
DE QUE CULPAS DE COMISSION, Y DE OMISSION LAS DES-  
CUBRE TODAS. ERA REY, ERA FABIO, Y ERA PENITENTE.  
COMO REY FABIO HALLAVA, QUE LOS PECADOS DE LOS  
PRINCIPES SUELEN AGRUARSE CON MUCHAS CIRCUNSTAN-  
CIAS; QUE LOS DEMAS HOMBRES PECHAN, LO QUE CO-  
METEN; MAS LOS SUPERIORES PRINCIPALMENTE LO QUE  
OMITEN. COMO PENITENTE DECLARA SIN EMBOÇO SUS  
DELITOS; NO SOLO AQUELLOS, QUE OCASIONÒ LA FACIL-  
IDAD; FINO TAMBIEÑ LOS QUE HA COMETIDO LO MALICIO-  
SO DE LA INJUSTICIA. LOS INTERIORES PENSAMIENTOS DE  
EL CONTRITO CORAÇON DE DAVID INFORMARON AORA À  
DIOS DE EL DOLOR DE SUS CULPAS PARA DEZIRLAS CON  
EL SUCCESSUO VERSO, MIRANDO À EL SACRAMENTO DE LA  
PENITENCIA, DONDE LLEGA ARREPENTIDO, Y DE DONDE LE  
VEMOS SALIR PERDONADO.

*Cogitatum tibi feci per veram confessionem: & iniustitiam meam non abscondi, id est, non operui, Ludol.  
Ut affiratur discrimen inter delictum, & iniustitiam; quasi*

*illud sit omission; ista commissio, Lorin.*

*Dixi: Confitebor aduersum me iniustiam meam Dominum: & tu remisisti inquit pietatem peccati mei.*

Dixe; y las confessaré contra mi à el Señor, en cuyas piedades mis impiedades hallan el perdon que buscan.

**Y**Ale han llegado à el Profeta las luces de el Sacramento de la Penitencia; mas hasta que dice, que propone confessarlas, no se halla perdonado. Si le bastara el auerse las descuberto à Dios, estauan ociosas las voces de este verso. Mas con altissimo misterio nos enseña, que aunque con el acto de contricion auia conseguido la gracia, como lo denota el *tu remisisti*; fue contricion, con proposito de confessarse, como lo dice el *Dixi*; y que se confessaré segun el Sacramento de la Penitencia, que mira en la Catholica Iglesia; acusandose, no escuchandose; y que à el Señor serà su confession. Y si entendemos aqui à el Señor como Dios, ya sin necessitar de las noticias de la voz, estaua informado en el antecedente verso. Con que, confessaréme à el Señor, deue entenderse à Christo: que aunque como Dios, para saber mis culpas no ha menester mis palabras; para perdonarlas quiere que las confiesse à los Ministros tuyos, que en la Romana Iglesia han de representarle.

*Et vide, quam velox sit Dei misericordia erga peccatorem: nondum confitetur, ut audiat homo; sed confiteri promittit, quod audit Deus: & votum pro confessione reputans dimittit. Postea tamen (sifieri potest) facienda est Ministris*

Ecclesiæ confessio; alioquin non prodesset contritio: quia nisi confiteretur, ex sua inobedientia damnaretur, Lu-

dolf.

Multi enim pronuntiant iniquitatem suam; sed aduersum ipsum Dominum Deum, quando inueniuntur in peccatis suis, dicunt: Deus hoc voluit. Si enim homo dicat: non feci: aut hoc factum quod arguitis, non est peccatum; non pronuntiat, nec aduersum se, nec aduersus Deum. Si dicat, prorsus feci, & peccatum est; sed Deus hoc voluit: Quid ergo feci? Hoc est, pronunciare aduersus Deum. Fortè dicatis: nemō hoc dicit. Quis est, qui dicat, Deus hoc voluit? Multi, & hoc dicunt. Sed & quis hoc non dicunt, & aliud dicunt. Quid dicunt? Fatum mibi fecit; stellæ me fecerunt. Ita iam per circumitum ad Deum volunt peruenire. Per circumitum volunt peruenire ad Deum accusandum, qui volunt de compendio venire ad Deum placandum; & dicunt: Fatum mibi fecit. Quid est fatum? Stellæ me fecerunt. Quid sunt stellæ? Certè istæ, quas in cœlo conspicimus: & quis eas fecit? Deus. Quis eas ordinavit? Deus. Ergo vides, quod voluisti dicere: Deus fecit, ut peccarem. Ita ille iniustus; tu iustus: quia nisi ille fecisset, tu non peccasses. Tolle istas excusationes in peccatis. Memento illius Psalmi 140. Ne declines cor meum in verba maligna, ad excusandas excusationes in peccatis, cum hominibus operantibus iniquitatem, D. Aug.

Cum libero arbitrio me creauit Deus: si peccavi, ego peccavi, ut non solum pronuntiem iniquitatem meam Domino; sed aduersum me; non aduersus eum, idem Aug.



*7  
Pro hac orabit ad te  
omnis Sanctus: in tem-  
pore opportuno.*

Todo justo, por lograrle,  
con sus ruegos te perfuma,  
quando por tu gracia el tiepo  
de tu gracia mas le ayuda.

**C**on la gracia del Sacramento de la Penitencia, veo ya los ojos de el Profeta en el tiempo de la ley de gracia. Por esta gracia dize que serán los ruegos de los justos: y dice, de los justos; porque sin ella no huiiera justos, que interpusiessen ruegos. Mira que es el oportuno tiempo de hallar la gracia, quando la ha de dexar Christo en los Sacramentos de su Iglesia. Mas aqui habla el Profeta particularmente de el de la Penitencia, que es gracia para los justos, que no podian serlo hasta despues de perdonados, ni hasta entrar por esta puerta à la gracia, se la dan los demas Sacramentos; pues aunque la de el Bautismo es la primera, no puede entenderse aqui esta, que es comun para todos los Fieles; y el Profeta la particulariza para los Santos, que no lo fueran, à no remitirselas las culpas por la gracia, que consigue la penitencia.

*Quo tempore? Pro hac? Pro qua? Pro impietate. Pro qua?  
Pro ipsa venia peccatorum. Pro hac orabit ad te omnis  
Sanctus in tempore opportuno. Inde orabit ad te omnis  
sanctus, quia dimisisti peccata. Nam si non dimitteres pec-  
cata, non esset sanctus, qui ad te oraret. Pro hac orabit ad  
te omnis sanctus in tempore opportuno, quando manifesta-  
bitur nouum testamentum, quando manifestabitur gratia  
Christi, quod est tempus opportunum, S. Aug.*

*Nem dicit Apostolus; tempore acceptabili, & placito exaudiui-*

*te; & in die salutis adiuui te: & quia hoc de omnibus Christianis praedictum erat à Propheta, subiecit Apostolus: Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis. Pro hac orabit ad te omnis sanctus in tempore opportuno, idem August.*

8

*Verumtamen in diluicio  
a quarum multarum ad  
eum non approximabunt.*

Empero entonces, aunque las tentaciones le inundan, no le llegan; que en las olas mas tu puerto le asegura.

**E**nstando en esta gracia, que ha conseguido el justo por la penitencia, en el oportuno tiempo de la ley Euangelica, halla gracia, para que no saliendo de este puerto de la gracia por el pecado, aun en medio de las tempestades de el mundo, tenga en ella seguro puerto: y no solamente puerto, que combatan; sino puerto, à que no se acerquen. Advierta el reparo; que combatido de tentaciones, y venciendo las puede estar el justo assistido de la gracia, como se vió en Iob. Mas à este santo, en vez de no acercarsele las olas de las persecuciones, le anegauan. Y assí à el sitio, que entiendo yo, que dice Dauid, que no llegan las olas de el demonio, es à el puerto de la cruz, à donde se va por los rumbos de el Sacramento de la Penitencia, donde se afirma el alma con los auxilios que le mereció Christo para fortalecerla. Y quando por la culpa no sale de este puerto; ni este enemigo, ni sus olas se le acercan; pues, aunque quiere llegar se para anegarla, teme à este diuino leño que la defiende.

Hoc est tempus quidem, præsertim quod spectat ad ubiorem  
gratiae copiam legis Euangelicæ, Lorin.

Qui tamen sanctus est, dum ita per quotidianam orationem se se  
continuò purgare studet, & sanctificari adhuc, per banc  
continuam bonam exercitationem seruabitur: ut nunquam  
pondere peccatorum prorsus valeat obrui, atque demergi in  
profundum: ita ut etiam si inundantes tentationes in mo-  
dum copiosarum aquarum magni diluuij excreuerint; non  
sint ad illum appropinquatae, sic, ut illum obrucre va-  
leant, aut prorsus in perditionem demergere, Titelm.

## 9

Tu es refugium meū à tri-  
bulatione, quæ circuredit  
me: exultatio mea erue me  
à circundantibus me.

Puerto de refugio, en donde  
me cercan; mas no me turban  
las ondas: que en ti mis gozos  
con mi redencion se juntan.

**M**irando à la Cruz, y à nuestro Redentor en ella; halla mi entender, que se acuerda el Profeta de aquel general diluvio, en que Noe, y el Arca representauan à el Redentor, y à la Cruz: y dize, que estando su alma en este puerto de refugio, está en saluamento; aunque la atribulen las tempestades, que la combaten. Y que este refugio, que dice David, es Christo Señor nuestro, lo persuade todo el Psalmo 90. que correspondiendo con este verso, y hablando con Iesus allí el Profeta le busca, para que le reciba, como refugio: y luego passa à dezir, que es su Dios. Y esta diuision de terminos dà à entender, que el pedir refugio à el Señor es, à el Señor Dios, y hombre: porque à no ser así, estaua ociosa la successiva clausula, de llamarle

Dios:

Dios: pues en la de Señor incluía con el Dominio la Deidad. A este Refugio llama Dauid altissimo, en el citado Psalmo 90. y declara la Iglesia, que solo Iesu Christo es el Altissimo. Pide el Profeta el refugio, à donde los males, que le rodean, no le offendan; y assi busca à Christo nuestro Señor en la Cruz; y se infiere de que no solo le busca, como à refugio; sino como à libertad de el pecado, que le oprime; pues dize que le libre. Y el sacarle de los cautiverios de las culpas, solo podia pedirlo, à quien vè, que en el Sagrado leño le libra redimiendole: y por esto dize que es su alegría aora (como lo fue de su voz en el Psalmo 50.) el hallarse, por redimido, perdonado.

*Sensus Psalmi 90. est laus Christi,* Ludolfus, in tit. Psalmi 90.

*Dicit Domino: Susceptor meus es tu, & refugium meum,* Psalmus 90.

*Et refugium meum, à simili tempestate;* quia ad ipsum refugimus, ut ab imminentibus temptationibus, & periculis liberemur, Ludolf. Psal. 90.

*Altissimum posuisti refugium tuum.* Versus Psal. 90.

*Tu solus Altissimus Iesu Christe,* Canit Ecclesia.

*Hebraismus:* Ovationibus liberationis circumdabis me, id est, letitia, qua gaudere solent, qui ab hostibus suis liberati sunt, Vatab.

*Exultatio mea, ibi sequitur idem Apostolus, & dicit: Spe enim salvi facti sumus,* S. Aug.

*Non accedet ad te malum, & flagellum non appropinquabit tabernaculo tuo,* Versus Psal. 90.

*Auditui meo dabis gaudium, & latitiam;* & exultabunt offa humiliata, Psal. 50.

10

*Intellectum tibi dabo, &  
instruam te in via hac,  
qua gradieris : firmabo  
super te oculos meos.*

Y que me darás las luces  
de el entender, ya te escucha  
el alma, bien alumbrada,  
pues vás con las luces tuyas.

**P**erto de refugio miró ya Dauid en Christo Señor nuestro: y en esta clausula le halla, no solo puerto, que asegura; sino tambien puerto, que confiar llama á los Fieles naufragantes, que le buscan. El fanal de el entender alumbra sobre la torre de este puerto; y siendo de misericordias estas luces, se ponen sobre la torre de Dauid, guia para los Christianos Pilotos, y surgidero de refugio para los debiles vageles, que entre los montes de ondas, que los rodean, encuentran con el feliz rumbo de Maria Sacratissima, que les conduze. Vió el Profeta el diluvio, que por los pecados anegó el orbe: mira que dice el Euangelista, que Christo es la verdadera luz, que alumbra á los que vienen á el mundo; y assí este camino en que Christo afirma á Dauid, es la naugacion cierta de la gracia, á donde fue por la penitencia; y el que por medio de las ondas de los diluvios, haze de el rumbo segura fenda con la guia de las luces, que lleuan á el entendimiento á el puerto de refugio; donde el vangel de el alma surge vencedor, ancorado con la diuina vista.

*Textus Psalmi, & Psalmi titulus intelligentiam præbet carmini huic: nam eruditio est diuina, intellectum dare, & instruere in via, in qua diuinus oculus gressus ducit, Aug.*

*Illuminabo te, legit Aquila.*

*Faciam intelligere, iuxta Hebraum; proculdubio illuminando,  
Caiet.*

*Dabo tibi consilium, per ea, quæ vidi oculis meis;* Vatab.

*Author Incognitus, Aiguanus, & Arias Christum hic loqui volunt,* Lorin.

*In Græco verò, comitabor te in via, siue simul tecum gradiar.*

*Ex quibus omnibus intelligimus, illud: Instruam te inuita;*  
*significare directionem, & ducatum in omnibus actionibus.*

*Dicitur enim Deus ostendere viam, & comitari nobiscum,*  
*ut dux itineris, quando auxilijs gratiae facit, ne erreremus in via morum; & ne in pericula, & insidias hostium,*  
*precipue inuisibilium, incidamus,* Bellarm.

*Erat lux vera, quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum,* Ioanh. cap. I.

**II**  
*Nolite fieri sicut equus,  
& mulus, quibus non est intellectus.*

No bruto esteril, no bruto  
desvocado el hombre huya  
tus dulces riendas, y necio  
corra sus campañas rudas.

**D**Esde el principio de este Psalmo, veo, que es todo entendimiento en Dauid: *Ipsi Dauid intellectus.* En el 118. pide entendimiento: *Da mihi intellectum;* en este le le dà: *Intellectum tibi dabo:* y ya conoce, que ni el desboçado, ni el bruto tiene entendimiento: *Quibus non est intellectus.* Este verso, que al parecer, se desenlaça de la cadena de los antecedentes, pues se desvne de la metafora de los diluvios, y de el texido de el Sacramento de la Penitencia; es, en mi sentir, el que con todos se encadena. Conoce el Profeta con el entendimiento,

que

que dize, que tiene, quando con erudicion empieza este Psalmo, que no le tuuo, quando era peccador; y que de lo irracional tenia hasta el no hablar: *Quoniam tacui: vè,* quando penitente se confiesa, y dice: *Dixi,* que tiene voz, y entendimiento; y *halla,* que no es el entendimiento para aquellos, que no aplican lo racional à lo penitente, dando las bocas à las dulces riendas de el Sacramento de la Penitencia, confessando las culpas, como hombres; y no desvocandose por las campañas rudas de los vicios, como brutos.

*Dauid subiungit modum, quo ipse consecutus est huiusmodi gratiam sine meritis; & postea tractat modum, quo genus humanum hanc asequitur gratiam. Vnde Psalmus iste ad litteram tractat eruditionem Dauidi reuelatam de gratia remissiua peccatorum, quam ipse in se ipso expertus manifestat. Caiet.*

*Verendum est enim, ne nimium resistendo, indomitum relinqui mereatur, & ire in suam magnam licentiam, D.*  
Aug.

*In camo, & fræno mæxillas eorum constringe: qui non approximant ad te.*

Mas los que de ti se apartan,  
porque tus sendas recusan,  
con los castigos de el freno  
à tus caminos reduzcas.

**A**CUERDASE DAUID de que desde la cathedra de su penitencia auia dicho, que enseñará à los pecadores los celestiales caminos: *Docebo iniquos vias tuas;* y es porque en este Psalmo está instruido en estas diuinias sendas: *Et instruam te in via bac.* Pone

su doctrina en su exemplo. Dize, que tuuo dias, en que fue pecador; y en que necessitò, que le trattassen, como à irracional, castigandole. Possible es, que se acordasse de los de la vanidad, con que reduxo el pueblo à numero; y assi me persuado, à que à si mismo se dixo : *Et homo, cum in honore esset, non intellexit; comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis.* Vase el Profeta à lo penitente; y luego se halla ilustrado, y instruido : *Intellectum tibi dabo, & instruam te.* Vnos, y otros caminos en si mismo nos muestra David, persuadiendonos, que con la dulçura de las luces nos dexemos guiar por las celestiales sendas; sin que para lo irracional de nuestros passos sean forçosas en la diuina mano las asperezas de el freno. Y dexandonos con el consejo, buelue àzia Dios el ruego; pidiendole, que ni aun à aquellos, que como brutos corren las campañas de lo irracional, les suelte las riendas; porque es piedad hasta el castigo, que lastimando reduce. A todos desea el Profeta, que nos lleue Dios por los caminos que en si mismo nos ha enseñado: à los dociles, con las luces; pues les basta; y à los indociles, con el freno; porque le necesitan. Vno, y otro es dicha para el hombre; y solo es desdicha, que nuestra rebeldia llegue à obligar à Dios, à que aparte su mano; aunque sea de el açoite: porque quando castiga, está cerca; y quando no se alexa, está à la vista la misericordia; atendiendo à el oportuno tiempo de el soltar el açoite la justicia: *In tempore opportuno:* y lo que Dios empeçò con freno, que reduce, prosigue despues en piedades, que conducen: *Misericordia circunda-*

bit; vel misericordia circumducet, Secundum 70.

Sed more prophetico hanc prædictionem exprimit David per modum imprecationis: in cano (inquit) & fræno maxillas eorum constringe, qui non approximant ad te, id est, capistro, & fræno: quasi equos, & mulos coerces, qui recusant, ut homines ratione prædicti spontè accedere ad te per obedientiam, Bellarm.

Canum autem, & frænum hoc loco non tam ad eam rem pertinent, ne mordeant mulus, & equus, & ledant, quam ut etiam ingratii ad viam rectam reuocentur: nam quia intellectum se daturum dixerat, & instructurum in via, quam ingredi deberet, monet, ut consilio suo, ac monitis, & legi data obtemperet; ne repudiando eius monita, & legem per vim, & verbera se ad viam reuocari malit, & doloribus, ac flagellis erudiri, Agel.

Id autem verum esse, & ad hunc usum assumptam esse cani, frænorumque metaphoram, ut significet improbos, etiam iniuitos, à suo cursu, & impetu reuocandos, idem Agel.

Complectitur versus iste consilium Davidis: ac si dicat: hæc est mea doctrina: Nolite efficere, ut Deus varijs tribulationibus vos contineat in officio. Agnoscite scelerá vestra, & ne expectetis a Deo plagas, & mala, quibus peccatorum vestrorum admoneamini. Dominus sanctos suos tardiores, & officij negligentiores plagis, & rebus aduersis castigare solet; ut equi, & muli castigantur, qui ita indociles se presentant, ut nisi vi fræni adducantur, secesserit parere recusent, Vatab.



13

*Multa flagella peccato-  
ris : sperantem autem in  
Domino misericordia cir-  
cumdabit.*

Proprio es de el malo el açote,  
que siéte entre penas muchas;  
mas si espera enDios, le cercan  
las misericordias suyas.

**P**rosigue Dauid la oracion por los hombres ; y le  
dice à Dios: Señor, sean proprios de el rebelde los  
muchos castigos, que le reduzcan; porque tu freno  
no le encamine por tus sendas. No cesse el açote;  
porque no se le aparte tu mano, hasta que traslada-  
do à justo le cerque la diuina misericordia; porque  
la espera ya reduzido. Pidele el Profeta à Dios, que  
hasta que los pecadores vayan por sus caminos, les  
esté llamando siempre con los golpes de el freno, y  
de el açote. Mas que en llegando à estar encamina-  
dos por la enmienda, suceda la esperanza; y sea apa-  
cible misericordia, la que era misericordia desapa-  
cible. Representale à Dios los pecadores enmenda-  
dos; para que los lleue por las sendas de las dul-  
curas: y nos enseña à los pecadores, que nos guia Dios  
por las dulcuras de la fenda de la misericordia, quá-  
do, ò como dociles, nos hemos reducido con las lu-  
zes; ò como à indociles, nos reduxo Dios con los  
castigos, que cessen; y les sucede la misericordia,  
quando para la enmienda no los necessitamos.

*Sed mihi videntur septuaginta hoc verbo, circundandi, usi, pro eo,  
quod est, circumducere, ac flectere. Misericordia ( inquit )  
tamquam pia dux, leniter flectet monitis obsequentem: pec-  
catorum verd, tanquam duram, rigentemque, ac pertinacem  
belluam, flagella, morbi, dolores ad rectum iter impellent.  
Ac, ne quis nouum, & insolitum putet, idem esse, quod cir-*

camducere, sic verterunt ijdem septuaginta in Canticis  
Moysi: Circumdedit eum, & docuit eum; quod latine clarius dicitur.  
reddidit Beatus Hieronymus: Circumduxit eum, & docuit.  
Sic Exod. 13. circumdedit, circumduxit Deus populum in  
desertum. Flagellis autem, quibus eruditur peccator, misericordiam oposuit. Flagella peccatorem ad rectum iter a-  
digunt, misericordia pium benigno duobus circumducit,  
ac slectit, Agel.

14

*Lætamini in Domino, &*  
exultate iusti: & glo-  
riamini omnes recti cor-  
de.

En el Señor su alegría  
tengan, quantas almas puras  
le dan gloria con las glorias,  
que en su alabanza pronunciá.

**I**Utos llama David à quantos van derechos por la  
senda de la perfección; ó sea de las luces guiados, ó  
con el açoete reducidos. Y habla el Profeta con los  
justos, que han de permanecer en este camino; ó si  
algo se apartaren, los ha de reducir à el la peniten-  
cia por la gracia de Christo. Dizeles que en este Se-  
ñor se alegré: *Lætamini in Domino*; y que en el mismo  
Señor se glorien; porque son de coraçones puros, y  
los vè profeticamente predestinados: *Beati mundo*  
*corde; quantam ipsi Deum videbunt*. Enlaçase el, *omnes recti corde*, de el Profeta, con la clausula, *mundo corde*,  
de el Euanglista: y tambié se enlaçan las clausulas  
primera, y vltima de este Psalmo. La primera es:  
*Beati, quorum remissae sunt iniquitates*; felices son los  
perdonados; y la vltima dize, q son felices los per-  
donados de coraçõ puro: *Recti corde; Beati mundo corde*. Estos justos, quiere David, no solo q se alegren,  
sino tambien, que se glorien. Porque en el Señor,

en

en Christo tienen la gloria , y la seguridad : *Quoniam ipsi Deum videbunt* ; porque verán à Dios. Y en mi humilde discurrir, hallo, que en la luz de este postrero periodo, se descubre no poco el intento de el Profeta : porque empezando el Psalmo, habla de la ventura de los perdonados ; mas porque con el perdon no se halló seguro de volver à delinuir, dize que Dios le diò la fenda, por donde la diuina vista le ha guiado: y à los que caminan por ella con recto coraçon, à esos llama ya justos. Porque si bien, mientras corren las campañas de el mundo, están peligrosos; à los que la diuina vista conduze, aun en medio de las malezas, van atinados por los caminos de la seguridad, en que se glorian: *Et gloriarunt omnes recti corde.*

*Vnde de iustis dicitur, quod sunt repleti fructu iustitiae, per Iesum Christum in gloriam, & laudem Dei, Incogn.*

*Lætamini in Domino, & exultate iusti: non in vobis; sed in Domino: & gloriarunt omnes recti corde, qui intellexistis, rectum esse illi subdi, ut ceteris præferamini, D. Aug. in huius Psal. 1. enarrat.*

*Proinde rectissime Dauid ait: Beati quorum remissæ sunt iniqüitates, &c. & lætamini in Domino, & exultate iusti: Quia soli iusti, sunt Beati, Bellarm.*

**N**O hallo cuerda en el harpa de Dauid, que no suene en el coro de San Pedro. Toda la harmonia de este Psalmo es en mi oido la consonancia de el Sacramento de la Penitencia. Empieça vn pecador reduzido, con los deseos de justificarse : con el Apostol inuidia à los justos : *Amulor enim vos Dei inuidiatione;* y tambien con el Profeta los inuidia:

*Beati, quorum remissae sunt iniquitates, & quorum tecta sunt peccata.* De atrito podian ser estos mouimenti, que con lo perdonado conseguia el cielo, y euitaua el infierno: y porque mas se declare su contricion, inuidia à los que nunca ofendieron. Porque el Profeta quisiera no auer pecado, acordandose solo de la ansia de no auer ofendido: *Beatus vir, cui non imputauit Dominus peccatum.* Ni de atrito, ni de contrito le aliuiauan las voces: *Dum clamarem tota die.* Por su silencio caducaron sus fuerças: *Quoniam tacui, inueterauerant offa mea.* Callaua sus culpas, y asfi se enuejecia en ellas: *Inueteravi inter omnes inimicos meos.* Todo es afecitos penitentes, que le muestran conuertido: *Conuersus sum in aerumna mea.* No le bastan, ni le socorren, pues mas le agraua la diuina mano: *Quoniam die, ac nocte grauata est super me manus tua.* Mientras el clamor fue humana quexa por las calamidades: *In aerumna mea;* eran de la lengua las voces, por lo que padecia el cuerpo. Repetia Dios los castigos, para que el Profeta se le quexasse con el alma primero, y luego con la voz. Ya Dauid auia manifestado su delito: *Delictum meum cognitum tibi feci;* mas segun el siguiente verso, auia sido interiormente; pues viendo, que no baftaua, prosigue diciendo, que dixo: *Dixi;* que confessara: *Confitebor;* y que su confession sera conforme las que profeticamente mira en la Catholica Iglesia, acusandose: *Aduersum me;* y en el tribunal de el Señor: *Domino.* Y que este Señor sea Iesús, lo declara Dauid: *Dixit Dominus Dominus meo;* que cita Christo para apoyo, de que el Profeta reconoció su dominio, llamandole Señor suyo: *Si enim Dauid dicit eum Dominum.* El mismo ef-

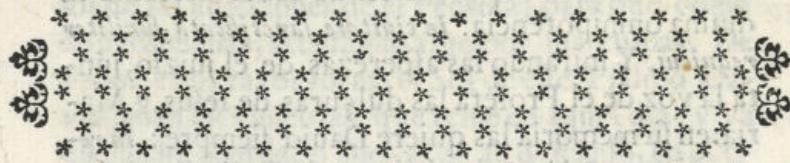
tilo de este verso denota à el Profeta, penitente à lo Catholico. Dize Christo: *In spiritu Sancto.* En espíritu vè Dauid à el Messias; y vè, que segun su santa doctrina, consigue la gracia la contricion; mas no sin el proposito de confessarse; y así, aunque en lo intimo le auia declarado à Dios su delito: *Delictum meum cognitum tibi feci;* quiere à lo Christiano confessarse à Christo: *Confitebor Domino:* y con lo contrario, proponiendo confessarse sin auerse confessado, se vè ya en la gracia: *Et tu remisisti impietatem peccati mei;* y este modo de auerla conseguido, solo pudo verle el Profeta en las misericordias de la ley Euángelica, que mira, y llama en el succesiuo verso: *In tempore opportuno,* en que por la remission de sus culpas rogaron todos los Santos: *Pro baco rabit ad te omnis Sanctus;* pues por los merecimientos de Christo alcançauan perdon los justos, que fueron pecadores, y se justificaron: aquella purissima, y aquellos limpios por santificados. Al de la ley de gracia mira Dauid el oportuno tiempo; y desde estas serenidades passa à los ceños de el diluvio: *Verumtamen in diluvio aquarum multarum.* Y como los via vencidos de el arca entonces, vè despues sujetadas de la Cruz las borrascas, que nuestros contrarios nos leuantá. Pero estando en este puerto el justo, no se le acercan: *Ad eum non approximabunt.* Puerto de refugio, que por los rumbos de la penitencia vè buscando el Profeta: *Tu es refugium meum.* Habla con Christo; no solo mirandole Messias, sino ya Redentor en el sacrofanto leño; pues celebra dolorido gustosamente, que le redime: *Exultatio mea, erue me a circumdantibus me;* de las ondas de los enemigos diluuios, que

le combaten cercandole. Yá el penitente iman de Dauid halla sin nubes los celestiales resplandores de su norte Iesús; pues dize: *Intellectū tibi dabo;* y assí le da à la quilla el surco cierto: *Et instruam te in hac via, qua grideris;* fija le ofrece la estrella, para que afirmando se allí la nauegante aguja de la vida, le lleue el diuino impulso de la gracia à los felices surgideros de la Gloria: *Firmabo super te oculos meos:* ò sea en los contrarios pielagos, ò en la tierra propia, de què sabe el Profeta, que se formò: allí rumbos, y aqui sendas le dà la gracia de Iesú Christo. En este camino, dice Dauid: *In via hac;* y para llegar à él, nos ha dicho, que: *Pro hac orabit ad te omnis Sanctus.* Pidele con ansias el Profeta: *Vias tuas Domine demonstra mibi. Dirige me in veritate tua,* & *doce me, quia tu es Deus, Saluator meus, & te sustinui tota die;* Psalm. 24. Este, *sustinui tota die*, de este Psalmo, todo era padecer, y todo era clamar; hasta que responde Christo, que las sendas que le pide, que le enseñe, son las suyas: *In via hac,* las de su humanada diuinidad, en que le instruirá: *Et instruam te.* Estos son los verdaderos caminos que busca el Profeta: *In veritate tua;* y los que vè en Christo: *Ego sum via, & veritas, & vita.* Ruegale Dauid que se los enseñe: *Et doce me;* porque es su Dios Salvador: *Qui tu es Deus Saluator meus.* Y Dios Redentor (segun la fe) solo pudo verle Dauid en el Dios hecho hombre, en la vñion de las dos naturalezas, que en Christo adoramos. Por esta sacrosanta senda, dize, que le ha de guiar: *Et instruam te in via hac;* poniendo los diuinos ojos en el Profeta: *Firmabo super te oculos meos.* Porque Dauid auia leuantado sus

ojos

ojos à los montes de auxilio de la redencion: *Lena-  
ui oculos meos in montes: unde veniet auxilium mihi.* Donde sin rezelosos mouimientos, dà los passos à la seguridad: *Non det in commotionem pedem tuum.* Porque có profetico pie và por los caminos de la cumbre de el Caluario, que es de donde dize Dauid que le vienen los auxilios: pues sabe celestialmente inspirado, que no ay gracia de auxilios, que no di mane de la gracia, que nos merecio Christo en este Santo Monte, donde se constituye, no solo Redentor, sino tambien amparo de su Iglesia: *Qui custodit Israel:* pues à la Catholica Iglesia llama Israel: *Suscepit Israel puerum suum.* Que fue quien le recibió; y no la Synagoga: *Et sui eum non receperunt.* Y que estos caminos que aquí celebra instruído el Profeta, sean los de la ley de gracia, se infiere, de que no los conoció la escrita: *Ipsi verò non cognoverunt vias meas.* Ley le pide à Dios, que ha de ser ley en el camino: *Legem pone mihi Domine, in via iustificationum tuarum.* Y la fenda de las justificaciones, que busca Dauid, es en la que Dios le instruye: *Et instruā te in via hac:* en las de Iesu Christo, que profeticamente recibe; pues poner es adquirir lo que no se tiene; y las de la ley, en que nació el Profeta, ya las tenía por Moyses; y assi la ley, que solicita, que le ponga, es la Euangelica; es el camino de las justificaciones, jussificandose nuestro Salvador, y jussificando por sus meritos à los elegidos. Este Señor dize el Profeta, es el que despues de auerme instruído, me rige: *Dominus regit me.* Este el que me ha llevado por el camino de la justicia: *Deduxit me super semitas iustitiae;* solo porque mouí su com-

passion con mi rendida voluntad, rogandoselo:  
*Deduc me in semitam mandatorum tuorum : quia ipsam volui.* Este, el sacro santo Messias, à cuya gracia debo lo recobrado por arrepentido: las luces de Profeta, y ya me añade las de la ciencia, que doy à los hombres, persuadiendoles, à que baste la claridad, que Dios dà à el discurso, para ver, y seguir las diuinias sendas: *Intellectum tibi dabo ; no obligandole la rebeldia,* à que conociendo, que las luces no apropuechan, pueda decir: *Quibus non est intellectus :* y que como à apartados de la razon: *Sicut equus, & mulus,* se proporcione mas para reduzirnos à la carrera de la conuersion, el freno, y el açote: *In camo, & freno : multa flagella peccatoris :* que se euitan con la esperança, que dà la penitencia: *Sperantem autem in Domino.* Sacramento de el Señor; para que en el Señor, en Christo, se alegren los justos, que por Christo pasaron desde lo mortificado de la Penitencia à lo alegre de la Gloria: *Letamini in Domino ;* en el Señor se alegren, en el mismo Señor à quien se confessaron: *Confitebor aduersum me iniustitiam meam Domino.* En Iesu Christo diuina senda: *In via hac ;* por donde van derechos los puros de conciencia por arrepentidos: *Recti corde ;* à gloriarse: *Et gloriamini :* y à gloriar à Christo alabandole misericordioso; siendo esta la erudicion de Dauid en este Psalmo, y la que nos enseña; para que desde lo irracional de pecadores, nos hagamos por penitentes, eruditos.



A EL PSALMO 37.  
**Y DE LOS**  
**PENITENCIALES**  
 E L 3.

*Cuyo titulo dice:*

*Psalmus Dauid in rememoratione  
 Sabbati.*



Ste Psalmo empieça Dauid, con el verso  
 mismo que el primero de la Penitencia, y  
 con titulo, al parecer, diferente; pero con  
 vn laço bien hermoso. Alli dice: En Ie-  
 sus: *In finem*: y aqui dice, en Maria: *In re-  
 memoratione Sabbati*: en el descáso de Dios:

*Sedes Sapientiae*: en la memoria de el Sabado: *Et re-  
 quieuit die septimo, & benedixit diei septimo; & sanctifi-*

*cauit illum.* En esta poblacion de luces descansa la diuina omnipotencia: *In ciuitate sanctificata similiter requieui.* Y mirando las asperezas de el juicio, junta la voz de el Profeta las dulcuras de Iesús, y María: en su memoria las quiere Dauid siempre: *In remembrance Sabatti:* de el dia que la Catholica Iglesia dedica à la sacratissima Virgen, dia que todo es Auroras: *Quasi Aurora consurgens;* el elegido para ser Sol de los justos: *Electa, ut Sol;* entre los rayos, y nubes de tan tormentoso dia; y assi con la memoria de estas luces le dice à Dios el Profeta, que pues le acuerda el Sabado de su descanso, y de sus misericordias à el Alua, madre de el Sol de sus piedades: *Mater misericordiae;* no sea el argumento de aquel dia con la voz de sus furores: *Domine ne infurore tuo.*

I  
Domine ne in furore tuo  
arguas me: neque in ira  
tua corripias me.

Señor, no con los furores  
me arguya vuestra justicia;  
ni me castigueis airado  
en el mas airado dia.

D Ize Dauid, que el cantado Psalmo es su erudicion: *Eruditio Dauid.* Dicho los justos: *Beati, quorum remissa sunt iniquitates.* Y quiere ser dicho, y justo, temiendo à Dios: *Beatus vir, qui timet Dominum.* Y repite el temerle en el dia, que le viene mas airado, en el del juicio, en el de el furor, en el de la ira: *Dies irae, dies illa.* Para tantas obscuridades se preuiene del recuerdo de las luces de el Sabado. Diuina mañana de la gracia celestial Maria, y de

los de las aflicciones de el Profeta; para que como de penitencias, satisfagan algo por sus culpas. De todos estos rayos forma el Sol de este Psalmo Dauid, para las tinieblas, que teme en aquel dia: y ya que le ha acordado Dios el de su descanso, en el titulo; le empieza à representar en el Psalmo los de su fatiga el Profeta.

*Domine ne in indignatione tua arguas me; non sim inter illos,  
quibus dicturus es: Ite in ignem eternum, qui paratus es  
diabolo, & Angelis eius, S. Aug.*

*Hoc loco accipitur ira Dei pro damnatione ex iustitia, Bellar.*

2

*Quoniam sagittæ tue in-  
fixæ sunt mibi: & con-  
firmasti super me manum  
tuam.*

Pues que ya me penetraron  
vuestras flechas, que diuinas,  
aunque afirman mano airada,  
piadosa mano confirman.

**D**izele à Dios Dauid(y algunos se persuaden, à que le habla desde el lecho de vna enfermedad, en que conocia, que la culpa primera, y las suyas le auian puesto)que así estos dolores, como las muchas aduersidades que padece, son saetas de la aljaua de el enojo: y que pues castigan ya sus pecados, lastimandole como penetrantes: *Quoniam sagittæ infixæ sunt mibi;* no queden flechas, para el arco de el furor en el dia de la ira: *Domine, ne in furore tuo.* Conoce, que le viene el castigo de mano airada con misericordia, segun lo que le aprouecha: que el dexarle sin las penas con la culpa, fuera de mano para entonces airada: mas el sacarle de las culpas con las penas, es mano para siempre piadosa.

*Siquidem sagittæ tue infixæ sunt mibi, id est, multæ tribulatiōnes, te puniente peccatum meum, acciderunt mibi, Bellarm.*

*Confirmasti super me manum tuam: quid enim hic per manum Domini, nisi eius misericordia, qua nos de Agypto peccatorum per poenas, & aduersitates liberat, intelligitur Exod. 13. In manu fortis educam vos de Agypto: & hoc est, quod modo pœnitens dicit: Confirmasti super me manum tuam, id est, immittendo in me sagittas tuas, id est, aduersitates. Confirmasti super me manum tuam, scilicet, tuam misericordiam, Incogn.*

3

*Non est sanitas in carne mea à facie iræ tue: non est pax offibus meis à facie peccatorum meorum.*

A el ceno de vuestro enojo  
ya no ay salud que me assista,  
y en las guerras desfallezco,  
que mis culpas acaudillan.

**C**On la superior, y con la inferior parte; con el alma, y con la boca à hablando el Profeta: con el alma reconoce misericordiosa la mano, que le castiga; con la voz dice, que adolece el cuerpo de el achaque de la primera, y successiuas culpas (que como arco de el rigor le disparan la enfermedad, y las demas congojas) que se vâ rindiendo à el repetirselos tiros; que ya no ay parte, que esté sana, donde, como heridas, quepan las saetas; que en estas batallas desfallece; que el pecado es el caudillo; que son armas ofensiwas las flechas; y enfin le representa à Dios los dolores, que le rinden; pero que le lastiman mas, que no por lo que le lastiman, porque son efectos de el diuino enojo. Mas

sien-

siente de Dios lo airado , que de si lo dolorido : *A facie iræ tuae.*

*Non est sanitas in carne mea à facie iræ tuae scilicet, tu peccatis nostris iratus infermitates nostras immittis: non est pax offibus meis à facie peccatorum meorum, scilicet, propter peccata pacem non habeo intus, Incog.*

*Non est sanitas (inquit) in carne mea à facie iræ tuae; sed est aspectus iræ tuae, quæ mibi semper ante oculos mentis versatur, carnem meam mœrere, & tabescere facit: non est pax offibus meis à facie peccatorum meorum, id est, aspectus deformitatis, & grauitatis culpa mea ita me conturbat, ut nulla sit requies, & ipsa etiam ossa contremiscant, Bellar.*

4  
Como en tempestad de flechas  
me anegan las culpas mias;  
y à el peso de tantas olas  
no ay fuerças que no se rindá.

**T**Empestad de diuinæ saetas dà à entender David, que le es tormento en la tormenta de sus pecados: *Iniquitates mea*, que le sumergen, como carga, que le abate: *Sagittæ tuae.* Mas que la mano misma, que las tira: *Confirmasti super me manum tuam;* le saca de las tempestades de estas flechas. Porque con el penitente conocimiento está en lo profundo de su debilidad; y dize humilde lo mas anegado por sus culpas, assi en esta, como en las clausulas de los successiuos versos.

*Quoniam iniquitates meæ supergressæ sunt caput meum, id est, in tantum cumulum creuerunt; ut me quasi obruant, quomodo obruitur aquis, qui ita profundum fluuium ingredi-*

*tur,*

tur; ut aquæ supergrediantur caput eius. De magnitudine dicit: & sicut onus graue grauata sunt super me, id est, peccata mea quasi pondus importabile, grauant humeros animæ meæ: quia super vires meas est, pro tam graui debito satisfacere. Id clarissimum est in textu Hebraico, illud super me, significat propriè, super vires meas, siue grauius quam ferre possim, Bellarm.

5

*Putruerant, & corrumpæ sunt cicatrices meæ: à facie insipientia meæ.*

Las heridas que me han dado,  
son asquerosas heridas,  
que sin limpiar conseruaua  
mi ignorancia olvidadiça.

**P**rosiguen las voces de el Profeta, diciendo, que no solo le anega la tempestad de las saetas de sus culpas; sino tambien las inmundas olas, que las heridas rebalsaron en el remanso de su olvidadiça ignorancia; que como detenidas, han llegado à corromperse asquerosas.

*Ipsi liuores computruerunt, & putruerunt. Vnde putruerunt?  
Quia computruerunt, D. Aug.*

Hec pertinent ad tempus illud, quod intercessit, inter peccatum adulterij, & admonitionem Nathan Prophetæ, quod fuit, plusquam nouem mensum. Siquidem Nathan Davidem corripuit, postquam natus fuerat puer ex adulterio illo conceptus, ut dicitur 2. Reg. 12. Toto igitur illo tempore disfudit David curare vulnera peccati sui per pœnitentiam. Interim autem obducta erat quadam, quasi cicatrix obliuionis, quæ non sinebat vulnus agnosci; sed re vera cicatrices illæ putrecebant; & vulnera grauiora, magisque incurabilia fiebant, Bellarm.

*Per cicatrices hoc loco non intelliguntur signa, que remanent,  
post curationem plague; sed intelligitur plague non cura-  
ta, idem Bellarm.*

6

*Miser factus sum, &  
curuatus sum usque in finem:  
tota die contristatus  
ingrediebar.*

Mis miserias me han doblado  
la ceruiz, que tuue erguida,  
y viuiràn mis congojas,  
hasta que mi ser no viua.

**E**l auer llegado su ser à vn ser tan abatido, llama  
Daud miseria, que le ha encoruado, hasta que  
baxe los ojos à vna tierra, que por el pecado to-  
da es corrupcion. Muy erguida tuuo la cabeza el  
Profeta, muy leuantada la vista: con la gracia exa-  
minaua los cielos; mas le ha encoruado la ceruiz la  
culpa, y le haze, que mire àzia la calamidad, que  
siempre causa la melancolia; y àzia los males, de  
que se lamenta en el successiuo verso.

*Miserijs afflictus sum, & curuatus sum usque in finem. Vnde  
curuatus es? Quia elatus erat. Si fueris humilis, erigeris:  
si fueris elatus, curuaberis: non enim deerit Deo pondus,  
vnde te curuet. Illud erit pondus fascis peccatorum tuo-  
rum, hoc replicabitur in caput tuum & curuaberis., S.  
August.*

*Quid est usque in finem? Usque in mortem. Tota die contristatus  
ambulabam. Tota die, sine intermissione. Hoc dicit, tota die;  
tota vita, idem Aug.*



*Quoniam lumbi mei im-  
plete sunt illusionibus :  
& non est sanitas in car-  
ne mea.*

Pues que vanas ilusiones  
las fuerças me debilitan,  
y la enfermedad me tiene  
sin salud, que la resista.

**C**omo Rabinos, pensaron los Rabinos, que aqui se quexa Dauid de corporal enfermedad, procedida de alguna achacosa incontinencia: pues ázia lo incontinent solo le hallamos amante de Bethsabe, que siendo tan linda, no le faltaua la belleza de vn limpio aseó: y con este adorno la viò Dauid entre las aguas. Algunos de nuestros Expositores (y con particularidad el Incognito) se persuaden, à que se lamenta, de que siente el sitio de la sensualidad robusto, aun quando achaques, y trabajos tantos le tienen debil; y que se mira con tan sensual viueza, que hasta en lo amortiguado de el sueño reduze à efectos los afec̄tos de las torpes ilusiones; mas en lo jarivo de el gusto de Dauid, pudo entre tantas concubinas caber el apetito de vna mas, y mas hermosa; mas no el de pecar sin muger, teniendo muchas, con quien no pecaua. Y assi con su delgada vista vè San Agustín, que es el alma, de quien dice el Profeta, que está llena de ilusiones: *Quoniam ani-  
ma mea completa est illusionibus.* Pues la ilusion es achaque de el alma; no de el cuerpo: y à el resplandor de la luz de el brillante Agustino, hallo, que no habla aqui solamente Dauid de lo sensual, sino de todos los deuaneos de el alma; con que enlaçando este verso con el antecedente, y con los de el Psalmo, entiendo que dice Dauid, que su enfer-

medad no solo es estar herido, y fujeto, como encorvado; sino tambien achacoso de ilusiones de el entendimiento, que le diuirtio, ya à el prohibido deseo de la agena muger, ya à la sed antojadiza de el agua, que despues no bebiò; ya à la vanidad de contar el pueblo, ya à los interiores, que le congojauan. Para resistir à esta dolencia de deuaneos dice, que no se halla con salud; porque Adan perdiò la robustez de la naturaleza: que tampoco tiene la de la gracia; porque le ha faltado por sus culpas: *Non est sanitas.* Con que en vez de la esperança de poder resistir, se acoxe à la tristeza: *Contristatus;* y à lo afigido con que en el verso que se sigue, se representa, y se presenta à Dios con humildad à los castigos; no con voz impaciente à los dolores.

*Anima completa est illusionibus; caro sanitatem non habet,* D. Aug.

*Afflictus sum, & humiliatus sum nimis: rugiebam à gemitu cordis mei.* El alma à el dolor se postra humilde, quanto afigida; y condolientes lamentos mi coraçon le publica.

**C**On affliction, y con humildad se postra el alma de el Profeta; y quando mas conoce aspero el diuino açote, le adora con el coraçon entre los lamentos, para boluerse à Dios, llamandole Señor, y orando con las rendidas successiuas clausulas.

*Rugiebam, præ dolore à gemitu interiore cordis mei prouocatus ad rugitum, & clamorem interiorem,* Bellarm.

9

*Domine, ante te oinne de-  
sideriam meum: & gemi-  
tus meus à te non est abs-  
conditus.*

Señor, todos mis deseos  
están muy à vuestra vista:  
ván à vos; y assí mis voces  
no están de vos escondidas.

**O**ygo aqui à el harpa de el Profeta con primorosa harmonia. En el cantado verso lleuó el compas de la afliccion, de la miseria, de la humildad, que en el instruméto de la virtud lleva el mas bajo tono, para eleuarse à la mas alta consonancia, à cantarle à Dios, q sus deseos siempre han estado deláte de la diuina vista; con que sus voces entre sus miserias no han podido ser écos de las de la impaciēcia; sino gemidos por las culpas, porque padece los castigos. Persuadome à que quiere dezir Dauid, que su lamentarse puede parecer quexa, mas q es oracion: pues pone delante de Dios todos sus deseos. Quiçà el Espiritu Santo preuiene, q no le noten de impaciente à Dauid los Rabinos, como le imputan achacoso. Y no es nouedad en el sagrado estilo; pues à los lamentos de Iob les resguarda de culpables: y assí lo que oygo en este verso es, que el Psalmo contiene vna eleuada oraciō de clausulas de humildes, y deuotas quexas; cō que Dauid repite sus dolores, ofreciendolos su conformidad: que esto es postrarre delante de Dios con ellos, con ella, y con todos los deseos q conducen à el rendimiéto à la diuina vista. Aunq̄ no hallo assí en los Expositores la inteligencia de este verso; me la ha motiuado la doctrina, que para el orar enseña el siépre grāde Agustin, tomada de mayor escuela. Oyela Dauid en las sagradas palabras de la epistola 1. de S. Pablo , en el cap. 5.

*Sine intermissione orate.* Sin intermission el Profeta describe sus dolores; y hallo, que es porque sin intermission oraua: pues dize, que todos sus deseos; y dize todos: porque todo el Psalmo ha sido quejas; mas entre tantas, ninguna quiere que dexe de orar: pues como decentes todas, aunque muchas, las pone, y compone en oracion penitente para estar delante de la diuina presencia.

*Sit desiderium tuum ante illum;* & Pater, qui videt in occulto, reddet tibi, Matth. 6. *Ipsum enim desiderium tuum oratio tua est;* & si continuum desiderium, continua oratio. *Sine intermissione orantes.* Nunquid sine intermissione genuflectimus, corpus prosternimus, aut manus leuamus? Ut dicat sine intermissione orare. Aut si dicimus nos orare, hoc puto sine intermissione non possumus facere. Est alia interior oratio sine intermissione. Oratio ista quæ est Desiderium. Si non vis intermittere orare, noli intermittere desiderare. Continuum desiderium tuum continua vox tua est; & rugitus cordis tui, ante quam sit, opportet ut intelligas. Iam quale desiderium debeat esse ante oculos Dei, considera, D. Augustin.

10

*Cor meum cōturbatū est,*  
dereliquit me virtus mea:  
& lumen oculorū meorum  
& ipsum non est mecum.

El coraçon conturbado,  
muy fin viueza la vida  
tiene ya; mas ya no tiene  
los ojos que delinquian.

**D**euoto prosigue el Profeta, conturbandose con la memoria de que sus ojos fueron causa de su culpa. Y aunque tampoco hallo esta declaració en los Expositores, se me trasluce en el Euangilio,

y en el verso mismo. Coaturbase el Profeta con tanta aprehension de enfermedades, con muchas fatigas de dolores, con que le van faltando fuerças á las fuerças para el sufrimiento, y fuerças á el alma para resistir á las ilusiones, que dice, que le combaten. Y quizá como mas poderosa la de la volútad, puede ser, que le propusiese la idea los deleites con Bethsabe; y con heroica resistencia se buelue á Dios, diciendole: Señor, ya con vuestra gracia he vencido á mi idea; pues con los trabajos, y con la penitencia he cegado para los deuaneos: ya no tengo aquellos ojos delinquentes, que vos enseñais, que se han de quitar: quitélos de las ilusiones, para poner delante de vos los de mis deseos.

*Et si oculus tuus scandalizat te, erue eum; & proijce ab te,*  
Matth. 17.

II

*Amici mei, & proximi  
mei aduersum me appro-  
pinquauerunt, & stete-  
runt.*

Las passiones, que contrarias  
eran traidoras amigas,  
se van deteniendo, aunque  
las rezelo tan vezinas.

**C**on veneracion á alguno de los Expositores, no me parece, que auiendo volado la oracion, y los deseos de el Profeta con la pluma hasta ponerse delante de Dios, hasta el cielo de los cielos; la ha de boluer á abatir á los triuiales lances de la tierra. Ya siempre ha de hablar el espíritu con espíritu; y assi el verso mismo dà su inteligencia. Dize el Profeta, que los que en él viuian como amigos,

por-

porque eran proximos, y eran sus contrarios , porque son sus afectos: *Amici mei, & proximi mei aduersum me*, se detuuieron à el verle trabajado, *steterunt:* y sin la vista, para la culpa; sino para la penitencia: pero que se le quedaron muy cerca : *Appropinquauerunt.* Temelos, temiendose; lexos los quisiera: porque aunque estan delante de Dios sus deseos, tambien estan dentro de si sus enemigos, sus passiones.

*Amici mei, & proximi mei aduersum me appropinquauerunt, & steterunt;* Psalm.

*Et qui iuxta me erant, de longe steterunt: & vim faciebant, qui quererant animam meam.*

Apartadas se mintieron  
junto à mi con lo remissas;  
quando los q mi alma buscan,  
con fuerça las impelan.

**E**scriue Dauid la cautela, que el demonio pudo ser que vſasse con él, y vſa con los mas trabajados, y mas penitentes. Suele mentir apartadas las paſſiones, ù de vn coraçon deuoto, ù de vna vida auſterá: *De longe steterunt.* Pero el mas penitente eſpiritu las tiene tan cerca de si, que las tiene en si: *Et qui iuxta me erant.* Y estos enemigos, con violencia las impelen, quando las diſſimulan remiſſas. De eſta manera assaltan à el alma, no ſiendo el menos fuerte impulſo el de perſuadirla, ò à que eſtā ya ſegura con ſolo ſu penitencia; ò à que con la asperzeza de las enfermedades, y mortificaciones no eſtā fragil. Con que la inclina à el descuido en el pedir à Dios auxilios, perſuadiendola à que le baſtan los de ſu penitencia: y de la debilidad de las fuerças

de las mortificaciones faca fuerças contra la penitencia; acometiendo la con las fuerzas de la presuncion: *Et vim faciebant*; y los enemigos de que habla el Profeta en el Psalmo, nos los muestra con las palabras mismas San Pedro. Dize Dauid: *Aduersum me*; y este Apostol dize. *Quia aduersarius vester diabolus*. Dize el Psalmo: *Qui quarebant animam meam*: corresponde la Epistola: *Circuit quarens, quem deuoret*; y asì no le resiste el Profeta, ni en el descuido, ni en la presuncion, sino en la Fè: *Cui resistite fortes in fide*. Fuerte està en la oracion: *Ante te omne desiderium meum*. Assistido se halla de las diuinas fuerças: *Quoniam ipsi est cura de vobis*, idem Apostol que le pedia à Dios, contra el demonio.

*Hac ergo cogitans pœnitens, scilicet vim, qua diabolus ipsum persequitur, dicit: Et vim faciebant, qui quarebant animam meam. Recurrerit enim ad Deum, licens: Domine vim patior, responde pro me, Incogn.*

*13*  
*Et qui inquirebant mala mibi, locuti sunt vanitates: & dolos tota die meditabantur.* | Los males me procuraron, vanidades me dezian, imaginauan cautelas, todas siempre repetidas.

**E**n este verso hallo mas apoyos para la inteligencia, por donde voy caminando. Porque à Dauid le inquirió los males el demonio: *Et qui inquirebant mala mibi*; con auer hallado los deslizes por donde resvaló a el precipicio el Profeta. Introduxo la vanidad de Rey para la licencia en lo amante: y

para saber el numero de vassallos , en que dominava: *Locutis sunt vanitates.* En lo afigido le dispone las cautelas de acometerle con la presucion en lo penitente: & dolos; y con todas juntas , juntamente repetidas estas militares maquinas, le enuiste siempre, pensando en tantos artificios para ofenderle: *Tota die meditabantur.*

*Et dolos tota die meditabantur. Vnde qualiter diabolus dolos tota die contra nos meditatur, ostendit Gregorius. Diabolus magnopere ad exequendam temptationem satagit, ut dum peruersitatis suæ consilium, quasi utile ostendit, suauiter valeat sonare, quod dicit: Quatenus & offensa vtilitate mentem mulceat, & absconsa iniquitate corrumpat, Incogn.*

*Ego autem tanquam surdus, non audiebam: & sicut mutus non aperiens os suum.*

Estas engañosas voces,  
como alagueñas, no oía;  
y estar con lo fordo mudo  
parece achaque, y es dicha.

**A** -Via dicho Dauid, que auia quedado sin ojos para la culpa, despues que delante de Dios los auia puesto en su gracia: que à las ilusiones resistia como no mirarlas; y parece, que dà à entéder, que ya por el oido, y ya por la voz, le perseguian las tentaciones de el comun enemigo , en que tampoco cayó; porq todas las puertas de los sentidos le tenia cerradas el Profeta, con auerlas abierto solo à la contemplacion en Dios: *Ante te omne desiderium meum.* Animaua el alma, en donde viuia el deseo; con q solo tuuo los sentidos, como eleuados, en donde estauan el

alma, y el deseo: con que esta dulce suspension no les permite exercicio à los sentidos.

*Ego autem tanquam surdus non audiebam: & sicut mutus non aperiens os suum, Psalm.*

*Et factus sum sicut homo non audiens: & non habens in ore suo redargutiones.*

A fordo me he trasladado,  
mi lengua está enmudecida:  
q̄ no ha de responder, quando  
en el responder peligra.

**A** Gran lucha de tentaciones parece que se está resistiendo Dauid, desde que se halla à la vista de Dios: *Ante te;* hasta que llegó à el verso, donde dice, que logra esta ventura, no se quexaua mas, que de las corporales enfermedades. Mas quando sanó de las de el alma, veo, que todo es batallar con el demonio. Defiende el Profeta la plaça de el alma con la fortificacion de los sentidos. Platica pide el enemigo; mas la resisten las centinelas. Sorda está la fortaleza à las llamadas, muda à las respuestas; mas es que este primor de combatir solo puede tenerle el hombre, procurandole con militar à la vista de las diuinas vanderas: *Ante te.*

*Et factus sum sicut homo non audiens: & non habens in ore suo redargutiones, Psalm.*

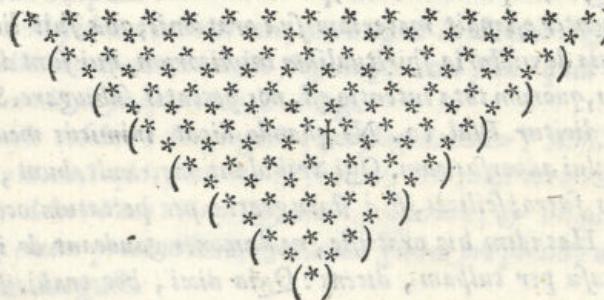
16

*Quoniam in te Domine  
sperauit; tu exaudiens me  
Domine Deus meus.*

Solo à vos mis esperanças,  
agradecimientos digan,  
como à Señor, que defiende,  
como à Dios, en quien respirá.

**Q**vando Dauid tiene mas cerradas las puertas de los sentidos à el contrario exercito, embia por la del socorro à su coraçon, para que hable à Dios con el idioma de el agradecimiento. Confiesfale su amparo contra las enemigas tropas; reconocele aliuio contra los esquadrones de las dolencias; dize que le oyrà: y en oyendo Dios, que no se halla en Dios? *Tu exaudiens me Domine, Deus meus;* y assi la esperança, con que pronuncia: *Quoniam in te Domine sperauit;* ya es certidumbre de lo escuchado, y socorrido.

*Vbi notandum, quod orationem à Deo multa exaudiri faciunt;  
seilicet orantis, de peccatis pénitentia; orantis, de diabolo  
victoria; & orantis in Deum confidentia, Incogn.*

*Quia*

17

*Quia dixi: Ne quando supergaudeant mibi inimici mei: & dum commouentur pedes mei, super me magna locuti sunt.*

Ya digo, que à mis contrarios ni mal no les dè alegría; ni mis passos à el mouerse puedan llamar los caída.

**D**ize el Profeta, que està delante de Dios defendido, y aliviado: desde donde , despues de hablar dando gracias, se buelue à su contrario, à el demonio; y le dice, que no tiene que alegrarse de los males que le ha hecho; pues Dios los ha buelto en bienes, que satisfacen culpas. Que està delante de Dios: *Sicut oculi ancillæ in manibus dominiæ suaæ; ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum.* De donde , si mouiere los pies, serà sin mouer los ojos: que estos estàn firmes en la Deidad, quando caminan los passos àzia la penitencia, y àzia el rendimiento à el diuino açote, à que postrado se dispone en el successivo verso. Que no habla en que sus mouimientos seràn àzia los deleites , donde caiga; sino àzia los castigos, à que se ofrece, para tenerse.

*Hic consequenter ostendit materiam sua orationis, quæ fuit licita: quia de victoria spiritualium inimicorum, qui sunt dæmones, quorum tota intentio est, nos peccatis subiugare. Sic enim dicitur Psal. 12. Ne quando dicat inimicus meus, præualui aduersus eum. Qui tribulant me, exultabunt, si motus fuero; scilicet, si à statu gratiae per peccatum occidero. Hac idem hic orat iste, ne dæmones gaudeant de ipius casu per culpam, dicens: Quia dixi, hoc oraui. Ne quando supergaudeant mibi inimici mei, id est, ne quando super me gaudient dæmones: dum commouentur pedes mei,*

id

*id est, si affectiones meæ à bono proposito mouantur, & cadant, Incogn.*

18

*Quoniam ego in flagella  
paratus sum : & dolor  
meus in conspectu meo  
semper.*

Porque con mi rendimiento  
azia las penas caminan,  
y es la pena de mis penas,  
verlas yo tan merecidas.

**D**e muchos dolores se ha quexado Dauid en el discurso de el Psalmo ; y por si à caso se auia persuadido el demonio , que deseauia salud el Profeta para boluer à los falsos gustos de la culpa, ò que cessando lo impedido de lo encoruado, auia de empezar à mouerse àzias los deleites ; prosigue Dauid el dezirle à este comun enemigo , que no se alegre; porque los passos con que se mueue, son los de su rendimiento àzias el açote de las penas , para recibir las que para satisfacion de sus pecados le diere el diuino braço; siendo ya solamente la pena de sus penas el mirarlas tan merecidas de sus culpas.

*Ideò ergo non insultent inimici mei, non magna loquantur: & si flagellat me Pater meus, in flagella paratus sum: quia mihi hereditas præparatur, S. Aug.*

*Vnde ergo iste dolebat? De flagello, quo flagellabatur? Absit. Et dolor meus, inquit, ante me est semper. Et quasi diceremus: Quis dolor? Vnde dolor? Quoniam peccatum, & iniquitatem meam pronuntiabo; & curam geram pro peccato meo, idem August.*

<sup>19</sup>  
*Quoniam iniquitatem  
meam annuntiabo : &  
cogitabo pro peccato meo.*

Pues que mi conocimiento  
confessará mi malicia,  
pensando siempre en mi culpa  
mi memoria compungida.

**E**Mpieça el Profeta este Psalmo, diziendo que estaua achacoso por la culpa; y le acaya mostrando la salud, que le ha dado la penitencia, escriuiendola con la perfeccion que la ha conseguido. Dize la parte de el satisfazer: *Quoniam in flagella paratus sum:* muestra la de el dolor: *Et dolor meus in conspectu meo semper.* Ya ora cumple con la de confessar su culpa: *Quoniam iniquitatem meam annuntiabo:* y enfin para todos los males de que el Profeta adolece, no veo que aplica los remedios de la Synagoga, sino los de la Catholica Iglesia.

*Hic consequenter ponitur iusti debita pænitentia, in emendatione delictorum. Emendatio autem delictorum stat in tribus, scilicet, in contritione, confessione, & satisfactione: iste autem pænitens ista tria se habere fatetur. Et primò satisfactionem: Quoniam ego in flagella paratus sum. Secundò contritionem: Et dolor meus in conspectu meo semper. Tertiò confessionem: Quoniam iniquitatem meam annuntiabo, Incogn. in anteced. vers.*

20

*Inimici autem mei viuunt,  
& confirmati sunt super  
me: & multiplicati sunt,  
qui oderant me inique.*

Y bien sé, que mis contrarios  
viuen de lo que se auian  
contra mi, y àaborrecerme  
siempre mas se multiplican.

**D**Elante de Dios, y ya justo, como penitente, vian  
à Dauid sus enemigos, el demonio, y los exerci-  
tos de los vicios, de la ambicion, y de la concu-  
piscencia; y así auian, y multiplican sus tropas,  
contra la justificacion de el Profeta, aborreciendo-  
le, como à justo; y procurandole apartar de esta di-  
cha, que en la diuina presencia goza en la fortaleza  
de su verdadero dolor.

*Hic consequenter ponit paenitentis patientiam in aduersorum to-  
leratione. Vbi notandum, quod paenitens maxime tres habet  
inimicos, scilicet, carnem, mundum, & diabolum, Incogn.*

21

*Qui retribuunt mala pro  
bonis, detrahebant mi-  
hi: quoniam sequebar bo-  
nitatem.*

Mis enemigos, aquellas  
tropas desagradecidas,  
que apartarme han procurado  
de la virtud, que seguia.

**L**As desagradecidas tropas, los demonios, que por  
el beneficio de la creacion boluieron los pecados  
de la soberuia: *Qui retribuunt mala pro bonis;* insis-  
ten en la batalla contra el Profeta: quieren derri-  
barle de el sumo bien, que en la gracia lograua;  
porque seguia la penitencia. Acuerdaséme de que  
hallo à Iob llorando miserias; y en este Psalmo veo  
à Dauid lamentandose de ellas. Està Iob mirando à

Dios; y miro à Dauid viendo à Christo Señor nuestro , y poniendose en su sacratissima presencia : y considero à estos dos justos vencedores en las muchas batallas de el demonio; à el uno en la ley natural, à el otro en la escrita : y armados ambos en la de gracia: porque las armas de los auxilios se fraguan solo por el tiempo de el Euangilio. Los triunfos de Iob, el sagrado Texto los refiere; y los de Dauid, hallandose assistido de Dios, los versos con que acaba el Psalmo.

*Species enim retributionis sunt multæ , quarum pessima est , retribuere mala pro bonis ; quod faciunt dæmones : quia illos magis ad malum conantur inducere , quos ad bonum magis dispositos vident ; ut ostendit Greg. & hoc est , quod subdit : Detrahebant mibi , quoniam sequebar bonitatem . Sic enim detrahere idem est , quod à bono retrahere . Sic enim accipitur 1. Reg. 2. Quod filij Heli detrahebant homines à sacrificio Domini , Incogn.*

22

*Ne dereliquas me , Do-  
mine Deus meus : ne dis-  
cesseris à me .*

Mas vuestro amparo, Señor,  
mis debiles fuerças pidan:  
no me aparteis; porq se hallen  
siempre de vos defendidas.

**S**abe el Profeta, que no bastan sus fuerças solas, para que las de los enemigos no le vençan: y assi busca el amparo de Dios para permanecer en la victoria, que por la gracia ha alcançado su penitencia. Mal seguro de si, pide à la diuina Magestad, que no le aparte: haſe hallado bien con estar en aquella sacratissima presencia ; y repite

los

los ruegos, para que no le quiten de ella.  
*Concludit ex his, quae dixit: Deumque precatur, ut protectione sua illi adsit, Bellarm.*  
*Videns enim se poenitens in tot aduersitatibus non derelictum à Deo, cum gratiarum actione authorem salutis sua profi- tens Deum, laetus exclamat, ne in futurum relinquatur; b soiens, quòd grauior est offensa post veniam. Quam offendit euadere non potest, si derelinquatur à Deo. Ideo orans dicit: Ne derelinquas me, &c. Incogn.*  
*Ne derelinquas me, &c. Et hoc nihil aliud est, quam orare, ut Deus sic ipsum dirigat, ut ipse Deum non deserat: quia numquam Deus deserit mentem nostram; nisi prius nos eum derelinquamus. Et paulò post: Ne discedas à me, id est, fac me à te non discedere, idem Incogn.*

23

*Intende in adiutorium meum: Domine Deus sa- lutis meæ.*

Ayudenme vuestras fuerças,  
 que no me bastan las mías;  
 aya defensa, que ampare,  
 pues ay Deidad, que redima.

**D**ijo Dauid, que estaua delante de Dios, trino en personas, y uno en essencia; pero aqui declara, que estaua delante de Dios hecho hombre, delante de el Dios, que redime, Christo Dios, hombre, y Redentor: *Deus salutis meæ: Dios de Reden- cion: Benedictus Dominus Deus Israel: quia visitauit,* & fecit redempcionem plebis suæ, & erexit cornu salutis nobis, in domo Dauid pueri sui. Dios de salud, Dios de remedio contra las enfermedades de la culpa. En este Psalmo veo copiados en Dauid los reencuentros de Iob con el demonio; y la victo-

ria de los justos con las armas de los auxilios de la gracia: estas pide el Profeta, con particular atencion en Dios; y repetidas: *Intende in adiutorium meum*; sabe que toda la vida es vna refriega: y assi nunca quiere dexar las armas, que le han defendido. Penitente le auemos visto, satisfaciendo, do-liendose, y confessando; pero hasta aora, no auia hablado en el proposito de no bolquer à la culpa: mas yà nos le dice, como sabio; pues para proponerle seguro, pide la continuada assistencia de los auxilios. Penitente à lo Catholico està el Profeta, para que como à Catholico le assista Dios con la gracia, por Christo Señor nuestro.

*Christi passionis memoria est sufficiens invocatio adiutorij divini; eo quod ipse ideo solum sit pro nostro adiutorio passus, Igcogn.*

**H**A estado Dauid delante de Dios; y como primo-roso artifice, dibuxa à Christo Señor nuestro con las voces mismas, que ha dicho su penitencia el Profeta. Es el Psalmo vna copia de el Calvario, donde hablando Christo por su Iglesia, que es su Sacratissimo cuerpo: *Christus pro corpore suo loquitur, quod est Ecclesia*, Bellarm. le dice à la Diinidad: Yo satisago con lo que oy padezco por los hombres, quantos furores merecen para el vltimo dia: y merezco el poder dezir à los elegidos apacibilidades; quando es el tiempo de las asperezas. Sean estas para los reprobos, que no se han apruechado de el dia, que amanece con los arreboles de mi sangre; mas para los justos, que le logran, no ha de ser el del furor; no para mi Iglesia, que es cuerpo

de la cabeza de mi Humanidad: *Quoniam membra sumus corporis eius.* Desde aora las consequencias de la misericordia concluyan à los argumentos de la justicia: *Domine ne in furore tuo arguas me.* Y no solo ha de ser de piedades el dia de el fin de el mundo, para los escogidos, sino que en los de la ley de gracia se han de reducir los hombres con dulçuras à el yugo de la enmienda; no, *in virga ferrea;* sino con suauidades: *Iugum meum suave est;* no con iras la correccion: *Nec in ira tua corripias me.* Ya en mi estan las flechas de el arco de el enojo: *Quoniam sagittae tuæ infixæ sunt mibi;* pero yo rompo el arco; porque no vaya à zia los hombres: *Arcum conteret;* ya veis que muero por su Redencion; pues os digo: *Pater, in manus tuas commendabo spiritum meum.* Y así vuestra mano me confirma todas estas gracias: *Et confirmasti super me manum tuam.* Bien dizan la muchedumbre de las heridas, que me ocasiona la aljaua de el rigor, qual es la razon devuestra ira para con los culpados: *A facie iræ tue:* pues no ay parte en el inculpable cuerpo mio: *A planta pedis, usque ad verticem capitis,* que no sea vna dolencia: *Non est sanitas in carne mea.* Todo es vna batalla de dolores: *Non est pax ossibus meis à facie peccatorum meorum;* por los pecados, que siendo agenos, llamo proprios; pues redimiendolos son mios: no para tenerlos; sino para tener en ellos el dominio para poder perdonarlos: *Quod autem dicit, à facie peccatorum meorum; intelligitur de peccatis: non quæ ipse fecit; sed quæ in se panienda suscepit,* Bellarm.

*Vnde ergo peccata, nisi de corpore, quod est Ecclesia? quia loquitur corpus Christi, & caput. Quare tanquam nunc loquitur?*

*Quia erunt duo (inquit) in carne una. Sacramētum hoc magnum est, ait Apostolus; ego autem dico, in Christo, & in Ecclesia. Et paulò pōst: Sic audiamus, tanquam unum; sed tamē caput, tanquam caput, & corpus, tanquam corpus. Nō diuiduntur personæ; sed distinguitur dignitas; quia caput saluat, saluatur corpus. Caput exhibeat misericordiam; corpus defleat miseriam: caput ad purganda peccata; corpus ad confitenda, D. August.*

**T**anto raudal de culpas, como se me representa en las ondas de el yaso, que à mi sed se le ofrece: *Et dederunt ei vinum bibere, cum felle mixtum; me han hecho baxar la cabeza: Quoniam iniquitates meæ supergresa sunt caput miū: para apartarla de lo amargo de las culpas, porque muero: Et cum gustasset, noluit bibere; como pesada carga las recibo sobre mis ombros: Et sicut onus graue grauata sunt super me: para que el yugo sobre el cuello de los redimidos sea de cargaleue: In gam meum suave est, & onus meum leue. Malos olores auian embiado los pecados de los mortales à el cielo: Omnis caro corruperat viam suam; mas mi Humanidad le embia los perfumes de este holocausto: In odorem suavitatis; que son sus mas suaves fragrancias: Putruerunt, & corruptæ sunt cicatrices mee: la afliccion, miser factus sum, me acomete: Tristis est anima mea usque ad mortem: y el postrarme à la diuina voluntad es hasta que muero: Et curuatus sum usque in finem. Miro en la naturaleza humana tantos deuaneos: Impletæ sunt illusionibus; de donde salen las culpas, que no dexan en mi sagrado cuerpo parte, q̄ no sea herida, q̄ por ellas satisfaze: Et nō est sanitas in carne mea: todo es agonia: Afflictus sum: todo es cōgoxa:*

& factus in agonia: humillado estoy: & humiliatus sum nimis: es oracion mi humildad: *Prolixius orabat*: y los gemidos de mi coraçon: *Rugiebam à gemitu cordis mei*; fueron congoxas, que se exalaron en sangre: *Et factus est sudor eius, sicut gutta sanguinis decurrentis in terram*. Mas mis deseos en mi passion estan delante de vos executados en estas afflicciones: *Dominine, ante te omne desiderium meum*: y las voces de estos deseos: *Et gemitus meus à te non est absconditus*, con harta claridad las digo: *Pater dimitte illis*; quando me desamparan las fuerças: *Dereliquit me virtus mea*; y se conturba mi coraçon: *Cor meum conturbatum est*; porque parece, que me desamparais: *Deus Deus meus, ut quid dereliquisti me?* Quando son tantas las tinieblas de el dia: *A sexta autem hora tenebrae factae sunt super uniuersam terram usque ad horam nonam*; que yo no veo las luzes: *Et lumen oculorum meorum*; que con la vida me van faltando: *Et ipsum non est mecum*. Este morir es entre los mios: *Et sui eum non receperunt*. La misma Synagoga, que me ha criado, es mi enemiga: *Aduersum me: llegose, appropinquauerunt*; mas fue para maltratarme: *Tunc accesserunt, & manus iniecerunt in Iesum*. Detuvieronse: *Et steterunt*; y es detencion, que fue caída: *Abierunt retrorsum, & ceciderunt in terram*; hasta los que me acompañauan: *Et qui iuxta me erant, se me apartaron*: *Tunc discipuli omnes, relicto eo, fugerunt*. Mis mas queridos, de longe steterunt; el que se mostro mas constante: *Petrus verò sequebatur eum a longe*. Con fuerça de falsedades busca à mi vida para quitarmela: *Et vim faciebant, qui quaerebant animam meam*; el Concilio mas doloso: *Et dolos tota die meditaban-*

tur, que acusa à mi inocencia con las vanas mentiras: *Locuti sunt vanitates; de las vozes, que eran blasfemias: Multi enim dicebant falsum testimonium aduersus Iesum;* los que inquirian males: *Et qui inquerabant mala mibi,* para quien les estaua pidiendo bienes: *Iesus autem dicebat: Pater dimitte illis; non enim sciunt quid faciunt.* Mi paciencia es tanta, que parece que no las oygo: *Ego autem, tanquam surdus non audiebam;* & factus sum sicut homo non audiens; pues no respondó: *Nibil respondes ad ea, quæ isti, aduersitate testificantur?* Mi sufrir, y callar: *Et sicut mutus non aperiens os suum, & non habens in ore suo redargutiones,* es para mas padecer: *Et non respondit ei ad ullum verbum.* Mas en vos espero: *Quoniam in te Domine speravi;* pues os encomiendo mi espíritu: *Pater in manus tuas commendo spiritum meum.* Y vos me oys: *Tu exaudies me Domine Deus meus;* quando espiro: *Et hec dicens expirauit.* Entonces os digo, que se estan alegrando mis contrarios: *Quia dixi, nequando supergaudeant inimici mei;* haciendo burlas de las mayores veras, que la Deidad ha obrado: *Vobis, qui defruiis templum Dei, & in tribus diebus reædificas illud:* saluim fac temet ipsum descendens de cruce. Similiter & *Suumi Sacerdotes illudentes ad alterutrum cum Scribis dicebant.* Estremecense mis pies: *Et dum commouentur pedes mei,* à el afirmarme en los clauos para leuantar la cabeza, y la voz, que os llama: *Et hora nona exclamauit Iesus voce magna,* dicens: *Deus meus, Deus meus;* y que luego bueluo à rendir con el espíritu: *Et inclinato capite tradidit spiritum.* Entonces mis enemigos disen mis grandesas: *Saper me magna locuti sunt;* y la soberania de mi ori-

gen:

gen: *Verè bic homo filius Dei erat.* Mas entre mis soberanias es tal mi humildad, que tomé naturaleza, que pueda ofrecer à las penas: *Quoniam ego in flagella paratus sum.* Y porque sobre los que redimo, no cayga vuestro açote, me hieren tantos: *Tunc ergo apprebendit Pilatus Iesum, & flagellauit.* Estos dolores mira siempre la Diuinidad: *Et dolor meus in conspectu meo semper:* porque mi Iglesia se los ha de acordar en incruentos sacrificios: *Hic facite in meam commemorationem.* Para templança de los celestiales enojos contra las culpas, que veo en los redimidos: *Quoniam iniquitatem meam annuntiabo;* que llamo proprias; porque las satisfago por el cuerpo, de quien soy cabeça, por mi Iglesia: los pecados son mis enemigos, y enemigos con viueza: *Inimici autem mei viuunt.* La Synagoga, que me atormenta, se confirma en mi enemistad: *Et confirmatis sunt super me.* Grande es la muchedumbre de mis contrarios: *Et multiplicati sunt, qui oderunt me inique.* Muchos son los desfagradecidos: *Qui retribuunt mala pro bonis:* los Angeles como ingratos; el Iudaismo como sacrilego; en los demás ay Infieles; y hasta los Fieles son pecadores: todos me ofendé, porque soy bueno: *Detrahebant mibi, quoniam sequebar bonitatem:* quando mi bondad debiera ser en todos, la razon de no ofenderme. Y assi para estos dolores, como para los que en mi passion tengo; no me desampare la diuinidad: *Ne derelinquas me Domine Deus meus, ne discesseris à me.* Que parece, que para que mas padezca, estoy muy àzia lo humano: *Spiritus quidem promptus est; caro autem infirma.* Este tambien àzia lo diuino: *Intende in adiutorium meum Domine.*

Lo celestial me fortalece: *Apparuit autem illi Angelus de celo confortans eum;* siendo el remedio el diuino entre tantas dolorosas congojas: *Deus salutis meæ;* y entre tantas humanas agonias: *Et factus in agonia prolixius orabat, & factus est sudor eius, sicut gutta sanguinis decurrentis in terram.*

Que lastimoso nos pone el Profeta este dibuxo entre lo sangriento, entre lo afigido, y entre lo mortal! No sé donde pueda encontrarse el soñiego de el Sabado, con que intitula el Psalmo: mirole todo Viernes de Passió; mas entre las tinieblas de el Viernes voy andando, à que me amanezca el Alua de el Sabado, Maria Santissima, que es Aurora de el Sol de la Resurrección de el Domingo. Vnas, y otras luces estauan eclipsadas el Viernes; pero muy juntas: *Stabant autem iuxta crucem Iesu Mater eius.* Este descanso es el de el Sabado de Maria purissima, donde soñiega Christo, como en sagrado Tabernaculo: *Requieuit in tabernaculo meo.* En el Viernes de sus dolores, hasta de la cruz haze lecho: *Dum esset Rex in accubitu suo, Cant. 1. In accubitu crucis:* y es, porque estaua junto à este lecho su fatigada Madre: *Iuxta crucem;* y ambos haciendo holocausto: con fragancia de lagrimas la Virgen: *Nardus mea dedit odorem suum.* Y Christo con las suauidades de el sacrificio con que perfuma à el cielo: *In odorem suavitatis.* Passa los pinceles el Profeta à la pintura de la Catholica Iglesia en el Psalmo, que profigue los Penitenciales; y haze este dibuxo de la redención para los Christianos altares, donde le coloca, y donde tambien le adora.



A EL PSALMO 50.

# Y DE LOS PENITENCIALES

EL 4.

*Siendo su titulo:*

In finem Psalmus Dauid, cùm venit ad  
eum Nathan Propheta, quando in-  
travit ad Bethsabee.



Iempre la espiritual pluma de Dauid bue-  
la à Christo Señor nuestro ; y assi mu-  
chos de los titulos de sus Psalmos em-  
piecan diciendo: *In finem, id est, in Chri-  
stum.* En el ayre de la voz de Nathan ba-  
te las alas el penitente Rey , hasta aba-  
tirlas à los pies de Christo: *In finem.* Este es el fin,

don-

donde acaba la culpa; y desde donde con su gracia empieça la enmienda. Esto canta Dauid: *Psalmus Dauid;* hasta su fin: porque hasta su natural muerte, ha de estar pronunciando su penitencia; y hasta el fin de el mundo, se han de cantar sus culpas, y las diuinas misericordias. Bien repetido le vè el Profeta, en lo que la Iglesia le acostumbra. Misteriosamente señala el Espíritu Santo la sazon, en que Dauid dà los frutos de su dolor: y quando de lo que fructifica, haze su abundante cosecha: *Quando venit ad eum Natban Propheta,* quando vino Nathan Profeta sembrando castigos, que recibe Dauid produciendo humildades, quando mira la senda de

**Marc.** Christo; à donde no llegan otras aues, sino la Paloma diuina con celestiales rayos, que fecundan. Piedra es Dauid, quando se le dan los golpes de el enojo; pero con el sincel de la penitencia se labra para seruir en los muros de la triunfante Ierusalen. Entre los cambrones de las delicias, en que el Rey estaua, arroja el sembrador Profeta el grano, que Dios pone en su voz: mas es quando Dauid en vez de arrojar espinas azia arriba para sufocarle, las buelue azia su coraçon: *dum configitur spina,* Psalmo 31. para que en él hagan surcos, donde le reciba, como tierra mejorada, que dà el cincuenta de este Psalmo, por el vno de vna reprehension de vn Profeta, inferior como vassallo; pero el *quando,* distingue los tiempos. Porque quando Nathan era justo, y Dauid culpado, era mucho mas Nathan, que Dauid. Acuerdale el quando entrò en el pecado: *Quando intravit ad Bethsabee;* el mucho tiempo que Dios le sufre, desde quando le ofende; y

hallandose conuencido de el quando de Nathan; solo responde, qué es quando como pecador no le merece: *Peccauit Domino*; y quando ha menester à Dios compassiuo, segun lo grande misericordioso. *Miserere mei Deus, secundum magnam misericordiam tuam.*

*Miserere mei Deus: secundum magnam misericordiam tuam.* Misericordia, Señor, mi voz penitente inuoca: misericordia, segun tu grande misericordia.

**I**NOCAR es llamar en auxilio. Misericordia es en Dios, no castigar luego el pecado. Mas la grande misericordia, es dar auxilio para recobrarse à la gracia. Esta grande misericordia pide Dauid penitente.

*Sicut sunt peccata minima, sunt & magna, sunt & mediocria: sic & misericordia Dei dicitur, quædam parua, quædam mediocris, & quædam magna. Parua misericordia Dei dicitur, expectatio peccatoris, quod non statim punitur, cum peccat. Hæc vox videtur Christi, videtur & resurgentis à morte peccatoris, S. Bernar.*

<sup>2</sup>  
Et secundum multitudi-  
nem miserationum tua-  
rum : dele iniquitatem  
meam.

Misericordias, y muchas,  
comunicadas piadosas,  
quitando à clemencias tuyas  
d mi maldad culpas proprias.

**F**Requente, y comunicada pide la misericordia, que ha llamado grande, para que sus muchedumbres cubran las huellas, que dexò el pecado. Que penitencia tan segura es la que de tal suerte se desabre de la culpa, que hasta las señales le procura desvanecidas; porque las está aborreciendo horrorosas.

*Magna est quidem Dei misericordia , nemo negat . Quid autem , si magna quidem est , non tamen eam frequenter ostendit ? Non solum , inquit , magna est ; verum etiam multa : & secundum eius multitudinem , peto , ut deleat iniquitatem meam , Agel.*

<sup>3</sup>  
*Amplius laua me ab ini-  
quitate mea : & à pecca-  
to meo munda me.*

Lauame aun mas, porque sea purezas el alma toda; no me queden los achaques de culpa, que se perdona.

**C**Onociendo la debilidad, que en el alma dexa el pecado, aspira à que le laue aun mas. Solicita remedio contra la propensiõ, por escusarse à el riesgo de boluer à el delito. Que seguro proposito el q pide armas para defenderse de peligro tan vezino! Que noticias de su fragilidad! Que conocimiento de que solo puede repararla el diuino auxilio!

*Illa autem culpa, cui remittitur, in totum remittitur; & verò maleficæ hærent sàpè numero penitus infixæ; neque propensio illa ex præteritis peccatis existens, & infirmitas animi ad resistendum, & carnis concupiscentia impugnans animum, & in seruitutem pertrahens comprimi penitus potest; sed Dei gratia, & studio, exercitationeque assidua opus est ad eiusmodi perturbatum ordinem componendum, concupiscentiasque minuendas. Ideò inquit: Amplius laua, Agel.*

*Quoniam iniquitatem  
meam ego cognosco: &  
peccatum meum contra  
me est semper.*

Porque mi maldad conozco,  
y en contricion dolorosa  
la mira contraria siempre  
el coraçon, que la llora.

**E**n este verso pudiera empezar la inteligencia de el Psalmo; pues para las misericordias que clama, dà por causal el conocimiento de su culpa, y el aborrecimiento à ella, como contrario suyo; formando de estas partes el todo de un arrepentimiento firme.

*Quoniam iniquitatem meam ego cognosco. Quasi dicat: Misereri  
debes mei; quoniam iniquitatem meam, tanquam verus  
pœnitens, recognosco: & peccatum meum contra me est sem-  
per: id est, mibi displicet, tanquam mibi contrarium. Quasi  
dicat: Sicut suum contrarium quilibet abhorret videre; sic  
& ego peccatum meum abhorreo, Incogn.*

*Tibi soli peccavi, & malum coram te feci: ut iustiferas in sermonibus tuis, & vincas cum iudicaris.*

Solo para ti pequè:  
humanos juizios conozcan,  
que à el vencerles tu palabra,  
ni aun mis ofensas la estoruan.

**M**ira à Dios, no solo misericordioso ; sino tambien verdadero: pues juzgando muchos , que por el pecado se auia hecho indigno, de que en la sucession suya se prosiguiesse el cetro, de que en ella se edificasse el templo; y enfin de la excelsa dicha de ascendiente de Christo; dize , que es tal la verdad de su palabra, que sin que la estorue la ofensa, vence à los humanos juizios, y con el exemplar de su perdon arguye à los proteruos por desconfiados: pues para que se exercitasse el misericordioso atributo, parece que dice que pecò , permitiendolo Dios, y cometiendo él.

*Hic inducit secundam rationem, quæ sumitur ex parte primitentis; ubi notandum, quod antequam David predicta peccata adulterij, & homicidij committeret, Dominus ei promiserat, quod firmaret Regnum suum ad filios suos, & posteros; & quod filias eius edificaret templum Domini. Item quod ex semine eius Christus nascetur. Vbi sciendum, quod multi considerantes peccata David enormia, quæ fecerat, dicebant quod Deus ei non compleret promissa; quia indignum se fecerat: & per consequens dicebant, Deum in promissis non esse veracem. Ut iustificeris in sermonibus tuis, id est, ut iustus, & verax ab hominibus iudiceris; & vincas, cum iudicaris: quasi dicat: Tu iudicaris ab hominibus non verax; ergo implés promissa, ut opinionem hominum vincas, qui te iudicant, Incogn.*

6

*Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum: & in peccatis concepit me mater mea.*

Señor, yo fuy concebido en pecado; y no es impropria de vna madre toda achaques, vna vida males toda.

**D**ize lo delicado, que el espíritu quedò por la primera culpa; y la valentia, que adquirió la concupiscencia con aquella debilidad. Llama à la diuina compassion, no solo à que le perdone; sino tambien à que le esfuerce, ò se permita à vn afecto el pensar, que este discreto Rey procura la diuina vista, àzia la comun mancha; para que luizando entre ella las purezas de la sin mancilla Madre virgin, en vez de detener à Dios el hastio de el pecado de Dauid al llegar à su descendencia le apresure el cariño à aquella perfeccion. O, ya como porque auia de venir Iesús Salvador, conseguia el Profeta la misericordia; porque auia de nacer Maria Santissima interpone estos recuerdos, conociendola beneficiadora siempre; y hallandola en la gracia desde antes, que se formasse en la naturaleza.

*Quibus verbis peccatum originis adstruit, quod per transfusio-  
nem seminis in posteros propagatur: simul etiam Iudicem  
ad misericordiam fleciit; relaxandique peccati sui, si ex-  
equitate, & clementia iudicare velit, non nihil adesse cau-  
se afferit, quod infecta per generationis & originis vitium  
natura, non mirum est, si peccata alia proferat, ac germi-  
net, Agel.*

*Cum igitur tam infirmus ego sim, tamque abiectum & peccatis  
obnoxium meum figmentum, aequum est, ut non summo iu-  
re; sed clementer tecum agas; & meam iniquitatem non*

tam

*nam admissi sceleris, quam infirmitatis habita ratione, relaxes, idem Agel.*

*Nam ex primo peccato facta est quædam rebellio inter carnem, & spiritum: quia sicut spiritus Deo fuit rebellis, Dei non obseruando præcepta: sic iusto Dei iudicio factum est, ut caro, quæ prius spiritui subdebatur, ipsi spiritui rebellando, contra ipsum concupiscat, Incogn.*

*Ecce enim veritatem dilexisti: incerta, & occulta sapientia tua manifestasti mihi.*

No es disculpa, que es verdad  
el sentir mas pecadora  
el alma que peca, quando  
de tus misterios la informas.

**C**On vislumbres de el Sacramento de la Penitencia confiesa hasta la agravante circunstancia de su ingratitud, al hallarse tan fauorecido con la luz de altíssimos misterios, quando los demás estauan en las sombras de la escrita ley.

*Vbi notandum, quod quia in præcedenti ratione videbatur aliquatenus peccatum suum excusare, ex concupiscentia carnis, quæ in conceptione trahitur: ideo ut verus pœnitens vult ostendere, quod quæ dixit, non dixit ad excusandum; sed magis ad gratiam impetrandum: propter quod hic consequenter peccatum suum aggrauat. Quanto enim quis maiora recipit à Deo beneficia; tanto amplius peccans est Deo ingratus, & peccatum suum grauius existit. Inter alia autem beneficia Dei, magnum beneficium est intellectus illuminatio ad veritatem cognoscendam, & diuinae voluntatis beneplacitum: & ideo, quanto magis quis à Deo intellectu habet illustratura ad cognitionem supernorum agendorum, & fugibilium; tanto amplius peccat, & teris paribus, Incogn.*

*Vbi per occulta, & incerta sibi reuelata intelligit arcana mysteria sacrae scripture, quæ alijs sunt incerta, & occulta, idem Incogn.*

8

*Asperges me byssopo, & mundabor: lauabis me & super niuem dealbor.*

Mas, si para mis asseos  
humilde el hissopo tomas;  
aun mas allà de los hampos  
verè mi blancura hermosa.

**E**N la humildad representada con la pequeñez de el hissopo, mira la passion de su hijo Christo, con cuyo sangriento rocio, desde la mancha de el pecado se passa à mas blancuras, que la nieue.

*Tu asperges me byssopo, quæ herba est humilis, que quid aliud significat, quam Dominum nostrum? Qui calore suæ erga nos charitatis, lauit nos sanguine suo à peccatis, Catenam Psalmorum.*

*Humiliauit semetipsum Dominus Iesus Christus usque ad mortem; mortem autem crucis.*

9

*Auditui meo dabis gaudium, & letitiam: & exultabunt ossa humiliata.*

Alegre escuche el oido,  
que à tu gracia se recobra;  
y à el cuerpo lo lastimado  
temple, lo que el alma goza.

**C**omo participa el cuerpo de los afectos de el alma, con cuya pena padecian ambos los afanes de el pecado; à el recobrarse à la gracia, llama la superior parte à la inferior, para que logrando la superior el gozo, à la inferior se le participe.

*Quod si tua benignitate fiet, vt tam l̄etum nuntiam audiam;  
tum verò m̄ceroris nube ex animo discussa, l̄etitia maxi-  
ma afficiar: adeò, vt ex animo in corpus quoque, & ossa  
deriuetur; & eo gaudio magis, quām pinguissimo adipe, os-  
sa irrigentur, Agel.*

IO

*Auerte faciem tuam à  
peccatis meis: & omnes  
iniquitates meas dele.*

No bueluas ya à zia mis culpas  
tu faz misericordiosa;  
y tu perdon à tu vista  
se las desvanezca todas.

**P**ide que no buelua à recorrer la vista diuina los pecados, que borrò el perdon.

*Petens ergo Psalmista à peccatis mundari, petit à Deo, vt ab illis  
faciem suam auertat, id est, vt illa sic per ventam deleat,  
vt amplius illa non aspiciat, Incogn.*

II

*Cor mundum crea in me  
Deus: & spiritum re-  
Etum innoua in visceri-  
bus meis.*

Mi Dios, vn coraçon limpio  
me informe tu gracia aora,  
y otro espiritu perfecto  
me traslade à nueua forma.

**C**Lama à Dios, pidiendole la nueua forma de la justificante gracia.

*Hic consequenter postulat gratiam iustificantem, Incogn.*

*Innoua autem, hoc est, alium mihi spiritum, & à priore, quem  
babui, cùm in peccatum lapsus sum, diuersum tribue; vt  
tuis præceptis constanter obtemperem, & peccata dete-  
ster, Agel.*

12

*Ne proyrias me à facie tua : & spiritum sanctum tuum ne auferas à me.*

No de tu rostro me apartes,  
ni mas me quites las glorias,  
que yo à tu Espíritu Santo  
le debi con la corona.

**A** Spira à la celestial assistencia , con que assegu-  
ra los dones, que el Santo espíritu le diò con la  
corona.

*Hic consequenter petit gratiam confirmantem, Incogn.*

*Porrò non solum prophetiae donum, Spiritum Sanctum possumus intelligere; verum etiam donum consilij in regendis, gubernandisque populis, & donum fortitudinis ad facta quedam egregia aggredienda, ac perficienda. Quibus donis à Spiritu donatum esse Dauid, cum Dei iussu ad regnum euocatus est, dubitari non potest, Agel.*

13

*Redde mihi laetitiam sa-  
lutaris tui : & spiritu  
principali confirma me.*

Buelue el espíritu alegre,  
que con la gracia se logra,  
y el principal me confirme,  
Deidad beneficiadora.

**A** Quel alegre espíritu, que con la gracia lograua,  
antes de auerla perdido, ruega à Dios, no solo q  
se le buelua; sino que como Deidad beneficiado-  
ra, se le confirme, y el profetico espíritu, con que  
se hallaua.

*Memor enim sum, quanta tranquillitate, & latitia fruebar ante peccatum; ideo redde, & spiritu principali confirma me, Cat.  
Spiritum autem principalem ideo vocari existimo, quia nihil tam  
Principe dignum sit, quam beneficentia, & liberalitas:*

*ad eò, ut è sola liberalitate Principes beneficì Hebraico vocabulo appelleruntur, Agell.*

*Quod Christus in Euangeliō dixit: Reges gentium dominantur eorum, & qui potestatem exercent inter eos, benefici vo- cantur, idem Agell.* Luc. 22.

14

*Docebo iniquos vias tuas: & impi ad te conuer-*  
*tentur.*

Los pecadores tus sendas  
por mi, y en mi reconozcan:  
conuertirànse los impíos,  
mirando en mi, que perdonas.

**E**xperimentado fabio enseña la senda de la diuina misericordia, que mirando en ella los dichosos passos de este caminante, delinquente feliz, la seguiràn conuertidos los pecadores.

*Docebo exemplo, & verbo: exemplo quidem, quia dum mibi par-*  
*citar, alij s̄ spes veniae datur, Incogn.*

15

*Liber a me de sanguinibus Deus, Deus salutis meæ: & exultabit lingua mea iustitiam tuam.*

Mi Dios, sin los desaseos  
que mi sangre me ocasiona,  
à tu justicia templada  
dirà mi lengua gozosa.

**C**elebra con lengua gustosa el verse sin los desaseos de la culpa, para dezir decente las templanças, que à la diuina justicia le occasionò la celestial misericordia.

*Liber a me de sanguinibus, id est, de carnalibus peccatis, quæ multa sunt, ut desinam: quo facto, exultabit lingua mea iustitiam tuam, Incogn.*

Vnde

*Vnde sanguinem pro peccato accipit scriptura , dicens : Caro,  
& sanguis regnum Dei non possidebunt , id est , pecca-  
ta , quæ de corruptione carnis , & sanguinis veniunt;  
& hoc est , quòd pœnitens dicit : Libera me , &c. idem  
Incogn.*

*Et exultabit lingua mea iustitiam tuam , scilicet , misericordia  
temperatam , idem Incogn.*

*Domine labia mea ape-  
ries: & os meum annun-  
ciabit laudem tuam.*

Mi boca, à quien mi delito  
trasladò à cerrada boca,  
yà las alabanzas tuyas  
las anunciarà sonora.

**L**A boca, que auia de articular la alegre voz , de  
que habla el antecedente verso , estaua cerrada  
con el pecado , que abierta ya con la gracia, de  
mas de hazerla decorosa, la traslada à sonora pa-  
ra las diuinas alabanzas; que como Profeta ha de  
anunciar, y como reconocido,dezir.

*Domine, inquit, labia mea aperies, qua clausa erant per pecca-  
tum, Catena.*



17

*Quoniam si voluisses sa-  
crificium, dedissem utique  
holocaustis non delecta-  
beris.*

Pecador no di holocaustos,  
quando no te desenojan;  
y de interiores afectos  
hize agradables aromas.

**L**os sacrificios de la antigua ley por si no eran aceptos; sino por la deuacion de el que los ofrecia. Y assi, quando pecador Dauid, como no auian de ser agradables à Dios los exteriores holocaustos, sacrificia su pena en los interiores ; en que representada su humilde contricion le dà à Dios el afectuoso incienso de su dolor.

*Sacrificia antiquæ legis de se Deo non erant placita: & ideo Da-  
uid ante remissionem peccati sui non erat in statu offeren-  
dis sacrificium, quod Deo fuisset acceptum, Incogn.*

*Audiant ergo Iudei sacrificia sua cessasse, prout Prophetæ dicit:  
Sabbata, holocausta, nomeniasque vestras odit anima mea.  
Hieron. citatus in Catena: Sacrificia exteriora de se  
Deo non sunt placita: sacrificia interiora Deo sunt placita.*

18

*Sacrificium Deo spiritus  
contribulatus: cor contri-  
tum, & humiliatum Deus,  
non despicies.*

De vn espiritu afluxido  
sacrificio es la congoxa,  
que piadoso Dios admites  
de vn coraçon, que se postra.

**E**l sacrificio de su congoxa, que sabe que Dios no desdena, le ofrece: enseñando el que conduze à el diuino agrado.

*Spiritus igitur contribulatus, & cor contritum, animus est doloris  
vulnera confessus, Agel.*

*Cor contritum, & humiliatum Deus non despicies: idcirco eiusmodi cor offerre tibi studio, in Catena.*

19

*Benignè fac Domine in bona voluntate tua Sion: ut edificantur muri Hierusalem.*

Christianos altares mire en Sion la Synagoga, benigno tu, y la Christiana Ierusalen se componga.

**A**Nhela à los Catholicos altares, viendo inutiles para él los de la Synagoga, quando estaua sin la gracia. Pide à Dios, que se componga la Christiana Ierusalen, cuya fabrica obrò la benignidad; cuya primera piedra es Christo, en cuyo fundamento se leuantan hermosas las columnas de las virtudes de los Santos en el edificio de la Romana Iglesia.

*In hoc figuraliter petebat aduentum Christi, qui Ecclesiam Catholicam edificaret; ubi verum sacrificium esset offerendum, Incogn.*

*Vt cum Synagoga peccauit sub lege posita, succedens illi Sion (hoc est Catholica Ecclesia) per gratiam Christi firmetur,* Gregor.

*Sion enim speculatio interpretatur, per quam Sancta Ecclesia significatur; cui Deus tunc benignè fecit, quando filium suum in mundum misit, S. Aug.*

*Vt edificantur muri Hierusalem: Sancti scilicet, qui muniunt Ecclesiam: de quibus scriptum est: Lapidès pretiosi omnes muri tui, In Catena Psal.*

20

*Tunc acceptabis sacrificium iustitiae, oblationes, & holocausta: tunc imponent super altare tuum vitulos.*

Hostia de justicia entonces  
acceptarás redentora,  
que las Catholicas aras  
te repetirán deuotas.

**V**e el Profeta continuado en las Catholicas aras de la Christiana Ierusalen : *Vt adificantur muri Hierusalem*, incurientamente el cruento sacrificio de el Caluário; y dize, que entonces no solo ferán los dias de la piadosa benignidad : *Benignè fac Domine*; sino tambien los de la misericordiosa justicia; siendo misericordia, y gracia el vnirse el Verbo à la naturaleza humana , para redimir à el hombre. Mas de justicia le merece el cielo con el sacrificio, con que le redime. Sacrificio de justicia : *Tunc acceptabis sacrificium iustitiae*, que nos introduce desde la muerte , *per peccatum mors*, en la herencia de la bienaventurança, y de la eterna vida : *Cohæredes autem Christi*, el Apost.

*Per vitulos significat eos, qui animas suas in hostiam suavitatis sacris altaribus obtulerunt*, in Catena Psalmor.

**P**enitente enfin, solicita la diuina gracia , dibuxando la Catholica Iglesia. A la pincelada primera reduce en la sangre de Christo la fuente de toda la gracia , origen de la grande misericordia de los auxilios: *Secundum magnam misericordiam tuam*. Mira alli el agua, que quita las manchas de la culpa : *Dele iniquitatem meam*: porque solo estas ondas pueden dar tales blancuras : *Amplius laua me.*

Y de todos estos raudales es el manantial el Bautismo. Buelue las lineas à el Sacramento de la Penitencia : *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco. Tibi soli peccauit. Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum.* Y para que en la confession nada dissimule la disculpa , se acusa de ingrato , conociendose mas fauorecido : *Incerta, & occulta sapientiae tuae manifestasti mihi.* Ni aun la agrauante circunstancia calla , conociendo que el dezirla , es mas conforme à la perfeccion, con que pide la verdad este Sacramento : *Ecce enim veritatem dilexisti.* Passa à la pureza , que se adquiere en este baño: *Asperges me bysopo, & mundabor;* y luego à el gozo de escucharse restituïdo: *Auditui meo dabis gaudium, & latitiam.* Solicita la seguridad en la gracia, apartando los diuinos ojos de su culpa: *Auertere faciem tuam, à peccatis meis.* Y para el constante proposito de no boluer à el desliz , pide vn espíritu justo , vn coraçon limpio , y este renouado: donde lo que fue culpa, quede ruina : *Cor mundum crea in me Deus: & spiritum rectum innoua in visceribus meis.* Tira el bosquexo à el Sacramento de la Confirmacion, que fortalece : pidiendo las armas de la continua diuina atencion , comunicada en liberalidades de su santo Espíritu : y viendolas en Dios hombre , dize en otra parte : *Ne auertas faciem tuam à pueru tuo.* Y porque Christo las auia de dexar en su Iglesia , las està solicitando desde entonces, confirmadas : *Spiritu principali confirma me:* despues de auer dicho : *Spiritum sanctum tuum ne auferas à me.* Pone en conformidad el Sacramento de el Orden ; y tan excuso ,

que

que como ministro de la ley escrita dize, que no agradarà con sus holocaustos: *Holocaustis non delectaberis*: y conociendo este Sacramento en la Iglesia, dize: *Tunc acceptabis sacrificium iustitiae*, que solo le podrá hacer el Christiano Sacerdocio. Suceden los rasgos en el Sacramento de la salud, que es el de la Vncion postrera: *Deus, Deus salutis meæ*: es el q̄ quita las reliquias de los pecados, y en fè de *venturo Christo*, solamente podia pedir estos asfeos, que son proprios de este Sacramento. Y enfin acbandando la pintura con el viso de lo bien colorido de el desposorio de Iesus con la Iglesia, entre las sombras de el repudio de la Synagoga; este Sacramento le haze altar à el admirable de la Eucaristia en el edificio de la Romana Ierusalen: *Vt edificantur muri Ierusalem*: donde, para felicidad comun las Catholicas deuotas aras, le repitan à Dios el sacrificio de justicia: *Sacrificium istud iustitiae est passio Domini reuerenda; qui se sacrificium pro omnibus obtulit, ut salutem mundus, quam suis operibus non meruerat, acciperet*, in Catena Psal.

**V**E el Profeta à Christo Señor nuestro edificando su Catholica Iglesia con las roxas piedras de su redentora sangre, y con las sagradas pueras de sus Sacramentos. Vase à el de la Penitencia, y dize: *Peccavi Domino*. Pequé à aquel Señor, cuyo dominio reconozco, à Christo: *Dixit Dominus Dominus Domino meo*. Y le responde Nathan: *Dominus quoque transtulit peccatum tuum; non morieris*. Dominus; el mismo Señor, que tambien ha de ser hombre, *quoque*, traslada tu pecado à su impecable humanidad:

*Verè languores nostros ipse tulit: para pagarle, no auiendole cometido: Transtulit. Peccata nostra pertulit in corpore suo super lignum. No morirás: Non morieris. El morirà, porque Dauid no muera: él morirà por todos, para que todos por él viuámos: Expedit, ut unus homo moriatur pro populo, ne tota gens pereat.* Esta es la grande misericordia, que aqui celebra Dauid; y la que pide mirando la Encarnacion de el Verbo. Así se lo parece à Genebrardo; y assi (en mi sentir) lo declara San Pedro, empeçando por las palabras mismas: *Secundum misericordiam suam magnam regeneravit nos in spem, per Christum, in hereditatem incorruptibilem.* El Psalmo describe las distancias de Christo à Dauid: *mei Deus;* y la misericordia junta distancias tan distantes: *Miserere:* denota medida la palabra, segun, *secundum:* segun es grande el pecado, ha de ser grande la misericordia: *Magnam misericordiam:* y no misericordia de hombre; sino misericordia de Dios hombre; *tuam.* Pide el Profeta la misericordia, segun lo mas primoroso de lo penitente: no la que permite sin castigo la culpa; sino la que por la penitencia resucita à la gracia; y la que dà auxilios para permanecer en ella. En el successivo verso se trasluze este intento de Dauid; pues segun la muchedumbre de las compassiones diuinas: *Et secundum multitudinem miserationum tuarum;* pide el verso sin su maldad: *Dele iniquitatem meam;* que le multiplica las culpas; y assi busca la grande misericordia, que multiplica las compassiones: *Secundum magnam misericordiam,* & *secundum multitudinem miserationum.* Con penitente primor pide otra misericordia à la grande misericordia de la Redencion.

Ya salió de el pecado; ya pidió las compassiones para las que de su fragilidad teme; pero quisiera hallarse menos peligroso con verse asegurado de los riesgos de el original: *Dele iniquitatem meam.* Vé en las fuentes de el Caluario la limpieza de esta mancha; mas vé en la naturaleza las señales de ella; y así pide el grande raudal de la gracia, para conseguir la entera, y permanente limpieza: *Amplius laua me ab iniquitate mea, & à peccato meo munda me.* Porque yo le conozco, dize el Profeta: conozco los daños, que me ha ocasionado, como mio: *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco:* y que como contrarios, acometen sus efectos á mis afectos: *Et peccatum meum contra me est semper;* siendo de vnos, y otros el original el caudillo: *Et peccatum meum:* cuyo triunfo, solo á ti te ha tocado; no á las otras dos diuinas personas, que permanecen solamente diuinias. A ti, á la que se hizo humana; á ti Redentor: *Tibi soli:* á ti solo: porque solo tu has satisfecho la culpa de el primer hombre, y todas las que de ella se han originado: tuya es de justicia la gracia, que nos hazes á los pecadores, quando dizes, que en qualquiera hora que gimiere, le oyrás; y el perdon que á el sucesor tuyo le mandas, que dé á los reducidos: yo lo estoy: *Peccavi, & malum coram te feci:* y para que te justifiques como verdad en tus palabras, me oyes: *Vt iustificeris in sermonibus tuis;* y me oyes, como triunfador de la culpa, redimiendome, quando te están juzgando como á culpado, en el tribunal mas injusto; donde te celebra victorioso tu Padre, Esai.42. *Ecce puer meus:* el elegido, Esai. *Quem elegi:* mi amado, Esai. *Dilectus meus,* Luc. *Tu es*

*filius meus dilectus.* En el que se complazे mi espiritu, Esai. *In quo mibi benè complacuit anima mea*, Luc. *In te complacui mibi, & ipse Iesus erat:* en quien le pondré, Esai. *Ponam spiritum meum super eum.* A quien juzgan conforme à el proceso de la mentira à el tiempo mismo, que anuncia el juicio de la justicia, y de la verdad, Esai. *Et iudicium gentibus annuntiabit,* Marc. *Ego sum;* & videbitis filium hominis sedentem à dextris virtutis Dei, & venientem cum nubibus cœli. A el que no contiene, Esai. *Non contendet:* aunque falsos testigos le acusan: *Venerunt duo falsi testes,* Matth. El que todo es silencio, Esai. *Neque clamabit, neque audiet aliquis in plateis vocem eius:* quando la blasfemia toda es voces: *At illi magis clamabant: Crucifigatur,* Matth. El que no acabaua de romper la caña, Esai. *Arundinem quassatam non confringet:* que se quebranta à golpes en la sagrada corona: *Et plecentes coronam de spinis acceperunt arundinem, & percutiebant caput eius,* Matth. El que no apaga vna arista de lino, que humea, Esai. *Linum fumigans non extinguet:* quando entrega à la llama de las iras perfidas el leño mas diuino: *Si in viridi ligno hæc faciunt,* Luc. Y es el que mientras està en este juicio pareciendo reo, Esai. *Donec;* lo està venciendo todo, como vitorioso, Esai. *Donec ejiciat ad victoriam iudicium.* Vencedor eres, Iesus, de tus contrarios, quando te ves juzgado de tus enemigos: *Et vincas, cùm iudicaris.* Este es mi hijo, dize, tu Eterno Padre, Esai. *Ecce puer meus:* impecable por naturaleza: y mi conociméto dize: *Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum:* que soy pecador, por naturaleza tan pecable: *Et in peccatis concepit me;* tu eres el amado: *Ecce puer meus, dilectus meus:*

y mi profecia le responde à tu diuinidad: *Ecce enim veritatem dilexisti*; que eres la verdad, que ha amado: *Ego sum via, veritas, & vita*: que te la represento, como à Redentor mio; para que me aclares la duda de si he llegado bastante mente à lo arrepentido, para asegurarme perdonado: *Inculta*: y los ocultos juizios de tu sabiduria, en redimirnos: *Et occulta sapientiae tuae manifestasti mibi*, yà los veo, yà sè, que siempre redimen los rozios de el hissopo: en Egipto en sombra: *In noctis medio*: y en luces en Ierusalen: *Hysopo circumponentes obtulerunt ori eius*, Ioann. *Asperges me byssopo*. Ya la incertidumbre de el perdon es certidumbre de tu gracia: ya los escondidos misterios de tu sabiduria se descubren à los resplandores de tu diuina Humanidad: *Erat lux vera, qua illuminat*. Ya sè, que he de mirarme puro: *Et mundabor*; y que mi pureza ha de passar à la mayor candidez; que es el trage, que solamente se admite en la Corte de los cielos: *Lauabis me, & super niuem dealbabor*. Alegre reconozco à mi oido con tantas dichas, como escucha: *Auditui meo dabis gaudium, & letitiam*. Contento estoy ya, à el passo que me fenti afigido: *Quoniam conturbata sunt ossa mea*: ya es alegría mi tristeza: *Et exultabunt ossa humiliata*: gozo lo puedo pedirte, que apartes tu rostro de mis culpas: *Auerte faciem tuam à peccatis meis*: porque ya no estàn conmigo: bueluele àzia mi; y para que con mas decencia pueda estar en mi tu diuina vista: *Firmabo super te oculos meos*; llegue mi pureza à que me quites toda la malicia, que me ocasiona la primera culpa: *Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum*. Enteramente he de quedar puro: *Et omnes iniquitates meas dele*. Puro

coraçon has de criarme: *Cor mundum crea in me Deus;* no ha de ser, como el que me crieaste para la naturaleza, que esse fue en pecado: *In peccatis;* sino como el que pido, que me cries, para viuir en la gracia: *Cor mundum;* coraçon limpio. Nueuo espíritu deseo, que me incline: *Innoua.* El que tuue, me lleuò à los torcidos laços de la injusticia, donde caí. El que folcito es, el que me guie por las derechas sendas de la justificacion, por donde no buelua à caer: *Et spiritum rectum innoua in visceribus meis.* Pero ni aun de esta suerte me dexes conmigo; no me apartes de ti; porque peligrarè en el boluer à mis culpas; de donde tengo lexos tu diuina faz. Azia mi la has de tener siempre, para no dexarme ir à el sitio, de donde mi ruego mismo te la apartò: *Auerte faciem tuam à peccatis meis.* A mi, Señor, à mi no me has de apartar: *Ne proijcas me à facie tua;* y el espíritu de la jufification, en que me renouaste: *Et spiritum rectum innoua;* que como tuyo es santo: *Et Spiritum sanctum tuum;* ya no me le quites: *Ne auferas à me.* Antes en vez de quitarme, me has de boluer toda la alegría, que me faltaua, quando por sobrar mis culpas, me faltaua: *Redde mibi letitiam:* la alegría de que me las perdonas, porque me redimes: *Salutaris tui.* Salud de redencion te llama el Hebreo Sacerdote: *Quia viderunt oculi mei salutare tuum,* Luc. Assí te vè en mi casa misma el Padre de tu Precursor: *Feeit redemptionem plebis sua, & erexit cornu salutis nobis in domo Dauid pueri sui:* y assí te celebra tu sagrado Colegio: *Et propter nostram salutem descendit de cælis.* Por esta misericordia me has dado el espíritu recto, con que me renueue: *Et spiritum rectum in-*

noua: el justo con que me he justificado: *Et Spiritum Sanctum tuum ne auferas à me; y aora me confirmas en el Profetico, que es el principal: Et spiritu principali confirma me;* porque te mira Redentor, como à principal objeto de mi profecia. Ya podré enseñar à los pecadores tus caminos, pues los veo: *Docebo iniquos vias tuas;* y en mi los vèn con la senda abierta à la esperanza; pues aunque los mas impios ayan dado, como yo, los passos àzia la impiedad, hallan, que pueden darlos, como yo, à la conuersion: *Et impij ad te conuertentur.* Conozco el feliz estado en que me han puesto tu gracia, y mi penitencia; y la robustez con que he conualecido; pero rezelo aque-llos achaques, que me dexò la original enfermedad: *Liberame de sanguinibus;* que estàn en la sangre, como en origen de la vida: *In multis sanguinibus, tamquam in origine carnis peccati, multa peccata intelligi voluit,* S. Aug. Y en ti busco mi segura salud: *Deus, Deus salutis meæ;* no solo como mi Dios, *Deus;* sino como Dios de mi salud, como Christo: *Deus salutis meæ.* Sacrosanta salud de tantos enfermos, como tu diuina Humanidad viene à buscar para sanarles: *Non est opus valentibus medicus; sed malè habentibus.* Tambien ha sanado à mi lengua, à quien tenia impedida, y triste la torpeza de mis pecados: *Quoniam tacui, inueterauerunt: quoniam iniquitates meæ supergressæ sunt caput meum;* & *sicut onus graue, grauatae sunt super me.* Y assi se mouerà alegre à dezir tu justicia, la que tienes, para poder auerme dado salud; pues te cuesta el morir. Esta ventura mia, y este inmenso beneficio, es lo q̄ celebrará mi alegría: *Et exultabit lingua mea iustitiam tuam.* No solo con intimos afec-

tos de el coraçon; sino tambien con exteriorés vo-  
zes de los labios: *Domine labia mea aperies.* No solo  
con pecho de penitente; sino con boca de Profeta:  
*Et os meum annunt iabit;* anunciaré, y pronunciaré la  
alabanza, *laudem;* que solamente es tuya, *tuam,* la de  
mi redencion; donde no te agradarán los sacrificios  
vastos de la Synagoga, que tambien yo te huiiera  
dado: *Quoniam, si voluisses sacrificium, dedi sem utique.*  
*Holocaustis non delectaberis;* y asi te doy el puro de vn  
afligido afecto: *Sacrificium Deo, spiritus contribulatus;*  
que siendo holocausto abrasado en lo ardiente de  
vna contricion, siempre le admitirás: *Cor contri-  
tum, & humiliatum Deus non despicies.* Hagase esto  
con el de mi coraçon, Señor, aceptandole benig-  
namente: *Benigne fac Domine;* que à lo que contem-  
plo (*Sion enim interpretatur speculatio*, S. Aug.) eres  
paz de buena voluntad: *Pax hominibus bona voluntatis;* porque la diuina airada voluntad contra mis-  
culpas, se pacifique con el sacrificio que hazes en la  
cruz, por tu buena voluntad: *Oblatus est, quia ipse vo-  
luit.* *In bona voluntate tua:* para que el mio, y los de-  
mas penitentes sacrificios de los afectos de los jus-  
tos puedan por el tuyos ser agradables, y pulirse,  
para que los ajustes, como piedras bien labradas en  
los muros de la Catholica Ierusalen: *Vt edificantur  
muri Hierusalem:* donde se ha de repetir adorado el  
sacrificio, que en el Caluario hazes cruento: el que  
hazes por tu gracia; pero le has de admitir de justi-  
cia entonces: *Tunc acceptabis sacrificium iustitiae:*  
donde los ofrecimientos, y holocaustos de tus  
Fieles han de arder en tus altares, en los incen-  
dios de tu amor: *Oblationes, & holocausta;*

*ita ut diuinus ignis ea consumat, id est, feroꝝ charitatis,*  
 Incogn. y donde han de estar tus Catholicos pue-  
 blos,poniendo las ceruizes, que por ti tienen li-  
 bres de los laços de la culpa,en la coyunda Catho-  
 lica,que lleua à los diuinos campos de la celestial  
 Ierusalen: *Tunc imponent super altare tuum vitulos; id*  
*est, nouos populos, habentes colla libera à iugo legis carnis,*  
*& peccati, Incogn.*

**E**ste Psalmo, que todo es afectos , y alabanzas à Christo Señor nuestro, y à su piadosa redencion, le pone la Iglesia entre los Penitenciales; y parece, que le celebra solo para la penitencia ; y hasta el numero, donde le coloca el sagrado Texto,muestra, que es para el perdon de las culpas. Es el 50. y à otros tantos años llamaua la Synagoga el del Iubileo; y los Fieles celebramos el santo. Este Psalmo es el camino, que con mas particularidad nos enseña Dauid justo à los pecadores : *Docebo iniquos vias tuas:* porque es por donde el Profeta de pecador passò à justo: y con que la meditacion vaya por la senda de las declaraciones de los Padres de la Iglesia, que en este discurso hazen florido ramillete,podrà el alma,ofreciendo estas flores , como perfumes de su penitencia , hazerle holocausto agradable à Dios,encendido à el resplendor, y à los rayos,con que por el cielo de el Profeta nos alumbrá la luz de el Espíritu Santo , que no solo pone el sagrado Texto para historia de el suceso de Dauid; sino tambien para clausulas,que puedo, y deuo dezir yo como pecador: *Miser factus sum;* dixo el Profeta : y de la miseria mia faco yo el llamar à

Dios,

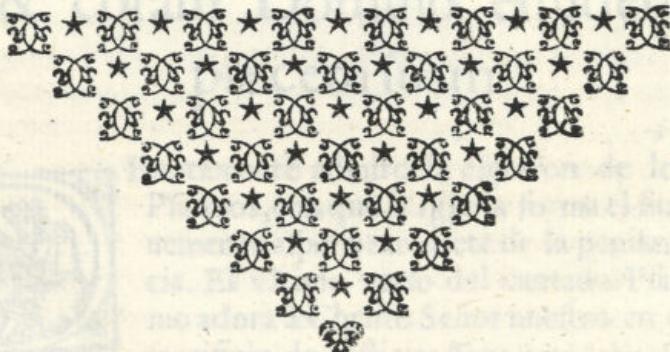
Dios , como à misericordioso : *Miserere mei Deus;*  
como misericordioso, grande: *Quoniam magnus Dominus, & laudabilis nimis. Secundum magnam misericordiam tuam.* No solo grande por misericordioso;  
fino tambien por compassiuo : *Miserator, & misericors Dominus longanimis, & multum misericors, & secundum multitudinem miserationum tuarum;* que como compassiuo me perdone: *Dele iniquitatem meam;*  
pues como compassiuo me redime : *Qui redimit de interitu vitam tuam, qui coronat te in misericordia, & miserationibus.* Que aunque estoy alegre con el  
perdon, juzgandome penitente; ha de ser con las  
ansias de adquirir siempre mas , y mas purezas:  
*Amplius lava me.* Y quando mas presumo, que Dios  
me ha perdonado , me deuo reconocer mas pe-  
cador: *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco.* Siem-  
pre he de rezelar mi fragilidad , siempre temer la  
rebeldia, que por el primer pecado tienen los afec-  
tos de el cuerpo à la razon, con que quisiera go-  
uernar à el alma: *Et peccatum meum contra me est semper.* Y sea por este achaque, ò(mas à la verdad)por  
culpa mia, he de dezir, que pequè: *Peccavi, à ti,*  
à Iesu Christo, à ti Redentor mio : *Tibi soli;* en-  
senandome Daud , que à ti ha de ser mi confes-  
sion : *Peccavi Domino;* que has de lleuar mis cul-  
pas para sobrelleuarlas ; no como Saul quiso que  
las lleuasse Samuel: *Peccavi; sed nunc porta quæso peccatum meum.* No como tu mal discipulo, que dixo,  
que auia pecado: *Peccavi;* pero se confiesa para ir à  
pecar mas: *Et abiens laqueo se suspendit.* Mi peniten-  
cia es à ti, para que haga nueuos actos de humildad,

y de temor mi conocimiento de que por la culpa  
soy hijo de la ira: *Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum:* y es verdad la mayor ingratitud mia: *Ecce enim veritatem;* pues à vista de el conocerte en lo mismo  
que Dauid profetiça, no acabo de amarte, como te  
conozco. Dizeme el Profeta la merced admirable  
de tu Encarnacion: *Descendit sicut pluvia in vellus,* tu  
entrega, el empezar tu padecer: *Qui edebat panes meos,* multiplicauit aduersum me supplantationē. Las blas-  
femias de tus enemigos, los diuinos Misterios de tu  
sacrosanto estilo: *Aperiam in parabolis os meum.* *Im-*  
*pugnabant me gratis.* El injusto concilio contra tu  
sacratisima inocencia: *Quare fremuerunt gentes,* &  
*populi meditati sunt inania?* *Adstiterunt Reges terre,*  
& *Principes conuenerunt in unum,* aduersus Domi-  
num, & aduersus Christum eius: tu sagrada Pasion:  
*Foderunt manus meas,* & *pedes meos,* dinumerauerunt  
omnia ossa mea: tu sed misteriosa: *Et dederunt in*  
*escam meam fel,* & *in siti mea potauerunt me aceto:*  
el sacrilego desprecio de tu pueblo: *Opprobrium*  
*bominum,* & *obiec̄io plebis:* la burladora risa de los  
Hebreos, mouiendo las blasfemias cabeças: *Om-*  
*nnes videntes me,* deriserunt me, *loquuti sunt labijs,* &  
mouerunt caput: tu esperança en tu diuinidad con  
el triunfo de tu amor: *Sperauit in Domino,* eri-  
piat eum: *saluum faciat eum,* quoniam vult eum: tu  
sagrado sepulcro: *Posuerunt me in loco inferiori:*  
tu gloriosa Resurreccion: *Quoniam non derelinques*  
*animam meam in inferno;* nec dabis sanctum tuum  
videre corruptionem: tu celestial subida: *Ascendit Deus*  
*in inbilō,* & *Dominus in voce tubæ:* tu excelsi trono:

*Dixit Dominus Domino meo: Sede à dextris meis, donec ponam inimicos tuos scabellum pedum tuorum.* La gloria de tu Iglesia: *Astitit Regina à dextris tuis, in vestitu deaurato, circumdata varietate.* La elección de tus Apóstoles: *Pro patribus tuis nati sunt tibi filii: constitues eos Principes super omnem terram:* tu misericordia en el Sacramento de el Bautismo: *Super aquam refectionis educauit me:* el auerte vngido Rey de los que redimes: *Impinguasti in oleo caput meum: tu dominio sobre todos los hombres:* *Et dabo tibi gentes hereditatem tuam.* Lo mismo, y los Misterios de la Fe, me enseña la Iglesia con el particular beneficio de que con incertidumbres los vé la Herejía: *Incerta;* con ceguedad el paganismo: *Et occulta:* y yo á las luces con que me los manifiestas: *Manifestasti mihi.* Que la nieve, de que en el Tabor te veo vestido, ha de fer purpura en el Calvario, para que yo pueda vestirme de blancuras: *Asperges me hyssopo, & mundabor:* *lauabis me, & super niuem dealbabor.* Ya me dizen, que desde allí vas á abrirme las puertas de el cielo: *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mibi, in domum Domini ibimus,* Psalm. Aquí se alegra mi oído: *Auditui meo dabis gaudium, & lætitiam:* y mi boca te dice, que apartes el rostro de mis pecados: *Auerte faciem tuam à peccatis meis;* pues la aplicas á tu sagrado pecho, redimiéndome: *Et inclinato capite, tradidit spiritum.* Coraçon recto, y limpio pide el Profeta: era Rey, y auia torcido la justicia: *Cor mundum crea in me Deus:* *& Spiritum rectum innoua in visceribus meis.* En vez de premio, dió castigo á vn fiel vassallo, y buen soldado; en vez de honrarle, le infama; y de este exemplar puede formarse mi ruego á Dios, á tu Mageſ-

tad; para que me crie ajustado coraçon ; con que, ni en mi premie mis vicios con mi aplauso; ni castigue el deseo de las virtudes con calificarle de hypocrita: que el alma estè mirando el diuino rostro; para que el santo Espiritu de las inspiraciones me assista: *Ne proicias me à facie tua: & spiritum Sanctum tuum ne auferas à me :* que le buelua el gozo de la gracia, que perdiò por la culpa : *Redde mihi lètitiam salutaris tui:* que confirme mi penitencia con el espiritu principal de la perseuerancia: *Et spiritu principali confirma me:* que siempre mi voz estè diciendo los altissimos caminos de tus misericordias; pues por ellos van justos, y pecadores , caminando los pecadores à justos: *Docebo iniquos vias tuas:* que me libres de mis afectos: *Libera me de sanguinibus:* que se abra mi boca en estas diuinas alabanças: *Domine, labia mea aperies:* que no sacrifique yo con el coraçon duro de la Synagoga: *Quadraginta annis, proximus fui generationi huic; & dixi: Semper hi errant corde;* sino con vn coraçon contrito, y humillado, como le recibes en la Catholica Iglesia: *Cor contritum, & humiliatum;* para quien pido la benignidad. *Benignè fac Domine;* para que se edifiquen los muros de el alma: *Vt edificantur muri Hierusalem;* para hazerle templo à la sagrada Eucaristia : *Tunc acceptabis sacrificium iustitiae;* en los altares de mis penitentes afectos: *Super altare tuum vitulos;* que con las plumas de Dauid buelan hasta el hallarte grandemente misericordioso, para dezirte agradecido, que ya no eres Dios de las venganças; sino Dios de las compassiones, que me inspiras à que pida mas purezas; porque me alumbrés, para que conozca mi malicia, que

me perdonas ; porque confieso , que he pecado: que te compadeces de la miseria en que me dexò la primera culpa: que auiendo tantos hombres, donde los errores traen con incertidumbres los diuinos Misterios; y otros , donde andan ocultos por ignorados; estén para mi tan patentes con la claridad de el Euangilio, con la voz de la Iglesia, y con el resplandor de los Doctores: que me has redimido, que me perdonas: que ya no vés las culpas, que por la penitencia se me remitieron: que me das los auxilios para poder adquirir vn espiritu justificado: que me permites que pueda pedirte el permanecer en la gracia, à donde me lleva tu misericordia: que ya como à perdonador te puedo alabar: que me permites el pedirte fuerças contra mis afectos: que te dignas de que te alabe : que admites por sacrificio , que satisfaze , vna contricion, que me humilla: que yà te miro benigno: que con tus piedades me recibas à tus sacratissimos pies, donde pongo mis culpas, para que mueran en el sacrificio de justicia,donde por ellas te sacrificas.



## PENTENCIAS. 103

que bestigios; boides; congego; dace; jie; becados;  
dascos; complices; de; la; mugrises; en; duc; uie; desco; re;  
buler; culpas; duc; culmado; fumado; jupadas; jupas;  
de; los; culotes; lissen; con; jucatitud; jupadas; los; quin-  
tos; M; litters; y; otres; donde; nubas; occidas; los;  
litteras; los; que; pisan; m; la; pessadas; con; la; chiva;  
osa; de; el; Pessado; los; que; la; voz; es; el; Jigly; con;  
slitiquingots; de; los; Dogotes; duc; uno; prilengotis  
que; duc; una; pala; gozadas; as; lo; 663; ja; eufas; duc;  
bot; pachuncuas; ja; me; locutis; mon; duc; que; qas; los;  
mizilios; dura; bozter; sardur; un; elutur; sunyios;  
los; que; me; bocun; duc; que; bocun; el; bocun;  
me; locutu; ja; bocun; a; donde; me; locutu; el; bocun;  
qur; duc; ja; como; ja; pachungots; el; pachungots;  
das; me; locutu; ja; pachungots; m; el; pachungots;  
kofos; duc; qulangos; de; qulangos; duc; qulangos;  
bot; gomulio; duc; qulangos; a; un; conuticido; duc;  
me; bocun; duc; qulangos; ja; se; uno; pachungot; duc; cor; la;  
sileando; que; tredos; ja; un; macul; m; o; sileando; qulangos;  
que; bocun; qulangos; qulangos; qulangos; qulangos; qulangos;  
qulangos; qulangos; qulangos; qulangos; qulangos; qulangos;





A EL PSALMO 101.

# Y DE LOS PENITENCIALES

EL 5.

*Es su título:*

Oratio pauperis, cùm anxius fuerit,  
& coram Domino effuderit  
precem suam.



Euotamente admiro la elección de los  
Psalmos, con que la Iglesia forma el sua-  
uemente aspero ramillete de la peniten-  
cia. El vltimo verso del cantado Psal-  
mo adora à Christo Señor nuestro en el  
sacrificio de justicia: *Tunc acceptabis sa-*

*cri-*

*sacrificium iustitiae*: y el titulo de este successivo Penitencial Psalmo le mira en este sacrificio , y pobre; porque se humano : *Pro nobis factus est pauper*. Pobre, y afligido: *Cum anxius fuerit*. Assi le ve el Profeta, assi el Euangelista : *Et factus in agonia*. David dice, que derrama la oracion : *Effuderit precem suam*, San Lucas, que *prolixius orabat*. Es el verterse propiedad en la sangre: es oracion de sangre , con la que redime ; forma la oracion con la sangre que vierte: *Et factus est sudor eius, sicut guttae sanguinis decurrentis in terram*. Y es sentir de Interpretes venerables, que à el instrumento doloroso de nuestra redencion la oye el Profeta entre los fatigados accentos de Christo Señor nuestro, diciendo à la Deidad de su Padre.

I  
Domine exaudi orationem meam : & clamor meus ad te veniat.

Señor, tu Deidad piadosa escuche estos ruegos mios; crezca la oracion, y llegue mi clamor à ti en suspiros.

**E**stos sacratissimos clamores embia Christo Señor nuestro à su diuino Padre à el entregarle la voz de su falleciente espíritu: *Iesus iterum clamans voce magna, emisit spiritum*. La oracion, que vierte: *Effuderit precem suam*; à el baxar à la tierra derramandose, sube en voces à el cielo pidiendo misericordias, para los que redime. La Glossa sobre este lugar: *Oratio crevit in clamorem*. S. Aug. que reconocidos le escuchemos à Christo Señor nuestro estos clamores: *Audiamus ergo Christum pauperem in nobis*,

*& nobiscum, & propter nos.* Y Ludolfo los oye entre las congojosas harmonias, que en aquellos sacra-tissimos labios hazen consonancias à la redencion: *Propheta in isto Psalmo loquitur in persona Christi de reparatione generis humani orantis.*

*2. Non auertas faciem tuam à me : in quacumque die tribulor , inclina ad me aurem tuam.* De tu faz diuina afable  
me miren siempre propicios  
los ojos, à el inclinarse  
à escucharme tus oídos.

**P**ara los fatigados clamores, que à la diuinidad de el Padre embia Christo Señor nuestro: *Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?* pide la atencion: *Inclina ad me aurem tuam:* y con misteriosa propiedad distingue, que para las voces sean los oídos: *Aurem tuam;* mas para la oracion, que forma con la sangre que vierte, solicita los afables ojos de la misericordia: *Non auertas faciem tuam à me.* Azia las sagradas harmonias del ruego de la sangre de Christo Señor nuestro: *Effuderit precem suam.* S. Iuan: *Ego pro eis rogo,* se inclina la Diuinidad: *Inclina ad me aurem tuam.* Y en llegando estos diuinos agrados à la herida frente de nuestro Redentor, los derrama entre los hombres; pues mouido de esta misericordia, no menos que de el peso de las penas, desde los leuantados cambrones, donde se estancaron, los vierte en la tierra, àzia donde inclina el piadoso cuello, quando espira: *Et inclinato capite, tradidit spiritum.*

3

*In quacumque die inuocero te: velociter exaudi me.*

Ya falleciente las llamo  
con esforçados deliquios,  
pidiendote para siempre  
lo veloz en lo benigno.

**E**n este verso se enlaça vna clausula del ya cantado. Alli lec: *In quacumque die tribulor*; hallo aqui: *In quacumque die inuocero te*; y en la tribulacion, y en los clamores pide Christo Señor nuestro velocidad en los diuinos oídos: *Velociter exaudi me*; y tanta, que las atenciones, y los tiempos corran iguales: *In quacumque die*. Vé el sacratissimo Redentor, que por la culpa son dias del diuino zeño todos los del mundo: pues en los de su infancia escucha: *In quocumque enim die comederis ex eo, morte morieris*. Y en el de su muerte: *Dies irae, dies illa*; y que los demas que median entre estos dos ferminos, se cuentan con las horas del pecado: y à el mirar para qualquiera dia tan rigurosa la razon del castigo; para qualquiera dia inuoca à la misericordia con la voz de la sangre, que satisfaze à la justicia: *In quacumque die inuocero te*.

*In omnibus fidelibus, & in omni tempore inuocat, S. August.*



<sup>4</sup>  
*Quia defecerunt sicut fumus dies mei: & offa mea sicut cregium aruerunt.*

Y aora, quando mis dias en el humo obscurecido de mi muerte se exalaron à el ayre, que aun no respiro.

**C**risto Señor nuestro inuoca à su misericordia diuina, llamandola para qualquiera dia: y es dezir, que la pide para los hombres, para los dias todos de la vida del mundo: porque para nosotros merece la vida, y la misericordia en el dia de su muerte. La ardiente voz, con que inuoca à la misericordia, es la del holocausto, que en la cruz ofrece, donde en su amor se abrasa: *Propter nimiam charitatem; donde la sagrada humanidad se enciende: Et offa mea sicut cregium aruerunt:* y desde donde el humo de este sacrosanto sacrificio sube à el cielo, exalandose en él la vida, que muere en los incendios del Caluario:  
*Quia defecerunt sicut fumus dies mei.*

*Et ipsa offa mea, & ipsa fortitudo mea, non sine tribulatione, non sine vſtione,* S. Aug.

<sup>5</sup>  
*Percussus sum ut foenum, & aruit cor meum: quia oblitus sum comedere panem meum.*

Ya muero, qual seca yerua, de estos incendios à el filo; y mi vital alimento para no viuir, oluido.

**F**lor del campo fue Christo Señor nuestro: *Ego flos campi.* La esposa le mira flor en sus primaveras: herida, y agostada yerua le vè el Profeta en el campo del Caluario, herida de la hoz del Iudaismo:

*Percussus sum ut fœnum; agostada de la ardiente siesta del amor, en que espira: Et aruit cor meum.* Mas dize, que para poder espirar, se ha reduzido à seca yerua, S. Pagnino: *Sicut herba: no acordandose de que es espiga: Quia oblitus sum comedere panem meum:* que dà el pan de la inmortalidad: *Qui manducat hunc panem, viuet in æternum.*

## 6

*A voce gemitus mihi adhesit os meum carni meæ.*

Ya lo mortal se conoce,  
lo viuiente está marchito;  
y la vida desfallece  
á la voz de mi gemido.

**E**L fatigado espirar de Christo Señor nuestro escriue la dolorosa pluma del Profeta, con las letras mismas que lee en el Euangelista: *Iesus autem iterum clamans voce magna emisit spiritum. A voce gemitus mei,* Dau. Que se junta el sacro santo rostro con el paciente cuerpo, vè el Profeta: *Adhesit os meum carni meæ;* y que se junta el rostro sacro santo con el sagrado pecho, dice el Euangelista: *Et inclinato capite tradidit spiritum.*

<sup>7</sup>  
*Similis factus sum pelli-  
 cano solitudinis : factus  
 sum sicut nycticorax in  
 domicilio.*

Como el pelicano muero,  
 y en la soledad espiro;  
 como el aue, à quié las sôbras  
 le dàn negro domicilio.

**A** El inclinar el lastimado rostro Christo Señor nuestro, le mira el Profeta como à el pelicano, vertiendo sangre para darles à sus hijos este antídoto contra las ponçoñas del aspid. En las sole-dades del Caluario derrama la sangre Christo Señor nuestro : *Effuderit precem suam*; como pelicano amante de sus hijos : *Similis factus sum pellicano so-  
 litudinis*; para remedio del veneno, que entre las flores del Paraíso vertió la serpiente. Y no solo le adora Dauid en las soledades del Caluario; sino que tambien le adora entre los montes de sombras, que cubren aquel fnesto monte. Paxaro de la noche le llama: *Factus sum sicut nycticorax in do-  
 micilio*, à el mirarle entrar en la noche de la muer-te, teniendo por domicilio la habitacion lobrega de sus tinieblas: pues aun para caminar à las de el sepulcro, le vè romper las que entonces pauorosamente cubren la tierra : *Et tenebrae factæ sunt super  
 uniuersam terram.*

*Passus in tenebris Iudeorum, tamquam in nocte,* S. Aug.



*Vigilauit, & factus sum,  
sicut passer solitarius in  
tecto.*

Mas desde la obscura noche  
de la muerte resucito,  
à ser el Fenix del cielo  
en sus campos cristalinos.

**E**n el sueño, y en la noche de la muerte vè Dauid à Christo Señor nuestro ; mas le vè tambien estar velando, para trasladar à la inmortal vida el sagrado cadauer en la aurora de la resurreccion. Dormia en el lecho de la muerte lo humano; y veiaua en los siglos de la vida lo diuino : *Vigilauit*. Pajaro solitario le llama el Profeta ; y que es llamarle Fenix, halla mi inteligencia : porque siendo el Fenix en la tierra el aue, à quien, ò el cielo , ò la credulidad le dà solamente particular naturaleza : *Passer solitarius*; con esta metafora dice Dauid, que es Christo Señor nuestro el que en la tierra , y en los cielos viue con naturaleza tan admirable, que junta las distintas naturalezas , diuina , y humana leuantandola, *in tecto*, hasta la Deidad: *Sedet ad dexteram Dei patris.*

*Exurrexi, quia hic vigilauit. Sed postquam vigilauit, quid egit?  
Ascendit in cœlum. Factus est sicut passer volando, id est,  
ascendendo singularis in tecto, id est, in cœlo. Ergo pelicanus  
nascendo, nycticorax moriendo, passer resurgendo, S.  
August.*



9  
Tota die exprobrabant  
mibi inimici mei: & qui  
laudabant me, aduersum  
me iurabant.

Hipocritas alabanças  
de entonces, blasfemos gritos  
mis enemigos me daban  
con la falsa voz de amigos.

**L**os rasgos de la pluma de Dauid, son todos pin-  
celadas de la pintura de la passion, que vè en el  
Messias; y las voces de este Psalmo son los ecos  
de las de los Euangelistas. El Profeta dice: *Tota  
die exprobrabant mibi inimici mei*: y el Euangelista:  
*Prætereuntes autem blasphemabant eum.* Dauid: *Et qui  
laudabant me, aduersum me iurabant:* entre las blasfe-  
mias oye del Hebreo pueblo las alabanças: *Verèsi-  
lius Dei erat iste.*

10  
*Quia cinerem, tanquam  
panem manducabam: &  
potum meum cum fletu  
miscebam.*

El poluo, que me ha humanado,  
como el pan, que hize diuino,  
comi, à el mezclar cõ mi llato  
los licores, que he bebido.

**E**n la pintura lastimosa de la Passion del Messias, q  
el Profeta dibuxa, se descubre ya, no solo el crue-  
to sacrificio en la cruz; sino tambien el incruen-  
to, que en el cenaculo instituye, y en la Catholica  
Iglesia repite. El poluo de la naturaleza humana,  
que tomò el Verbo, y mortificado con los golpes  
de su passion, dize Dauid, que aliméta à Christo Se-  
ñor nuestro, quâdo le trashada à el diuino pan de la  
Eucaristia. Alimétase entonces: *Et manducatibus illis  
acepit Iesus panem;* y para entonces diz la profecia, q

lo acerbo del poluo de la humanidad, que padece:  
*Quia cinerem;* come en el sacramentado pan: con que  
 (segun el sentir de graues Padres) se comulga à si  
 mismo. Llora en Gethsemani lagrimas de sangre  
 todo el sacro santo cuerpo: *Et factus est sudor eius, si-  
 cut gutta sanguinis decurrentis in terram;* y las mezcla  
 en el caliz de la passion con el aspero licor, que à el  
 espirar bebe: *Cum ergo accepisset Iesus acetum, dixit:*  
*Consummatum est,* San Iuan: *Et potum meum cum fletu  
 miscebam,* Dauid.

**I**  
*A facie ira, & indigna-  
 tionis tue: quia eleuans  
 allisisti me.*

Siendo los enojos tuyos  
 contra este humano vestido,  
 que tu leuantaste, y que  
 tu arrojas al precipicio.

**O** Ye mi deuocion en este verso à Christo Señor  
 nuestro; diciendo à su Eterno Padre, que la pas-  
 sion de su sagrada humanidad, que en las ante-  
 cedentes clausulas Dauid escriue, se occasionò de  
 auerse humanado el Verbo, pues eleuando à la  
 naturaleza humana: *Quia eleuans,* el Profeta: *Qui cum in  
 forma Dei esset, non rapinam arbitratus est, esse se aequali-  
 meo,* el Apostol: le precipita desde el cielo al mundo  
 la diuina: *Descendit de caelis. Verbum caro factum est;* pa-  
 ra que el mundo se redimiesse.

San Gerónimo lee: *Allisisti me,* Caietano: *Proiecisti me,* Va-  
 tablo: *Afflixisti me:* que baxò à las agónias de la pas-  
 sion, con que el titulo del Psalmo le adora: *Cum an-  
 xiis fuerit.* Desde lo encumbrado à lo mas humilde  
 cae: *Sed semetipsum exinanivit, formam serus accipiens, in*

*similitudinem hominū factus, & habitu inuentus, ut homo.*  
 De este humano trage, que por la culpa mereciò el diuino ceño: *Fuimus, & nos aliquando filij iræ, se vistiò el Verbo, y en el trage se satisfizo la diuina justicia: A facie iræ, & indignationis tuae.* El Apostol: *Humiliauit semet ipsum factus obediens usque ad mortem; mortem autem crucis.* Que aficcion! *Affixisti me.* Que subida de la naturaleza humana! *Eleuans.* *Propter quod & Deus exaltauit illum.*

12

*Dies mei sicut umbra declinauerunt: & ego sicut fœnum arui.*

Mis dias, como las sombras  
declinan desvanecidos,  
y soy flor, que marchitaron  
de la muerte los estios.

**A**Quella sublimada naturaleza, que en su oriente se ve tan en los cielos, mira el Profeta, que tiene el ocazo en el medio dia: pues dize, que el Sol de justicia Christo Señor nuestro declina, como las sombras que acaban de morir, quando los rayos del Sol se encumbran à el zenid. A esta hora muriò el Redentor: *Erat autem ferè hora sexta;* y desde esta hora declinaron las sombras, como auia declinado el resplandor de los dias de Christo Señor nuestro: *Dies mei sicut umbra declinauerunt,* dize Dauid; y S. Lucas dize, que las tinieblas declinaron hasta acabarse en la tarde, q adora en la cruz à el sacro santo cadauer del Messias: *Et tenebrae factae sunt usque in horam nonam.* A los rayos de este Sol se viò flor hermosa aquella sagrada humanidad, que en las primaueras de su juventud se marchitò con los estios de la muerte, que encendiò su amor: *Et ego sicut fœnum arui.*

13

*Tu autē Domine in aeternum permanes: & memoriale tuum in generationem, & generationem.*

Mas tu Señor, à quien hazen eterna vida los siglos, te acordarás de que muero, para que el hombre esté viuo.

**D**AVID acaba de dibuxar la mortal humanidad de Christo Señor nuestro, y empieza ya à celebrar lo eterno de lo diuino, con que eleuò à lo humano: *Tu autem Domine in aeternum permanes.* Y como la humanidad es la que muere, y redime, ruega que permanezca en la diuina memoria para la misericordia, que para los hombres alcança la satisfació, que dà por los hombres: *Et memoriale tuum in generationem, & generationem.*

14  
*Tu exurgens misereberis Sion; quia tempus misericordi eius: quia venit tempus.*

Y yo que como Profeta, ya mi Redentor os digo, q ya es tiempo; q ya es tiempo de estas piedades, repito.

**E**STA union, que mira de lo diuino, y lo humano, le enciende à Dauid el deseo de verla en el mundo, como la reconoce en la profecia. Y aunque faltauan veintiocho generaciones hasta el tiempo determinado; parece que las queria adelantar su anhelo: pues lee Vatablo: *Quia prae finitum tempus.* Junta Dauid sus vozes con las de los justos de la Synagoga: *Tu exurgens misereberis Sion.* Esaias con las mismas: *Surge illuminare Hierusalem:* y el entonces escogido pueblo con clamores repetidos: *Rorate cœli desuper, & nubes pluant iustum.*

Quo-

15

*Quoniam placuerunt ser-  
uis tuis lapides eius: &  
terra eius miserebunt.*

Pues son glorias de los justos  
las piedras del edificio  
de la Iglesia, donde el poluo  
ya tan leuantado miro.

**L**as voces del Profeta en el Psalmo 50. pidie-  
ron el edificio de la Ierusalen Catholica : *Vt edi-  
ficientur muri Hierusalem:* y en este verso miran con  
alegria él, y los justos de la Synagoga las piedras,  
que le fabrican, que son los justos de la Ley de  
Gracia : *Quoniam placuerunt seruis tuis lapides eius:*  
que auiendo fido por la fragil naturaleza, debil  
poluo; passaron por la misericordia : *Et terrae eius  
miserebuntur;* à ser columnas, que adornan las celestiales  
fabricas de la triunfante Ierusalen : *Seraus  
Dei Paulus edificator,* qui dicebat: *Dei edificium estis;  
sicut sapiens architectus fundamentum posuit;* & funda-  
menta nemo potest ponere, *præter id, quod positum est: quod  
est Christus Jesus,* D. Aug.

*Hic tamen versus, & sequentes intelligendi sunt de construc-  
tione Ecclesiae Christianæ, Vatabl.*

16

*Et timebunt gentes nomen tuum, Domine: & omnes reges terrae gloriam tuam.*

Y temerán los mortales  
el siempre exelso, y temido  
nombre tuyo, y à tus glorias  
los coronados dominios.

**N**o solo à el Messias, y à su Iglesia adora el Profeta; sino que tambien el Sacratissimo nombre de Iesus (que es el que llamo Saluador: *Tu exurgens misereberis Sion*) le dà las adoraciones con que el Apostol le celebra: *Quod in nomine Iesu omne genu fletatur cœlestium, terrestrium, & infernorum*: poniendo à los pies de Christo todos los cetros de la tierra; confessandole el vniuersal dominio: *Et omnes Reges terrae gloriam tuam.* Cuya profecia prosigue el Evangelio: *Et sicut unum ouile, & unus pastor.*

17

*Quia ædificauit Dominus Sion: & videbitur in gloria sua.*

Pues la fabrica eleuada  
con tantas glorias he visto  
en Sion, donde tus glorias  
adoran mis vaticinios.

**E**n el sagrado Iesus, y en su exelso nombre mira el Profeta la fabrica de la militante, y triunfadora Sion. La piedra, que arroja la Synagoga, pone el cielo por facrostanto fundamento de la Iglesia. Vatablo en el Psalmo 117.lee: *Nam lapis, quem reiecerunt ædificantes, factus est caput anguli.* Y San Lucas: *Lapidem, quem reprobauerunt ædificantes, hic factus est in caput anguli.* Dauid, y San Lucas estan distantes en los tiempos, y conformes en las voces;

por-

porque son sus voces, de quien no tiene tiempo. En los del Messias contempla Dauid la excelsa fabrica de Sion, el edificio leuantado de la Iglesia: *Quia adificauit Dominus Sion: su primer piedra Christo, la successiva San Pedro: Tu es Petrus, & super hanc petram adificabo Ecclesiam meam: y las demas, que forman esta fabrica, son los demas justos: Quoniam plauerunt seruis tuis lapides eius.* La torre, que la hermosea, Maria Santissima, torre del Profeta, que la adora: *Turris Dauidica.* Arca tambien, que con el sacramentado Manà, se coloca en el Christiano tabernaculo: *Fœderis arca;* donde à Christo Señor nuestro mira en sus glorias este verso: *Et videbitur in gloria sua:* en las glorias, donde le celebra el Euángelista: *Et vidimus gloriam eius:* en las que Esaias le anuncia: *Et gloria Domini super te orta est:* en las que los celestiales coros le cantan: *Gloria in excelsis Deo:* y en las que ha de venir al espirar el orbe: *Inde venturus est cum gloria iudicare.*

*Hic ponitur Ecclesiæ adificatio, ubi notandum, quod per Sion significatur Ecclesia. Est autem duplex Ecclesia; scilicet militans in presenti, & triumphans in futuro, Incogn.*

*Adificauit Dominus Sion; scilicet, Ecclesiam militantem in qua Deus perfidem speculator, quam Christus adificauit perse ipsum, & per prædicationem Apostolorum, Incogn.*

*Quoniam adificauit Dominus Sion; sed adificata Sion, nunc quid fieri? Et videbitur (inquit) in gloria sua, ut adificetur Sion; & ut effet fundamentum in Sion, S. Aug.*



*Respexit in orationem humilium: & non spreuit precem eorum.*

Aquí la Deidad se inclina  
à los ruegos mas rendidos;  
y à el humilde, que la inuoca,  
no desdeña lo propicio.

**E**N la Catholica Iglesia, Sion Christiana, dice David, que está mirando la diuina inclinacion à los suspiros humildes. Cayetano dice: *Vertit se ad orationem suspirantis:* que en vez de desprecios, son los agrados: *Et non spreuit preces eorum.* Toda esta gracia nos adquiere el ruego del humilde mas humilde: *Hamiliauit semet ipsum Dominus Iesus.* Pobre, y humilde le aclama el titulo de este Psalmo: *Oratio pauperis:* y pidiendo por los humildes, que como justos edifican el Catholico templo.

*In aedificatione Sion hoc agitur modo: aedificantes Sion orant, & gemunt: ille unus pauper, quot pauperes multi: quia milia in tot gentibus: unus, quia unitas pacis Ecclesia: ipse unus, ipse multi: unus propter charitatem, multi propter latitudinem, D. Aug.*

*Profecto aedificata, & dedicata domo, quid curris, sero quæsturus, inaniter petiturus, frustra pulsaturus, foris remansurus cum quinque virginibus fatuis? Nunc ergo curre: respexit enim in orationem humilium, & non despexit preces eorum, S. Aug.*

19  
Scribantur hæc in genera-  
tione altera: & popu-  
lus, qui creabitur, lauda-  
bit Dominum.

Successivas otras plumas,  
escriuan estos prodigios,  
naciendo para alabarlos  
nueuo pueblo successivo.

**L**as sagradas clausulas de Dauid à el ver las misericordias de los tiempos de la ley de gracia, llaman à el Messias. Iuntanse estos clamores de los justos de ambas leyes, natural, y escrita, Iob: *Vbi est nunc præstolatio mea?* S. Gregorio sobre este lugar: *Quæ potest esse præstolatio, nisi iustus, iustificans Deus?* Dauid en este verso: *Scribantur hæc in generatione altera; & populus, qui creabitur, laudabit Dominum.* El nueuo pueblo que se ha de criar en los dias de la gracia, en la regeneration del Bautismo, en la Christiana Ierusalén: *Vidi ciuitatem sanctam Hierusalem nouam:* es el que dice el Profeta, q̄ ha de escriuir las alabanças de el Messias: *Et populus, qui creabitur, laudabit Dominum.* Mi Catolico entender halla, que Dauid está mirando aquí las poblaciones de los Apostoles: *Et populus, qui creabitur;* y las plumas de los Euangelistas, y Doctores de la Iglesia: *Laudabit Dominum.*

*Et populus, qui creabitur, laudabit Dominum: Christianus utique, qui prius peccatis mortuus, in eo est recreatus, D. Hier.*

*Scribitur hoc de aduentu Messiae generationi posteriori; populus creatus per regenerationem Baptismi laudabit Domum, Caiet.*

*Et quia hoc quod prophetatum, est nouum testamentum, pronuntiat hæc: Scribantur hæc (inquit) in generationem alteram; & populus, qui creabitur, laudabit Dominum: non populus, qui creatus est; sed populus, qui creabitur, D. Aug.*

*Intelligi potest in generationibus alijs posterioribus, vel specialiter de generatione noua, quæ erat vētura in tempore gratiæ, de qua*

dicitur Psalm. 21. Annuntiabitur Domino generatio vē-  
tura, Titelm.

20

*Quia prospexit de excel-  
so sancto suo : Dominus  
de cœlo in terram aspe-  
xit.*

Que desde lo mas excels  
o mirado, y fauorecido,  
en la tierra le vè el cielo  
con mas cielos que el Impireo.

**M**ira Dauid à Christo Señor nuestro en la tierra,  
y mira el agrado con que desde el cielo mira la  
diuinidad à el Messias, y à la tierra : *Quia prospexit de excelso sancto suo ; Dominus de cœlo in terram aspexit*: los Angeles dixeron: *Gloria in excelsis*; y los  
estaua oyendo la profecia de Dauid; pues prorumpe lo mismo en este verso: *Quia prospexit de excelso*.  
Quando la tierra era cautiuia por el pecado del pri-  
mero Adan, la maldize el diuino Espiritu: *Maledicta terra in opere tuo*; y quando el segundo Adan la re-  
dime, la bendize, y la mira el cielo: *Prospexit de ex-  
celso, de cœlo in terram aspexit*. El primero hombre to-  
do era tierra, y maldita por el pecado : *Primus homo de terra terrenus*: y el hombre Dios à el vnirse con la  
tierra: *Secundus homo de cœlo cœlestis*, traslada à celest-  
ial el barro: y las que entonces fueron contra él  
diuinas iras, son ya bendiciones, y clemencias: *Do-  
minus de cœlo in terram aspexit*: el mismo Dauid al Psal-  
mo 84. *Benedixisti Domine terram tuam*.

21

*Vt audiret gemitus compeditorum: vt solueret filios interemptorum.*

Escuchale el cielo, y baxa  
à desatarle los grillos,  
con que se enlaçò el origen  
de sus mortales principios.

**N**O solamente bendize Dios la tierra à el mirar-  
la diuinizada, y fauorecida por Christo Señor  
nuestro; sino que à el verle baxar, lleuado de los  
gemidos, que desde los calabocós de la culpa , y  
de la muerte dauan los hijos de Adan: *Vt audiret ge-  
mitus compeditorum;* los desata, quitandoles los mor-  
tales grillos, que nos puso el pecado : *Vt solueret fi-  
lios interemptorum,* Vsa el Profeta de las voces mis-  
mas, que para la libertad de los hombres ha de es-  
tar dando siempre la Iglesia. Dize en otro Psalmo:  
*Diripiſti vincula mea;* y miraua su profecia en los sa-  
grados labios de Christo, que desfatassen à Lazaro:  
*Solute eum;* y que à los pecadores se les libre: *Quod-  
cumque solueris super terram.*

*Descendit, vt vincula, quibus necti eramus, absolueret, S. Hie-  
ronym.*

*Ad soluendum filios mortis, hoc est, merentes mortem, damnan-  
dos ad mortem: omnes enim natura eramus filii irae, & mor-  
tis. Hi sunt effectus, ad quos venit Messias, Caiet.*

22

*Vt annuntient in Sion  
nomen Domini: & lau-  
dem eius in Hierusalem.*

Para gracias de tal gracia  
se anuncien, como mas dignos  
de mejor Ierusalen,  
los cultos, y sacrificios.

**L**As voces de la Synagoga llamaron à el Messias,  
mas à el Profeta le parecen mas dignas las que en  
la Catholica Iglesia en sacrificios , y cultos à su  
Dios inuocan, adorandole en la deuota Sion, Chris-  
tiana Ierusalen: *Vt annuntient in Sion nomen Domini,  
& laudem eius in Hierusalem.*

*Vt annuntient in Sion nomen Domini, id est, in Ecclesia nomini-  
bus Sion, & Hierusalem significata, Lir.*

23

*In conueniendo populos  
in unum: & Reges, ut  
seruiant Domino.*

Donde te daràn aromas  
en aquel sagrado sitio  
las coronas, y los pueblos  
Catholicamente vnidos.

**E**N la Catholica Ierusalen; en la Iglesia, vè el Pro-  
feta la vniuersal adoracion, que ha de tener Chris-  
to Señor nuestro: *In conueniendo populos in unum.*  
Otra vez San Iuan: *Erit unum ouile, & unus pastor,*  
*Tob. Fines terræ adorabunt te;* y no solamente de los  
pueblos ha de ser el culto; sino tambien de las co-  
ronas, que los gouieren: *Et Reges ut seruiant Domi-  
no.* Esta vniuersalidad repite Dauid al Psal. 71. *Om-  
nes Reges seruient ei;* y esta comun, y conforme ado-  
racion se llama propriamente Catholica: *Vnus Deus,  
una fides, unum baptisma.*

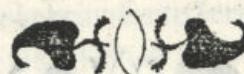
24

*Respondit ei in via virtutis sua: paucitatem dierum meorum nuntia mihi.*

25  
Ya de esta Ierusalen  
me descubres los caminos;  
mas lo breue de mis dias  
que me declares, te pido.

**A** El adorar el Profeta à Christo Señor nuestro en su Catholica Iglesia, mirando los caminos de la misericordia omnipotéte, por donde auia de venir à hazer la redencion: *In via virtutis sua*; embiado à la tierra desde lo exelso de su eterno Padre: *Virgam virtutis tua emittet Dominus*: corriendo la carrera de la redencion: *Exultauit ut gigas ad currendam viam*: passando las distancias desde el cielo à la tierra: *A summo cælo egressio eius*: le responde Dios à Dauid: *Respondit ei*: descubriendole todas estas sendas: *In via virtutis sua*: à los resplandores del Sol de justicia Christo, que ha de amanecer en el mundo; y à el verlos el Profeta deuotamente deseoso de alcançarlos, le ruega à Dios, que le reuele, si està tan cerca el llegar el Messias, que la corta edad de Dauid pueda alcançar los tiempos de la ley de Gracia: *Paucitatem dierum meorum nuntia mihi.*

*Valentia explanat: respondisse Christum desideranti aduentum ipsius (in via virtutis sua) quia sicut promisit, venit in lege Evangelica, & in tempore incarnationis: postea à Dauidem promere desiderium suum, ut, si fieri possit, liceret ei servare Christum, Lorin.*



25

*Ne reuoces me in dimidio  
dierum meorum : in gene-  
rationem , & generatio-  
nem anni tui.*

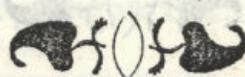
Y que no se abreuen, pues  
allà entre lo eterno he visto  
à el Sol, que diuinos rayos  
junta con humanos visos.

**D**ias suyos llama Dauid à los de la Synagoga: *Vt id-*  
*circò peteret Dauid, non deduci in dimidio dierum, id*  
*est, in Iudaicam cætitatem, Lorin.* Desea no morir  
entre las sombras del Judaismo: *Ne reuoces me in di-*  
*midio dierum meorum;* pues con su profecia vè en las  
auroras luzientes de la Iglesia, juntarse los diuinos  
rayos con los visos de la humanidad en el Sol, que  
mira amanecer en el Messias.

*Et ne reuoces me in dimidio dierum meorum, vt antè me auferas  
de terra, quām totus orbis Euangeliō impleatur, D. Au-*  
*gust.*

**F**vnda esta oracion el Profeta, en que para la veni-  
da de Christo Señor nuestro, se reduxeron à ge-  
neraciones, y años las eternidades: *In generationem,*  
*& generationem anni tui;* y que quien pudo, y quiso  
reducir la eternidad à tiempo, quiera no mas, que  
darle mas tiempo à vna mortal vida; y que la gra-  
cia, que le concede el Messias, no se limite, à que sea  
solo en su generacion; sino tambien en su tiem-  
po.

*In aeternitate ergo, à qua proficiuntur tempora, annos Messiae  
proficitur, Caiet.*



26  
*Initio tu Domine ter-  
ram fundasti : & opera  
manuum tuarum sunt  
cæli.*

Aquel Sol, que amaneciendo  
sin principio, diò principio  
à la tierra, y à los cielos  
tantos brillantes zafiros.

**L**a creacion de cielo, y tierra describe Dauid en este verso, alabando à la omnipotencia, à quien acababa de pedir, que no le abreue la vida: pues fue mucho mas el criar tanto, que podia ser el no quitar vna vida ya criada. Dize tambien, que las creaciones todas han sido por el Messias que desea ver: *Omnia per ipsum facta sunt.* Con esta voz *initio*, empieza Moyses la descripcion de la fabrica vniuersal: *In principio creauit Deus cælum, & terram.* El primero rasgo de la pluma veloz del Euangelista dice: *In principio erat Verbum.* Y el Apostol en su carta à los Hebreos declara este verso, exponiendole de Christo Señor nuestro.

27  
*Ipsi peribunt , tu autem  
permanes: & omnes sicut  
vestimentum veterascent.*

Ellos irán al ocaño  
envejeciendo el vestido  
flamante, quedando el Sol,  
como luciente, infinito.

**I**nfinite, y eterno dize el Profeta, que es el Sol de justicia Christo Señor nuestro, sin fin, ni principio aquella diuinidad sagrada: *Tu autem permanes.* A este primero cielo de la triunfante Ierusalen le adora eterno; mas à los cielos de la militante, à los justos de la Iglesia, à quien suele mirar como celestiales:

*Cœli enarrant gloriam Dei:* los vè como à hombres;  
y los considera como à penitentes, mas enuejecido  
en ellos el mortal adorno: *Ipsi peribunt, & omnes si-*  
*cum vestimentum veterascent.*

S. Agust. *Fortè hic cœlos, etiam non importunè intelligimus*  
*ipso iustos Sanctos Dei, in quibus manens Deus, intonuit*  
*præceptis, coruscavit miraculis, innubriscauit terram sapien-*  
*tia veritatis.* Sobre la segunda clausula del verso,  
el mismo San Agustin: *Secundum vestimentum. Quid*  
*est secundum vestimentum? Secundum corpus, vestimentum*  
*animæ corpus: Dominus autem vestimentum nominauit,*  
*vbi ait: Nonne anima plus est, quam esca?* *Quomodo ergo*  
*periret vestimentum? Et si exterior homo noster corrumpi-*  
*tur; sed interior renouatur de die in diem: ergo ipsi peribunt;*  
*sed secundum corpus; tu autem permanes.*

**Y** Porque sobre este verso, entendiendole de los materiales cielos, se ha mouido el dispuar, ó su fin, ó su permanencia; hago este breve parentesis, entre tanto, que en la successiva clausula bueluo à enlaçar el diuino discurso de Dauid. Disputen las humanas letras, y las diuinas decidan. Platon, y Aristoteles se oponen. El Maestro dize, que es corruptible la celeste naturaleza; y su Discípulo enseña, que es incorruptible. Seneca con mejor luz (pues pudo ver la de los Apostoles) halla el fin del orbe en el vltimo incendio: *Ita ignis exitus mundi est.* Mas parece, que habla de este inferior globo. El sagrado Texto nos alumbré: y aunque no fijo el sentir de que habla el Profeta aqui de los materiales orbes; no disuado la inteligencia de que fenerán: *Ipsi peribunt: y con muchos Padres entiendo,*

que este acabarse serà el curso, y el exercicio, quando no tengá, ni para que mouerse, ni en que influir, quedando con hermosura, y fossiego: como lo persuade la voz del Psalmo: *Statuit ea in aeternum:* que despues declara el Euangilio, diciendo: *Cælum, & terra transibunt.* Porque el passar, es yn fenece para proseguir con mudanza.

28

*Et sicut opertoriū mutabis eos, & mutabuntur: tu autem idem ipse es, & anni tui non deficient.*

Cielos humanos los justos se mudarán à diuinos, por los claros resplandores de aquel Sol, q̄ es siépre el mis-  
mo.

**D**Esde el mortal vestido maltratado de las asperezas de la penitencia, y caduco por la debilidad de la naturaleza humana: *Et sicut vestimentum veterascent:* vè el Profeta, que se mudan los justos (à quien llamò cielos) à ser inmortales, y incorruptibles cielos, trasladandose de humanos à diuinos: *Et sicut opertorium mutabis eos, & mutabuntur.* Esta inmortalidad dize Dauid, que es participada de aquel Sol de justicia Christo, que como eterno comunica permanentes resplandores à las estrellas de la Iglesia, que eternamente luzidas han de brillar en el Impireo; donde siempre ha de ser el Sol de el Messias, Monarca de los astros, que por sus luces luzirán eternos: *Tu autem idem ipse es, & anni tui non deficient. Si ergo secundum corpus peribunt, ubi resurrectio mortuorum? Vbi exemplum membrorum, quod praecessit in capite? Vbi? Vis audire? Mutabitur; nō tale erit, quale fuit. Audi Apostolum dicentem: Et mortui resurgent incorrupti,*

*& nos immutabimur: Quomodo immutabimur? Seminatur corpus animale; surget corpus spirituale: ergo seminatur mortale; resurget immortale: ergo seminatur corruptibile; resurget incorruptibile. Mutationem itaque expectamus: Ita peribunt cœli, & immutabuntur cœli: sed fortassis sanctorum corpora non recte dicuntur cœli; si non portant Deum, non sunt cœli, & unde (inquit) mibi probas, quia portant Deum? Usque adeò ne excidit tibi: Glorificate, & portate Deum in corpore vestro? 1.ad Corint.6. Ergo tales cœli peribunt; sed non in æternum peribunt, ut mutantur, S.August.*

29

*Fili⁹ seruorum tuorum  
habitabant: & semen eo-  
rum in sacerdotalium dirige-  
tur.*

Dando eterna habitacion,  
y celestial à los hijos  
de los que à fundar tu Iglesia,  
por ti fueron elegidos.

**C**ielos ha llamado Dauid à los Santos, diciendo, que son santos, y cielos por los rayos, que por las esferas de los Apóstoles piedras primeras de la Iglesia: *Fili⁹ seruorum tuorum*, les ha comunicado el claro Sol de Cristo Señor nuestro. A estas gloriosas luces llama el Profeta eternas: *Et semen eorum in sacerdotalium dirigeatur*; en aquellas celestiales habitaciones: *Habitabant*.

*Fili⁹ seruorum tuorum: quia fili⁹ sumus Apóstolorum*, S. Aug.

*Et semen eorum in sacerdotalium dirigeatur: in sacerdotalium sacerdotum, in sacerdotalium æternum, in sacerdotalium manens*, idem Aug.

*Quā in longa veluti periodo circumscriperat Propheta, rem tandem absolvit; concluditque piorum animas æternā adepturas fælicitatem cū Deo, qui ætern⁹ est, atque immutabilis*, Fol.

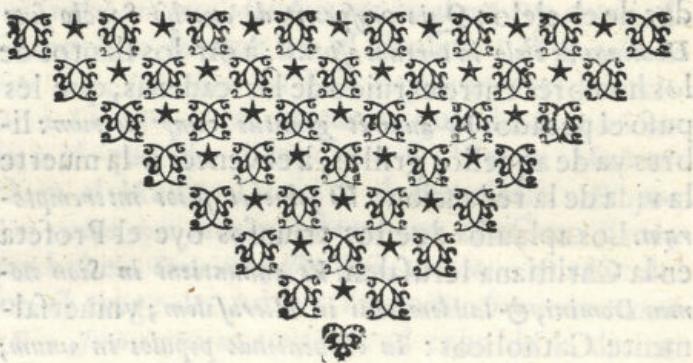
En

**E**N el sacrificio de justicia mirò el Profeta à el Messias en el Psalmo , con que este se eslabona en la cadena de los de la Penitencia : y desde el principio hasta el fin cada vno dibuxa el redentor holocausto del Caluario. Empieça el Psalmo lla-mando à la diuinidad: *Domine exaudi orationem meam;* & *clamor meus ad te veniat.* Y el Euangilio dize las voces, con que la llama : *Deus meus, Deus meus,* ut quid dereliquisti me ? Prosigue el verso , diciendo la tribulacion: *In quacumque die tribulor:* y es la congo-ja, que escriue San Mateo: *Tristis est anima mea usque ad mortem.* Inuoca à su Eterno Padre : *In quacumque die inuocaueroy te:* y es el dia, en que le inuoca, el de la noche, que San Lucas descriue: *Et positis genibus orabat dicens: Pater, si vis, transfer calicem istum à me.* Pide en el Psalmo la priessa en el socorro : *Velociter exaudi me;* y baxa desde el cielo vn Angel à ministrarle: *Apparuit autem illi Angelus de cœlo, confortans eum.* Mira Dauid el espirar de Christo Señor nuestro , à el exalarse en el dia de su muerte los alientos de su mortal vida: *Quia defecerunt sicut fumus dies mei.* Y San Lucas dize lo que mirò el Profeta: *Et hæc dicens expirauit.* Vè la profecia à la hermosa yerua de los penitiles del celestial Paraíso: *Descendit de cœlis, herida: Percussus sum ut fœnum,* de los cambrones, que asperamente la coronan: *Et imponunt ei plectentes spineam coronam.* Los fallecientes vltimos clamores de aquella humanidad diuinizada : *A voce gemitus mei:* escucha el Profeta en los ecos de el Euangelista : *Et clamans Iesus voce magna, ait: Pater, in manus tuas commendo spiritum meum.* Inclina la Sacratissima cabeza : *Adhaesit os meum carni*

meæ: este celestial pelicano: *Similis factus sum pellicano*, que à el espirar se hiere con la vista el costado: *Et inclinato capite, tradidit spiritum*; antes que la ceguedad del Gentil con vn hierro le taladre: *Sed unus militum lancea latus eius aperuit*: entre las sombras del Iudaismo, y de aquel dia, que en metafora de el ave de la noche: *Sicut nyctiorax*, anuncia Dauid: y en el Texto de San Mateo lastimosamente nos assombran: *A sexta autem hora tenebrae factæ sunt super uniuersam terram usque ad horam nonam*. Desde estas tinieblas despierta: *Vigilavi*, à ser Fenix de la Resurrección, en las auroras de las eternidades, *in techo*; en las esferas luzientes: *Ascendo ad Patrem meum, & Patrem vestrum*. Vè el Profeta las delinquentes horas: *Tota die*, en que contra Christo blasfema el Hebreo: *Exprobabant mibi inimici mei; & qui laudabant me, aduersum me iurabant*; y copia el Euangelista lo que vè el Profeta: *Et genuflexeo ante eum; illudebant ei*. Las lagrimas à el resucitar à Lazaro, y las ternuras, quando encomienda à el querido discípulo à su Virgen Madre: vè en el Messias Dauid à el mezclarse: *Et potum meum cum fletu miscebam*: con el aspero licor, que bebe: *Cum accepisset Iesus acetum*: mirandole con el trage de Adan: *In similitudinem hominum factus, formam serui accipiens*: el ceño de la diuina justicia: *A facie irae indignationis tuae*; le eleua en el sacrosanto leño; y le hiere, con lo que le permite à aquella sacrilega Synagoga: *Quia eleuans allisisti me*.

**D**Esde el leuantado zenid de la cruz : *Elenans,*  
 mira el Profeta trasponerse el Sol de Christo  
 Señor nuestro en el ocazo del orizonte del Cal-  
 uario: *Dies mei sicut umbra declinauerunt :* para am-  
 necerles à los cielos con luces de eternidades: *Tu*  
*autem Domine in eternum permanes :* y à la Iglesia con  
 apacibles rayos de misericordias: *Tu exurgens mis-*  
*reberis Sion :* à la Christiana Iglesia fabricada de Ca-  
 tholicas, y deuotas piedras : *Quoniam placuerunt ser-*  
*uis tuis lapides eius ;* donde à el diuino cetro se pos-  
 tran todas las temporales coronas : *Et omnes Reges*  
*terrae gloriam tuam ;* mirandole nuestro culto en las  
 glorias de Redentor : *Et videbitur in gloria sua :* ad-  
 mitiendo los humildes ruegos: *Respxit in orationem*  
*bumilium :* alabanças del Catholico pueblo, que na-  
 ce à el morir Christo: *Et populus, qui creabitur, lauda-*  
*bit Dominum :* sacrificio, que trae à la tierra los agra-  
 dos de el cielo : *Quia prospexit de excelso Sancto suo :*  
*Dominus de caelo in terram aspexit :* à oír los llantos de  
 los hombres entre el ruido de las cadenas, que les  
 puso el pecado: *Vt audiret gemitus compeditorum :* li-  
 bres ya de aquellos grillos, à el vencer à la muerte  
 la vida de la redencion : *Vt solueret filios interempto-*  
*rum.* Los aplausos de estos triunfos oye el Profeta  
 en la Christiana Ierusalen: *Vt annuntient in Sion no-*  
*men Domini, & laudem eius in Hierusalem ;* vniuersal-  
 mente Catholicos : *In conueniendo populos in unum;*  
 quando vè, que espira la Synagoga ; con cuya voz  
 pregunta, que terminos serán los limitados de su  
 permanencia? *Paucitatem dierum meorum nuntia mihi.*  
 A el mirar los de la militante Iglesia de generacion  
 en generacion, no terminarse , hasta que todas las

generaciones se terminan: *In generationem, & generationem anni tui:* y trasladandose à triunfante, pasar su generacion mas allà de la del curso, y exercicio de los superiores, y inferiores orbes: *Initio tu Domine, terram fundasti, & opera manuum tuarum sunt cœli.* *Ipsi peribunt;* pues entra en los cielos por las puertas que le abre Christo Señor nuestro para adorarle por todas las eternidades: *Tu autem idem es: & anni tui non deficient;* en los siglos, y resplandecientes habitaciones, que à las descendencias de los Apostoles les ha dado la misericordia de la Redencion: *Fili⁹ seruorum tuorum habitabunt; & semen eorum in seculum dirigetur.*





A EL PSALMO 129.

# Y DE LOS PENITENCIALES

EL 6.



Escribe el cantado Psalmo el sacrificio del Messias en el ara del Caluario ; y elige la Iglesia para proseguir los de la Penitencia uno, cuyo titulo es: *Canticum graduum*. Reuerente miro, que estos grados, que ve el Profeta, son los de la sagrada escala, Maria Santissima, por donde baxa el Verbo : *Ecce ancilla Domini*, llamado de la humildad mas profunda: *De profundis clamaui ad te Domine*; à hazer el profundamente humilde sacrificio, que el otro Psalmo describió en el Caluario : *Humiliauit semetipsum Dominus Iesus Christus usque ad mortem; mortem autem crucis*. Por las escalas de la muerte baxa à las profundidades de la tierra, desde donde le dauan voces los justos de las passadas leyes : *De profundis: y des-*

de las profundidades de la tierra pone escalas à el cielo con los grados de la ley de Gracia; pues hasta entonces, la que huuuo desde la tierra al cielo, era solamente para los Angeles : *Angelos quoque Dei ascendentes, & descendentes per eam.*

<sup>1</sup>  
*De profundis clamaui ad te Domine: Domine, exaudi vocem meam.*

Desde la profunda carcel,  
en que mis culpas me ponen,  
con mis clamores os llamo,  
escuchad Señor mis voces.

**E**l cantado Psalmo es copia, que sacò el Profeta del original de la redencion, que viò su sagrado vaticinio: y esta imagen, que entre estos dibuxos hallò la Iglesia, pone en el altar de los Penitenciales Psalmos, donde le suceda el que enseña à los pecadores à pedir misericordias. Esta Christo Señor nuestro en el sublime grado del vniuersal dominio: *Data est mihi omnis potestas in caelo, & in terra.* Estauan los hombres en lo abatido de las miserias por la culpa; y nos muestra la gracia de nuestro Redentor los grados, por donde hemos de subir desde las miserias à las permanentes riquezas, siendo el primero grado el de la profunda humildad, que le invoca.

*De profundis clamat, qui scit altitudinem diuitiarum sapientiae Dei; qui persequitiones patitur, qui eum misericordi spirito deprecatur, Diu. Hieron.*



*Fiant aures tuae inten-*  
*dentes, in vocem depre-*  
*cationis meae.*

Vuestros piadosos oídos  
 dandome sus atenciones  
 misericordiosos, quieran  
 que mi ruego les informe.

**D**Esde el profundo grado del abatirse vn pecador penitente, en el propio, y miserable conocimiento, passa à otro grado, con el ruego, encaminandole à los misericordiosos diuinos oídos, para que atiendan à el doloroso clamor, con que los llama.

*Fiant aures tuae intendentibus in vocem deprecationis meae. Vnde*  
*clamat de profundo. Quis est ergo qui clamat? Peccator. Et*  
*quaspe clamat? Quia qui venit soluere peccata, dedit spem,*  
*etiam in profundo positu peccatori, August.*

*Si iniquitates obseruaue-*  
*ris Domine: Domine,*  
*quis substinebit?*

Señor, si las culpas nuestras  
 mirais con obseruaciones,  
 quiéavrà, Señor, que os sufra?  
 q soys Dios, y el hòbre es hòbre.

**D**Esde el humilde grado del conocimiento de la suma miseria, enseña el Profeta, que no solo rogar; sino casi reconuenir se le puede à Dios, representandole los grados, las infinitas distancias, que ay desde su perfeccion à nuestras imperfecciones; para que no obserue nuestra fealdad à el viso de su hermosura; sino à el de la perfeccion de su misericordia: pues à su perfeccion no la puede sufrir nuestra vista; y à su misericordia la necessita nuestra miseria.

*Si enim transgrediens leges tuas generis humani fragilitas vltione tua protinus feriatur, quis euadere poterit?* D. Hier.

4

*Quia apud te propitatio  
est: & propter legem  
tuam, sustinui te Domi-  
ne.*

Mas el sufriros, Señor,  
es por la ley, que me impone  
de la gracia vuestra gracia,  
estando en vos sus fauores.

**Y**A el Profeta nos enseña el camino, por donde ha de passar Dios, *Deus vltionum*, de intolerable à agradable: *Benedictus Deus, & Pater Domini nostri Iesu Christi, Pater misericordiarum*; por la ferida de la encarnacion; por la carrera de los dias de la Sacratissima vida de Christo Señor nuestro, hasta el de su muerte, donde empiezan los de la ley de Gracia, en que está Dios agradable. S. August. *Est ergo lex misericordiae Dei, lex propitiationis Dei.* David: *Quia apud te propitatio est*; habla con el Messias, cuya ley le ha reducido à humano, y à sufrible: *Et propter legem tuam sustinui te Domine.* En la otra ley todo era miedos à el ver el aspero ceño del leon: *Leo de tribu Iuda*: en esta ley nos muestra San Juan las tiernas voces de vn Cordero: *Ecce Agnus Dei.* Así prorumpe el diuino Agustino: *Illa timoris fuit; est alia lex charitatis.* Así el diuino Maestro: *Iugum meum suave est.* Maldiciones, y asperezas vió el mundo à el nacer, con la primera, y natural ley: *Maledicta terra in operet tuo;* con bendiciones florece en esta ley ultima: *Benedixisti Domine terram tuam.* De maldiciones tantas nos redime la ley, que David celebra en este verso: el Apostol: *Christus nos redemit de maledicto le-*

gis:

gis: ley de coyunda de gracia; no de opression de ley. Tambien el Apostol: *Non estis sub lege; sed sub gratia.* No porque la gracia nos quita la ley: *Non veni soluere; sed adimplere;* sino porque es ley, que ha dado la gracia: y tan misericordiosa, que el atributo de la misericordia: *Quia apud te propitiatio est;* escriue el Profeta con el adverbio mismo, que el Euangelista junta la persona del Verbo con la del Padre: *Et Verbum erat apud Deum.*

*Quia apud Deum verum te filium propitiatio est; & propter Euangelicam legem tuam, qua promittis misericordiam paenitentibus, sustinui,* Rainer.

*Sustinuit anima mea in verbo eius: sperauit anima mea in Domino.*

Por el Verbo, en quien accientos misericordiosos se oyen, está el respirar del alma con la esperanza conforme.

**O** Ye el Profeta los piadosos accientos en la sagrada voz del Messias: *Nouissimè diebus iussis locutus est nobis in filio.* Con esta voz dice, que puede respirar el alma: *Sustinuit anima mea in verbo eius;* y tambien esperar: *Sperauit anima mea in Domino:* respirar desde el profundo grado de su miseria: esperar en los altos grados, à donde por las misericordias de la redencion puede subir à eleuaciones tantas, que lleguen hasta la Deidad misma: *In Domino. In me manet, & ego in illo.* Que espera el alma respirando, es lo que hallo en este verso del Profeta: dame el Euangilio la inteligencia: pues dezirles à

fus Discipulos Christo: *Sustinete hic, & vigilate mecum;* en el sentir de el Incognito, fue mandarles, que le esperassen. El *sustinuit*, y el *sperauit* del Psalmo, es vn esperar respirando en las misericordias del Meissias, humanado Verbo, vniuersal Señor: *In Domino. Legislador del tiempo de la gracia, en que está apacible: Sustinuit; no obseruando para el castigo, como en aquellos siglos le miraua el Profeta: Si iniquitates obseruaueris, Domine: Domine quis sustinebit?*

## 6

*A custodia matutina usque ad noctem: speret Israel in Domino.*

Espere el alma, y dichosa,  
de aquella esperança goze,  
desde el alua de la vida,  
de la muerte hasta la noche.

**M**ira el Profeta à Dios tan apacible en los dias  
de la ley de Gracia, que ni vn instante vè cerradas las puertas de la misericordia à la segura esperança, de quien la solicita: en qualquier tiépo de la vida, desde la mañana, en que amanece, hasta la noche, en que yaze. La exposicion de este verso es la parabola de los obreros de la viña. vnos de mañana: *A custodia matutina*: otros à la tarde: *Visque ad noctem*. Todas son horas; no solo de la esperanza; sino tambien del premio: si la guarda de la Fè, y los preceptos: *A custodia*; nos lleva à las heredades de Christo Señor nuestro.

*Ab illa matutina hora, qua in vineam Dominicam est locatus,  
spem suam in illam defixit horam, qua denarium mercedis  
accipiat, D. Hieron.*

*Et per omne tempus, à vigilia matutina usque ad profundam noctem, id est, ab ate prima usque ad ultimam, omnibus diebus vita nostra, aut tam in aduersis, quam in prosperis; semper enim ipse adest in se sperantibus; & nullo unquam tempore eos est relicturas, Titelm.*

*Quia apud Dominum misericordia copiosa a-  
pud eum redemptio.*

Pues que las misericordias  
están en un Dios, que al golpe  
de el padecer como humano,  
dá copiosas redenciones.

**O** Ve es Christo Señor nuestro la causa de esta esperanza con las misericordias de Redentor, es lo que dice este verso: *Quia, que con los ya cantados encadena el Profeta.*

*Quia apud Dominum misericordia, cùm pro nobis homo fieri dignatus est, Diu.* Hieronym.

*Et ipse redimet Israel: ex omnibus iniquitatibus eius.*

Hombre, y Dios, que vitorioso  
la penosa carcel rompe  
de la culpa, quando à el alma  
libra de sus lazos torpes.

**P** Rosigue el Profeta, adorando à el Messias, Redentor de su pueblo: *Et ipse:* y el alma le aclama Redentor tambien suyo , dando vasallages à este Christiano Imperio. Acaba el Psalmo celebrado vitorioso de la culpa à Christo Señor N. *Redimet Israel ex omnibus iniquitatibus eius:* y el Angel le anúcia estos triunfos en la embaxada, q al dichoso Ioseph lleua:

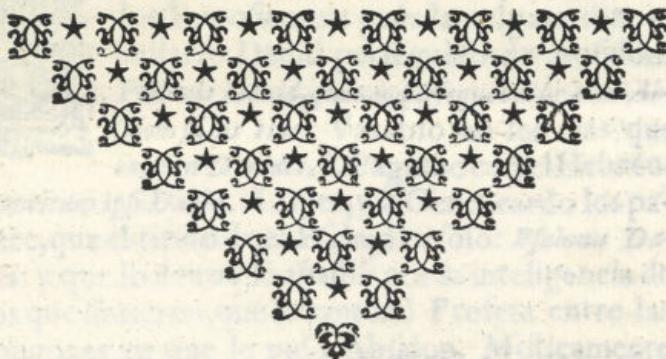
*Ipse enim saluum faciet populum suum à peccatis eorum.*

*Israel se vendere potuit; sed non redimere: hic, qui sine peccato est, potest redimere;* Lyr.

**E**ste Psalmo fabrica los grados, por donde vâ el alma à el diuino agrado: *Canticum graduum.* Componne las gradas, que ha de subir hasta el altar de el Sacramento de la Penitencia. Es el primero el escalon firme de la humildad en el abatido, y proprio conocimiento: *De profundis.* Desde aqui passa à el clamor, que llama à la diuina lastima: *Clamaui ad te Domine.* Yâ se mueue el ansia àzia el ruego: *In vocem deprecationis meæ.* Yâ llega à la confession de las culpas; conociendo, que si con la justicia las obserua Dios, le merecen, no solo jufticiero; sino insufrible: *Si iniquitates obseruaueris Domine: Domine quis sustinebit?* Efectos todos de el dolor de el alma, por donde empieça este Sacramento: *Animi dolor:* y nace el aborrecer el profundo estado de la culpa, que es el mal, que le obligò à tan dolorosos clamores: *Detestatio de peccato commissio:* proponiendo el euitar los precipicios, que vân à las profundidades de el pecado; siendo incompatible por entonces el apetecer los calabocós, de donde con voces, y anhelos desea salir: *Cum proposito non peccandi de cætero.* Este Sacramento vè el Profeta en la ley de Gracia, ley de Christo Señor nuestro: *Propter legem tuam:* cuyas misericordias le hâzen à Dios, como apacible, tolerable: *Sustinui te Domine:* à el Dios, Verbo del Padre: *In Verbo eius:* cuyos imperios de piedades aseguran

las esperanças de clemencias , à que obliga : *Cum spe veniae. Sperauit anima mea in Domino:* en todos los tiempos: *In quacumque hora ingemuerit peccator:* desde la mañana de la vida : *A custodia matutina,* hasta el ocazo de la muerte : *Visque ad noctem :* pues nuestro Redentor todo es misericordia: *Quia apud Dominum misericordia;* en los raudales de su sangre Sacratissima, con que nos redime : *Et copiosa apud eum redemptio.* El Apostol : *Vbi abundauit delictum, superabundauit gratia :* gracia , que nos libra de las prisiones de las culpas: *Et ipse redimet Israel ex omnibus iniquitatibus eius;* sacandonos de este profundo, y miserable grado, y subiendo por las escales de la penitencia à las celestiales habitaciones.

E L 3. y ultimo.



les obediencias ciertas de la iglesia; con  
los demás. Si en el mundo no es de honor en todos los  
templos y domos de la ciudad de Roma, que  
de los templos de las ciudades: A donde se acuerda  
el oficio de la misa: Dadas en Roma: Dicentes De  
sso. Reliquias de todos los santos: Dicentes De  
mismas reliquias: en los templos de la iglesia  
sacra y digna, condenadas por los teólogos: En donde  
se acuerda. El Adoratio Nostri. Se acuerda  
que el sacerdote de la misa de los  
templos y domos de la ciudad de Roma  
presente sea el sacerdote de la iglesia  
que se celebra en la iglesia de la iglesia  
de la ciudad de Roma: Dicentes De  
nación de las culpas; creyendo, que si son de  
justicia las abiertas Dicentes misterio, no solo  
misterio; fino misterio: Si misterio etiam quoniam  
Domine quis facias omnes leges todos de obedi-



Propositorum \* Dicentes De  
la misa de la iglesia de la iglesia  
de la ciudad de Roma: Dicentes De  
tis de la iglesia de la iglesia  
de la ciudad de Roma: Dicentes De  
donde convoca. Dicentes De. Sicut dicit  
propositus non potest de la iglesia de la  
Profecta en la ley de Dios: Dicentes De. Sicut dicit  
noster maestro: Proferit legem pater, curas matrem  
que le hacen a Deus, como obediens ad  
miseriis se debet. Dicentes De. Sicut dicit  
propositus non potest de la iglesia de la



A EL PSALMO 142.

# Y DE LOS PENITENCIALES EL 7. y vltimo.



N cuyo titulo son varios los pareceres de los Expositores: pues la vulgata dize el hallarse Dauid perseguido de Absalon: *Psalmus Dauid, quando persequebatur eum Absalom filius eius.* Vatablo no lee mas que *carmen Dauidis.* S. Pagnino con el Hebreo:

*Canticum ipsi Dauid.* A Lyra, y à Genebrardo les parece, que el titulo de el Psalmo es solo: *Psalmus Dauid:* y que lo demas se añadió por la inteligencia de los que sintieron, que le cantò el Profeta entre las congoxas, en que le puso Absalon. Misticamente sienten otros, que habla el Psalmo de las persecuciones de Iudas, y d'el Iudaismo; hija aquella de la elección à el Apostolado; y esta, hija de la maldad de aquella Synagoga. Mas respetando tan graues

exposiciones, hallo en el texto del Psalmo, que misteriosamente le elige la Iglesia, para que termine los Penitenciales; enseñando la final penitencia, que para la vltima hora nos desea su cuidadoso amor; y misteriosa en la elección del numero, pues es el vltimo, y septimo. En el numero, pues el 7. se entiende por lo infinito; y aunq̄ ayan passado tā allá las culpas; mas allá d̄ las culpas nos muestra la gracia: *Nō dico tibi septies; sed septuagies septies.* Al septimo dia descansò Dios, quādo hizo la vniuersal fabrica: vltimo fue en la semana de la vida de la creacion; así en este Psalmo descansa Dios en su misericordia, quando perdonā à vn pecador por la final penitencia, que repara quanto en los días de la semana de su passada vida destruyeron sus culpas.

I  
*Domine exaudi orationē  
meam, auribus percipe ob-  
secrationem meam in ve-  
ritate tua: exaudi me in  
tua iustitia.*

Vuestra piadosa justicia,  
diuina Verdad, se incline  
à escuchar de mi congoxa  
lo penitente, y lo humilde.

**P**enitente, y humilde se postra el alma con las congoxas de la muerte delante de Christo Señor nuestro, diuina verdad: *In veritate tua:* San Geronimo: *Hoc est, in Christo tuo. Ego sum via, vita, & ve-  
ritas.* vniuersal Iuez: *In iustitia tua.* San Iuan: *Omnē iudicium dedit Filio:* piadoso ya en lo justiciero; porque se templó con las misericordias de Redentor: *Id est, misericordia temperatam,* Incog. Y quando por penitente està perdonada el alma, quando

en las dolorosas consonancias de los cantados Psalmos llegó suave su voz à los diuinos oídos; ruega, que le escuchen aora los postreros accentos: *Auribus percipe obsecrationem meam*; que les respira à el espirar en la verdad de la Fè, que le ha dado Christo Señor nuestro: *In veritate tua*: y en la justicia, que, en llegando à la gracia, tiene por la gracia à las eternas possessiones.

*Exaudi me in iustitia tua, & in Christo tuo*, S. Hier.

2

*Et non intres in iudicium  
cum seruo tuo: quia non  
iustificabitur in conspectu  
tuo omnis viuens.*

Del juzgio de la justicia  
vuestras piedades me libren,  
que entre los viuentes quien  
avrà, que se justifique?

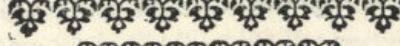
**O**ída, y perdonada el alma por las voces de la penitencia, que llegaron à Christo Señor nuestro, le dize, que la libre del juicio de la justicia, pues la salua en el de la misericordia: *Et non intres in iudicium cum seruo tuo*. Conoce, que por si misma no pudo justificarse: *Non iustificabitur in conspectu tuo omnis viuens*. El Euangilio: *Sine me nihil potestis facere*. Y reconoce la gracia, con que se justificò, librado-se de la sentencia de la justicia. El Apostol: *Omnia possum in eo, qui me confortat*.



<sup>3</sup>  
*Quia persecutus est ini-  
 micus animam meam: hu-  
 miliauit in terra vitam  
 meam.*

Hasta el postrarme, y boluerme  
 à el poluo, que fue mi origen,  
 à el alma, quando fallezco,  
 mi enemigo la persigue.

**C**on pinceles eloquentes pinta Dauid la congojosa lucha, que con el comun contrario tiene el alma à el postrarse la vida, quando buelue el hombre à el poluo, adonde le reduce la muerte. Dizele à Dios, que aquel enemigo Angel le ocasiona las penas à el fallecer: *Humiliauit in ter-  
 ra vitam meam;* pues contra la naturaleza humana consiguiò esta sentencia en el Paraíso: *Per pecca-  
 tum mors:* y que à las fatigas de el espirar se le aumentan las de el verse perseguir de este contrario: *Quia persequutus est inimicus animam meam;* y con èl, y con las culpas, que entonces le acusa, le pide à Dios el no entrar en el tribunal de su justicia: *Non intres in iudicium cum seruo tuo.*  
*Hoc interpretatione non indiget: nulli dubium, quin diabe-*  
*lus, S.Hier.*



(★)

4

*Collocauit me in obscuris  
sicut mortuos sacerdotes : &  
anxiatus est super me spi-  
ritus meus, in me turbatum  
est cor meum.*

En lo obscuro de mis culpas  
me pone para affigirme ;  
y en ellas cadauer quiere,  
que por los siglos me mire.

**E**N esta pauorosa pintura de la muerte, se vèn las sombras de las culpas, adonde este enemigo lleua entonces la turbadavista, intentando, que se ofusque en la desconfiança : *Collocauit me in obscuris*: con mas persecuciones affige à el alma : *Anxiatus est su-  
per me spiritus meus; in me turbatum est cor meum*: q̄ pro-  
sigue quádo entre las obscuridades de los pecados (en donde su astuta diligencia la puso) procura, que se mire cadauer en el sepulcro de sus culpas. Cadauer de este siglo, donde muere por el pecado ; y ca-  
dauer en las eternidades, si logra el persuadirla, que no ay vida de perdon para vna muerte tan culpada. Cadauer de el siglo llama David à los que rebeldes, ò desconfiados mueren impenitentes : *Sicut mortuos  
sacerdotes*. Entre estos muertos solicita el enemigo es-  
piritu, que se confunda el alma agonizante, que persigue.

*Si quis autem peccans non agit paenitentiam, hic mortuus est sa-  
cerdotes; & non sicut mortuus, sed perfectè mortuus : hoc ergo  
putauit inimicus: quia non ago paenitentiam pro peccatis,  
qua ipse mihi suggeffit, ut faciam, S. Hier.*

*In obscuris, & tenebris peccatorum, sicut mortuos sacerdotes, cœte-  
rosque desperatos in peccatis morientes, Rayner.*

5

*Memor fui dierum antiquorum, meditatus sum in omnibus operibus tuis: & in factis manuum tuarum meditabam.*

Mas la luz de mi memoria  
cuando me alumbra, me dice,  
que soy obra de tus manos  
entre las demás, que hiziste.

**M**ira el Profeta, como efecto de la turbacion, que el enemigo comun solicita, à el oluido de la esperanza de la diuina clemencia ; y tambien mira, como à efecto de la celestial misericordia, la luz con que le alumbra, y le acuerda à el alma los antiguos dias del mundo, à el ver, que desde su principio todo es pecar los hombres; y Adan en el mas antiguo, y primero dia : *Memor fui dierum antiquorum*, y que para todos quantos han pedido piedad, ha auido perdon; mas ha de ser acertando el modo de pedirla; considerandose el hombre desde el no ser à el ser criado entre las demás obras de la diuina mano: *Meditatus sum in omnibus operibus tuis: & in factis manuum tuarum meditabam:* conuirtiendose, y acercandose à pedirla: *Conuertimini ad me;* con el ansia de hallar la misericordia, como la busca en el successiu verso.



*Expandi manus meas ad te: anima mea sicut terra sine aqua tibi.*

A essa mano van mis manos,  
así como quando pide  
el sediento poluo à el cielo,  
que su cristal le rozie.

**C**on las ansias de el fallecer, con las turbaciones de el morir, considera el Profeta à el hombre, buscando siempre la diuina mano con las manos del ahogo; y puede ser que esta meditacion de el Profeta la halle en si mismo : porque aunque Rey, como santo se acordaua de que era mortal: *Expandi manus meas ad te:* y para hallar el amparo de la mano diuina, se vale de la voz de la tierra, sabiendo, que la sangre de otro justo se valio de el clamar desde el barro, para conseguir los celestiales oïdos: *Vox sanguinis fratris tui Abel clamat ad me de terra:* así el Profeta le acuerda à Dios, que fue formado de el poluo: *In factis manuum tuarum meditabar:* que en su primera creacion se hallò con sequedades la tierra: *Appareat arida:* y la misericordiosa omnipotencia la adornò con su mano: *Producat terra herbam virentem:* y lo que entonces logró la tierra à el formarse el primero Adan, mejor lo ha de conseguir el barro de el hombre à el morir el Adan segundo, faciendo-le de glorias: *Satiabor, cum apparuerit gloria tua:* el rocio, que à el costado de el Messias pide el barro , de que se formò el cuerpo de el Profeta: *Sicut terra sine aqua tibi.*

*Apparuit arida anima mea; irriga eam: quia velut terra sine aqua tibi,* S. August.

7

*Velociter exaudi me Domine : defecit spiritus meus.*

Señor, apriessa el socorro,  
que el alma, en lo que se rinde,  
mas que no de los alientos,  
de los desalientos viue.

**L**A luz de este verso ha llevado mi vista à la particular exposicion de este Psalmo; pues aqui pinta el Profeta con mal viuos colores à el hombre, quando muere: *Defecit spiritus meus*; y que tan apriessa va falleciendo, que ni aun las manos puede mouer, como en la antecedente clausula; y assi con vn defalentado aliento entre el espirar aspira à los diuinos oídos; indicando la velocidad con que pide el socorro, la priessa con que para el morir le necesita: *Velociter exaudi me Domine*.

*Sicut de homine ad mortem appropinquate, dicitur, Lyr.*

*Videntur mihi haec voces: velociter exaudi, defecit spiritus; hominem non iam cum metu, aut dolore; sed cum ipso mortis extremo colluctantem, Folleng.*

8

*Non auertas faciem tuam à me : & similis ero descendantibus in lacum.*

No con el desampararme  
vuestra vista me castigue;  
que baxare del sepulcro  
à los calabozos tristes.

**E**S de manera el primor, con que la sagrada pluma escribe en este verso los congojosos lances de el morir, que hasta à lo debil de mi vista llaman pauorosamente las letras con que le forma. En los antecedentes alargò la mano, solicitando

la diuina mano el hombre ya falleciente: *Expandi manus meas ad te.* Descaeciò la mano con la congoxa, que solo le permite vn suspiro, que llama à la misericordia: *Velociter exaudi me.* Hasta el ayre de este aliento le va faltando: *Defecit spiritus meus:* con que ya solo tiene el buscar con los turbados ojos el piadoso, y diuino semblante: *Non auertas faciem tuam à me:* que à no hallarle propicio, conoce, que baxaria, no solo à la funebre habitacion de el sepulcro, Santes-Pagnino: *Comparabor descendantibus in sepulchrum:* sino à el eterno lago, oceano profundo, que dà el ocaso à aquel Angel Luzero, y à los demas escurecidos astros, que, ó como *spiritus rebeldes,* ó almas condenadas, habitaran eternamente aquellas tormentosas olas.

*Detracta est usque ad inferos superbia; ad infernum detraberis in profundum lacis,* Esai. 14.

*Non auertas faciem tuam à me, id est, quod si (abst.) auertas eam à me, ero similis descendantibus in lacum ge- benna,* Lyr.



(★)

<sup>9</sup>  
*Auditam fac mihi manè misericordiam tuam: quia in te sperauit.*

Mas à el mirar este ocaño  
 mis esperanças respiren;  
 à el ver de vuestras piedades  
 las mañanas apacibles.

**E**n el oceano de la muerte, dize Dauid, que mira  
 à el ya apagado espíritu: *Defecit spiritus meus. Si milis ero descendantibus in lacum;* y le socorre la sagrada pluma de el Profeta, con lleuar la vista de el alma à las luzes de la mañana de la celestial misericordia: *Auditam fac mihi manè misericordiam tuam;* y la esperança en Dios es la que mouió los rasgos de la pluma del Profeta, y los alientos de el falleciente pecador. Possible es, que aqui mirasse el vaticinio sagrado à la mañana de la Resurrecció de Christo Señor nuestro, que este coronado Rey, y los demás justos de la Synagoga esperauan: *Quia in te sperauit,* en la noche de el seno de Abraham; hasta que llegasse la aurora de el dia de la gracia: *Auditam fac mihi manè misericordiam tuam:* en que para los hombres se auia de abrir el cielo:

*Cum autem Christus apparuerit, vita nostra; & reuelata facie Deum videre cœperimus: tunc omnis effugiet caligo tenebrarum: quia & corruptibile hoc induet incorruptionem; & mortale hoc induet immortalitatem. Illa erit claritas, & lucis dies, quam electis omnibus præparauit, qui eripuit nos de potestate tenebrarum, & transfluit in regnum filij dilectionis suæ. Huius diei manè futura est resurrectio, S. Greg.*

IO

*Notam fac mibi viam,  
in qua ambulem : quia  
ad te leuaui animam  
meam.*

Mañanas, que en las auroras  
de la eternidad me guien  
por las sendas, en que el alma  
à ti se eleue, y camine.

**L**euò el Profeta la vista de el alma à las mañanas  
de la eternidad; y los oídos à las apacibilidades  
de la misericordia: *Auditam fac mibi manè miseri-  
cordiam tuam*; y todo fue ponerla en los caminos de  
la gracia, por donde quiere el perenne curso de la  
gloriosa vida, pidiendole: *Notam fac mibi viam, in  
qua ambulem*: porque por la diuina piedad eleuò el  
auxilio à el alma hasta el mismo Dios: *Quia ad te le-  
uaui animam meam.*

*Notam fac mibi, &c. Christum tuum notum fac mibi, qui di-  
xit: Ego sum via, San Geron.*

II

*Eripe me de inimicis meis  
Domine, ad te configui: do-  
ce me facere voluntatem  
tuā, quia De⁹ meus es tu.*

Porque eres mi Dios, tu amparo  
de mis contrarios me libre,  
enseñandome tu gracia  
en lo conforme lo humilde.

**M**ira el Profeta à el alma subir mas allà de los  
cielos, y llegar hasta Dios: *Quia ad te leuaui ani-  
mam meam*: y mientras la considera agonizan-  
do, siempre la ve temiendo à sus enemigos, à sus  
culpas, à su fragilidad, à las solicitudes de el de-  
monio; y antes de el espirar respira, acogiendose à  
el celestial refugio: *Ad te configui. Eripe me de inimicis  
meis Domine.* Mas porque vn pecador passe desde

ef-

estos instantes de el miedo, no solo à los de la seguridad, y à las eternidades con vna perfeccion, le enseña Dauid, que le pida à Dios vna resignada voluntad: *Doce me facere voluntatem tuam:* y à vn tiempo mismo es para morir, y viuir esta doctrina; siendo así, que mas parece, que es para la vida, pues la muerte conforme no es muerte; y es empezar à viuir sin fin esta conformidad: *Quia Deus meus es tu:* porque eres mi Dios, y Maestro, que en tu misma muerte se conforma tu sagrada humanidad con el decreto de tu Eterno Padre: *Non sicut ego volo; sed sicut tu. Dominum queram propter redemtionem; tu es Deus meus,* S. Aug.

*Eripe me pénitentem de inimicis meis visibilibus, & invisibilibus,* Rayner.

## 12

*Spiritus tuus bonus deducet me in terram rectam: propter nomen tuum Domine, viuificabis me in exilitate tua.*

Tu espíritu siempre santo, me lleuarà à las sublimes esferas, que por tu nombre, como mas viuiente pise.

**D**Esde la conforme voluntad à el fenecer esta mortal vida, passa el alma à las sublimes celestiales esferas por la gracia, que en este eficaz auxilio le dà el Espíritu Santo: *Spiritus tuus bonus deducet me in terram rectam*, Belarm. *Spiritus bonus est Spiritus Sanctus, essentialiter bonus; per quem diffunditur charitas in cordibus nostris.* En el Euangelista funda esta exposicion la purpura de este Cardenal, Luc. *Quantò magis Pater uester dabit spiritum bonum petentibus* se?

A el espiritu de el hombre lleua el Espiritu de Dios à la eterna vida: y el termino de que visà el Profeta: *Viuificabis me*, dà à entender , que en el desaliento de el morir , le deue à el santo Espiritu vna nueua, y eterna viuificacion para el gozar . Otra vez Belarm. *Posset etiam per terram reclam intelligi Patria cœlestis, que est terra viuentium.* Y aun que todos los nombres de la Deidad son excelsamente admirables, hallo, que aqui el Profeta inuoca el de Iesus: porque el de Salvador es el proporcionado puerto, para el baxel dela vida, à quien mira, que combaten las tormentas de la muerte.

13

*Educes de tribulatione animam meam: & in misericordia tua disperdes omnes inimicos meos.*

De tantas tribulaciones,  
y enemigos, como astigen  
à el alma, la librará  
la piedad, que la redime,

**P**rosiguiendo mi entender, de que en este Psalmo escriue Dauid la final penitencia, veo en este verso los premios, que la corresponden: pues desde las congoxas de el morir passa à el soſiego de verſe libre de los enemigos, que se las ocasionauan: de la enfermedad, de la tribulacion, de los pauores, y de el demonio; cuya solicitud representa à el espirar el hombre todas estas penas: *Educes de tribulatione animam meam: & in misericordia tua disperdes omnes inimicos meos.* La riguroſa propriedad de la voz, con que el Profeta empieça este verso, me persuade à q̄ se acordaua de la redencion de el Pueblo, que de los grillos de el Gitano facò Dios : pues Dauid,

y Moyses hablan con vn mismo accento. Dauid: *Eaues de tribulatione.* Moyses: *Ego sum Dominus Deus tuus, qui eduxi te de terra Egypti.* Assi la misericordia: *Et in misericordia tua*, de el segundo, y mejor Moyses libra con la vniuersal redencion à el mundo, y à el que justo por la final penitencia saca à las seguras orillas de la bienaventurança: quedando el Faraon, el demonio, y su perseguidor exercito de enemigos nuestros ánegados en el bermejo mar de la sangre, que nos redimiò para saluarnos: *Disperdes omnes inimicos meos.*

*Teneamus ergo lignum salutis in pelago procellosæ tempestatis, per quod possimus & à periculo horrendæ mortis eripi, & à tribulatione diabolicarum tentationum educi. Dat nobis magnam erectionis nostræ fiduciam, quod subditur: Et in misericordia tua disperdes omnes inimicos meos. Qui sunt inimici humani generis, & Christianæ anime impugnatores & Superiori satis expositione declaratum est; quos tunc clementia diuina disperdit, cum eis vires nocendi adimit: cum aduersus iacula temptationis diabolicae, scutum opponit suæ protectionis, Diuus Gregorius.*



14

*Et perdes omnes, qui tribulant animam meam: quoniam ego seruus tuus sum.*

Destruyendo à los contrarios,  
que la atribulan, y oprimen:  
que quien es tu esclavo, logra  
para lo demás lo libre.

**N**O solo termina este verso à el Psalmo; sino que tambien parece, que le expone segun la intelligenzia, que he seguido: *Quoniam ego seruus tuus sum:* porque de el dominio, que mi culpa les diò à mis contrarios, he passado por la penitencia à el de mi Redentor. Dize el alma, que à el fallecer, se mira sollegar por la gracia, que encaminandola à las permanentes bienaventuranças, dexò destruidos à los contrarios, que porfiadamente la aflijian.

*Concludit praedicens salutem. & liberationem suam, & perditionem omnium inimicorum suorum; quod sine dubio adimplabitur in ultimo iudicio: & quod de se David Propheteta dicit; dici etiam potest de omnibus veris Dei seruis, qui vel innocentiam custodierunt; vel per veram pænitentiam ad viam iustitiae redierunt,* Bellarm.

**E**S el fin de los Penitenciales Psalmos, el mismo fin, que la Iglesia les desea à sus hijos. Considera como semana la vida de el hombre: para los seys dias, en que viue, le enseña à orar con los otros seys Psalmos: y con este ultimo à orar, y morir bien. Acaban los Penitenciales Psalmos con el de la final penitencia para la hora, en que acaban los tiempos, y empiezan las eternidades: y para este tiempo inuoca el alma con

el ruego à la verdad, que la ha redimido , à Christo Señor nuestro: *In veritate tua exaudi me;* que de justicia mereció la gloria: *In tua iustitia,* para el que por la penitencia perdona , y escusa de el jucio de la justicia: *Et non intres in iudicium cum seruo tuo;* quando en el de la gracia le absuelue , como à pecador penitente: no como à justo por los proprios merecimientos; sino por los de el que solo puede llamarse diuina , y humanamente justo: *Quia non iustificabitur in conspectu tuo omnis viuens.* Hasta el postrer instante le acuerda el hombre à Dios su penitencia , y su humildad: *Humiliauit in terra vitam meam;* debiendo à el conocimiento de la persecucion de el demonio : *Quia persequutus est inimicus animam meam;* para que se reconoce pobre, y debil. Tambien las congojas de el morir, como pena de la culpa; y las turbaciones à el espirar le reducen à penitente , no solo atrito; pues lo indiciara este genero de dolor : *Collocauit me in obscuris sicut mortuos saeculi:* & *anxiatus est super me spiritus meus, in me turbatum est cor meum,* à no levantar la meditacion à el cielo ; mas poniendola en aquel diuino objeto : *Memor fui dierum antiquorum, meditatus sum in omnibus operibus tuis :* *in factis manuum tuarum meditabar;* la eleua hasta la contricion , mouiendo à zia Dios las manos , que desean lleuar las buenas obras : *Expandi manus meas ad te;* y el ansia de el alma sedienta à las fuentes de la misericordia: *Anima mea sicut terra sine aqua tibi.* Que firmes pone los clamores en Dios ; teniendo voces solo para esto el falleciente espiritu de el hombre : *Velociter exaudi me Domine : defecit*

*Spiritus meus. Non auertas faciem tuam à me.* Busca las mañanas de la misericordia à el ver la noche de la muerte, y las tinieblas de el abismo: *Et similis ero descendantibus in lacum: auditam fui mibi manè misericordiam tuam.* Y à estas luces espera: *Quia in te speraui,* el hallar los caminos de la bienaventurança: *Notam fac mibi viam, in qua ambulem;* à donde ha subido el alma con tantos penitentes afec-  
tos: *Quia ad te leuavi animam meam;* y diciendole à Dios, que en su sagrado: *Ad te confugi,* està libre de sus enemigos: *Eripe me de inimicis meis Domine:* que desde éstas seguridades la lleuara à la perfecta celestial Patria: *Spiritus tuus bonus deducet me in terram rectam;* recibiendo tales misericordias por el excelso nombre de Iesu Christo: *Propter nomen tuum Domine:* por cuyas piedades: *Et in misericordia tua,* no solo sale el alma de las tribulaciones; sino que pasa à los triunfos de sus enemigos: *Educes de tribulatione animam meam, disperdes omnes inimicos meos;* congoxandoles, y venciendoles: *Et perdes omnes, qui tribulant animam meam,* con las armas de su esclavitud Catholica, y de su feliz penitencia: *Quoniam ego seruus tuus sum.*

Para que sin lo prolixo de mis escolios, en cada verso halle la deuocion en continuados numeros las voces de el harpa de Dauid, en la Castellana lira; junta los accentos, que distintos han hecho consonan-  
cias: y no disonaran vidos en los Romances li-  
ricos, que à los siete Penitenciales Psalmos cor-  
responden.

que el papa de Roma en la concilio de Nicea en el año 325 d.C. que se realizó en Nicomedia, en Asia Menor, para establecer la doctrina del cristianismo contra el Arianismo. El papa de Roma es el sucesor espiritual de Pedro, el apóstol. La Iglesia Católica es la iglesia de los fieles de Pedro, el apóstol, y la Iglesia Ortodoxa es la iglesia de los fieles de Juan el Evangelista. La Iglesia Católica es la iglesia de los fieles de Pedro, el apóstol, y la Iglesia Ortodoxa es la iglesia de los fieles de Juan el Evangelista. La Iglesia Católica es la iglesia de los fieles de Pedro, el apóstol, y la Iglesia Ortodoxa es la iglesia de los fieles de Juan el Evangelista. La Iglesia Católica es la iglesia de los fieles de Pedro, el apóstol, y la Iglesia Ortodoxa es la iglesia de los fieles de Juan el Evangelista.

que el papa de Roma en la concilio de Nicea en el año 325 d.C. que se realizó en Nicomedia, en Asia Menor, para establecer la doctrina del cristianismo contra el Arianismo. El papa de Roma es el sucesor espiritual de Pedro, el apóstol. La Iglesia Católica es la iglesia de los fieles de Pedro, el apóstol, y la Iglesia Ortodoxa es la iglesia de los fieles de Juan el Evangelista. La Iglesia Católica es la iglesia de los fieles de Pedro, el apóstol, y la Iglesia Ortodoxa es la iglesia de los fieles de Juan el Evangelista. La Iglesia Católica es la iglesia de los fieles de Pedro, el apóstol, y la Iglesia Ortodoxa es la iglesia de los fieles de Juan el Evangelista.



A E L

# PRIMERO PSALMO.

NO en aquel furioso dia,  
Termino de el orbe humano;  
Con iras, Señor, me arguyas  
La razon de lo enojado.  
Piedad, Señor, que soy debil:  
Remedio, Señor: que es tanto  
El mal de el temblor, que llega  
Hasta los huesos el pasmo.

El alma sin ti, y connigo,  
Muy turbada dize à entrambos,  
Que yo la congoxe siempre;  
Mas tu, Señor, hasta quando?  
Vén, Señor; y de estas penas  
A el alma libre tu agrado;  
Y por tu misericordia,  
Quede sin peligro, en saluo!  
Que en la eterna muerte todos  
Te oluidan desconfiados:  
Y quien alabanzas tuyas  
Dirà en el eterno daño?  
Fue mi penoso gemido  
Mi penitente trabajo;  
Y humedeceré mi lecho  
Cada noche con mi llanto!

Furioso raudal, y triste

A mis ojos ha turbado:

Que vñui mucho en mis culpas,

Y son todas mis contrarios.

Mas pues que de el llanto mio

Las voces Dios ha escuchado;

De los malos infelices

Felice yo me separo.

A elloroso ruego mio

Diuina atencion alcanço;

Y recibido mi ruego,

Toda mi pena es descanso.

Mis enemigos se turben,

Pues todos fueron en vano;

Y à el correrse de mis dichas

Dén muy velozes los passos.



A EL

# SEGUNDO PSALMO.

Que felices son aquellos,  
Cuyas remitidas culpas  
Cubre el perdon à el quitarlas,  
Porque la gracia se infunda.  
Dichoso aquél à quien Dios  
Ningun pecado le imputa;  
Y de la pureza el alma  
Logra todas las blancuras.

Yo infeliz, que estuuue debil  
Por estar mi lengua muda,  
Hasta que siempre clamàra,  
Quanto el dolor continua.

Porque agrauando el castigo  
Siempre mas la mano tuya,  
Aquesta miseria mia  
Me acuerda lo que me angustia.

Te informa de mi delito

Lo que mi dolor me acusa,  
Sin que ya mis injusticias  
Mi malicia las encubra.

Dixe; y las confessarè  
Contra mi à el Señor, en cuyas  
Piedades mis impiedades  
Hallan el perdon, que buscan.

Todo justo por lograrle,  
Con sus ruegoste perfuma;  
Quando por tu gracia el tiempo  
De tu gracia mas le ayuda.

Empero entonces,aunque  
Las tentaciones le inundan,  
No le llegan:que en las olas  
Mas tu puerto le asegura.

Puerto de refugio,en donde  
Me cercan;mas no me turban  
Las ondas:que en ti mis gozos  
Con mi redencion se juntan.

Y que me darás las luces  
De el entender, ya te escucha  
El alma bien alumbrada,  
Pues va con las luces tuyas.

No bruto esteril, no bruto  
Desbocado el hombre huya  
Tus dulces riendas, y necio  
Corra sus campañas rudas.

Mas los que de ti se apartan,  
Porque tus sendas reusan,  
Con los castigos de el freno  
A tus caminos reduzcas.

Proprio es de el malo el açote,  
Que siente entre penas muchas;  
Mas si espera en Dios, le cerca  
La misericordia suya.

En el Señor su alegría  
Tengan quantas almas puras  
Le dàn gloria con las glorias,  
Que en su alabanza pronuncian.



A E L

# TERCERO PSALMO.

**S**Eñor, no con los furores  
Me arguya vuestra justicia,  
Ni me castigueis airado  
En el mas airado dia.

Pues que ya me penetraron  
Vuestras flechas, que diuinias,  
Aunque afirman mano airada,  
Piadosa mano confirman.

A el ceño de vuestro enojo  
Ya no ay salud, que me assista;  
Y en las guerras desfallezco,  
Que mis culpas acaudillan.

Como tempestad de flechas  
Me anegan las culpas mias;  
Y à el peso de tantas olas,  
No ay fuerças, que no se rindan.

Las heridas, que me han dado,  
Son asquerosas heridas,  
Que sin limpiar conseruaua  
Mi ignorancia oluidadiça.

Mis miserias me han doblado  
La ceruiz, que tuue erguida;  
Y viuiràn mis congoxas,  
Hasta que mi ser no viua.

Pues que vanas ilusiones  
Las fuerças me debilitan,  
Y la enfermedad me tiene  
Sin salud, que la resista.  
El alma à el dolor se postra  
Humilde, quanto afligida,  
Y con lamentos dolientes  
Mi coraçon le publica.  
Señor, todos mis deseos  
Están muy à vuestra vista;  
Ván à vos, y assí mis voces  
No están de vos escondidas.  
El coraçon conturbado,  
Muy sin viueza la vida  
Tiene ya; mas ya no tiene  
Los ojos, que delinquian.

Las passiones, que contrarias  
Eran traidoras amigas,  
Se van deteniendo, aunque  
Las rezelo tan vezinas.

Apartadas se mintieron  
Iunto à mi con lo remissas,  
Quando los que mi alma buscan,  
Con fuerça las impelian.

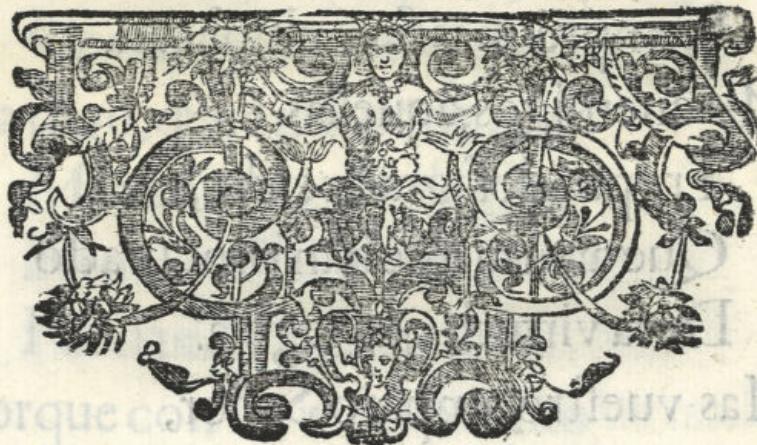
Los males me procuraron,  
Vanidades me dezian,  
Imaginauan cautelas,  
Todas siempre repetidas.

Estas engañosas voces,  
Como alagueñas no oia;  
Y estar con lo sordo mudo;  
Parece achaque, y es dicha.

A sordo me he trasladado,  
Mi lengua està enmudecida:  
Que no ha de responder, quando  
En el responder peligra.  
Solo à vos mis esperanças  
Agradecimientos digan,  
Como à Señor, que defiende,  
Como à Dios, en quien respira.  
Ya digo, que à mis contrarios  
Mi mal no les dè alegría;  
Ni mis passos, à el mouerse,  
Puedan llamarlos caída.  
Porque con mi rendimiento  
Azia las penás caminan;  
Y es la pena de mis penas  
Verlas yo tan merecidas.

Pues que mi conocimiento  
Confessará mi malicia,  
Pensando siempre en mi culpa  
Mi memoria compungida.  
Y bien sè, que mis contrarios  
Viuen de lo que se auian  
Contra mi; y à aborrecerme  
Siempre mas se multiplican.  
Mis enemigos, aquellas  
Tropas desagradecidas,  
Que apartame han procurado  
De la virtud, que seguia.  
Mas vuestro amparo, Señor,  
Mis debiles fuerças pidan:  
No me aparteis, porque se hallen  
Siempre devos defendidas.

Ayudenme vuestras fuerças,  
 Que no me bastan las mías:  
 Aya defensa, que ampare;  
 Pues ay Deidad, que redima.





A E L

# QVARTO PSALMO.

**M**isericordia, Señor,  
Mi voz penitente inuoca;  
Misericordia, segun  
Tu grande misericordia.  
Misericordias, y muchas  
Comunicadas piadosas;  
Quitando à clemencias tuyas,  
De mi maldad culpas proprias.

Lauame aun mas; porque sea  
Purezas el alma toda:  
No me quedén los achaques  
De culpa, que se perdona.

Porque mi maldad conozco,  
Y en contricion dolorosa  
La mira contraria siempre  
El coraçon, que la llora.

Solo para ti pequè,  
Humanos juizios conozcan,  
Que à el vencerles tu palabra,  
Ni aun mis ofensas la estoruan.

Señor, yo fuy concebido  
En pecado; y no es impropia  
Devna madre toda achaques,  
Vna vida males toda.

No es disculpa, que es verdad  
El sentir mas pecadora  
A el alma, que peca, quando  
Detus misterios la informas.

Mas si para mis asfeos  
Humble el hisopo tomas;  
Aun mas allà de los ampos  
Verè mi blancura hermosa.

Alegre escuche el oido  
Que à tu gracia se recobra;  
Y à el cuerpolo lastimado  
Temple, lo que el alma goza.

No buelvas ya àzia mis culpas  
Tu faz misericordiosa;  
Y tu perdon à tu vista  
Se las defvanezca todas.

Mi Dios, vn coraçon limpio  
 Me informe tu gracia agora;  
 Y otro espiritu perfecto  
 Me traslade à nueua forma.  
 No de tu rostro me apartes,  
 Ni mas me quites las glorias,  
 Que yo à tu Espiritu Santo  
 Le debi con la corona.  
 Buelue el espiritu alegre,  
 Que con la gracia se logra;  
 Y el principal me confirmes,  
 Deidad beneficiadora.  
 Los pecadores tus sendas,  
 Por mi, y en mi reconozcan:  
 Conuertirànse los impíos,  
 Mirando en mi, que perdonas.

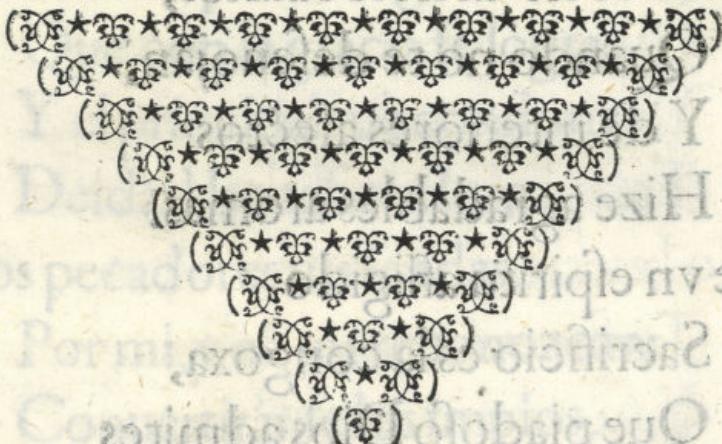
Mi Dios, sin los desfalleos,  
Que mi sangre me ocasiona,  
A tu justicia templada  
Dirà mi lengua gozosa.

Mi boca, à quien mi delito  
Trasladò à cerrada boca;  
Y à las alabanzas tuyas  
Las anunciarà sonora.

Pecador no di holocaustos;  
Quando no te desenojan,  
Y de interiores afectos  
Hize agradables aromas.

De vn espiritu afligido  
Sacrificio es la congoxa;  
Que piadoso Dios admites  
De vn coraçon, que se postra.

Christianos altares mire  
 En Sion la Synagoga,  
 Benigno tu, y la Christiana  
 Gerusalen se componga.  
 Hostia de justicia entonces,  
 Acetarás redentora,  
 Que las Catholicas aras  
 Te repetirán deuotas.





A E L

# Q V I N T O P S A L M O.

**S**Enor, tu Deidad piadosa  
Escuche estos ruegos mios:  
Crezca la oracion, y lleguen  
Mi clamor à ti en suspiros.  
De tu faz diuina afable,  
Me miren siempre propicios  
Los ojos, à el inclinarse  
A escucharme tus oidos.

Y à falleciente los llamo

Con esforçados deliquios,

Pidiendote para siempre

Lo veloz en lo benigno.

Y aora, quando mis días

En el humo obscurecido

De mi muerte se exalaron

A el ayre, que aun no respiro!

Y a muero, qual seca yerua

De estos incendios à el filo,

Y mi vital alimento,

Para no viuir, oluido.

Y à lo mortal se conoce,

Lo viuiente està marchito,

Y la vida desfallece

A la voz de mi gemido.

Como el pelicano muero,  
Y en la soledad espiro,  
Como el aue, à quien las sombras  
Le dàn negro domicilio.

Mas desde la obscura noche  
De la muerte resucito  
A ser el fenix de el cielo  
En sus campos cristalinos.

Hipocritas alabanças  
De entonces, blasfemos gritos  
Mis enemigos me dauan,  
Con la falsa voz de amigos.

El poluo, que me ha humanado,  
Como el pan, que hize diuino,  
Comi, à el mezclar con mi llanto  
Los licores, que he bebido.

Siendo los enojos tuyos,  
 Contra este humano vestido,  
 Que tu leuantaste; y que  
 Tu arrojas al precipicio.  
 Mis dias como las sombras  
 Declinan desvanecidos;  
 Y soy flor, que marchitaron  
 De la muerte los estios.  
 Mas tu, Señor, à quien hazen  
 Eterna vida los siglos,  
 Te acordarás de que muero,  
 Para que el hombre esté viuo.  
 Y yo, que como Profeta,  
 Yà mi Redentor os digo,  
 Que ya es tiempo; que ya es tiépo  
 De estas piedades, repito.

Pues son glorias de los justos  
Las piedras de el edificio  
De la Iglesia, donde el poluo  
Y à tan leuantado miro.

Y temerán los mortales  
El siempre exelso, y temido  
Nombre tuyo; y à tus glorias  
Los coronados dominios.

Pues la fabrica eleuada  
Con tantas glorias he visto  
En Sion, donde tus glorias  
Adoran mis vaticinios.

Aqui la Deidad se inclina  
A los ruegos mas rendidos;  
Y à el humilde, que la inuoca,  
No desdeña lo propicio.

Successiuas otras plumas

Escriuan estos prodigios,  
Naciendo para alabarlos  
Nueuo pueblo successiuo.

Que desde lo mas excelso,

Mirado, y fauorecido,  
En la tierra le vè el cielo

Con mas cielos, que el Impireo.

Escuchale el cielo, y baxa

A desatarle los grillos,  
Con que se enlaçò el origen  
De sus mortales principios.

Para gracias de tal gracia,

Se anuncien, como mas dignos  
De mejor Gerusalen  
Los cultos, y sacrificios.

Donde te darán aromas  
En aquel sagrado sitio  
Las coronas, y los pueblos  
Catholicamente ynidos.

Y à de esta Gerusalen  
Me descubres los caminos;  
Mas lo breue de mis dias  
Que me declares, te pido.

Y que no se abreuien; pues  
Allà entre lo eterno he visto  
A el Sol, que diuinos rayos  
Iunta con humanos visos.

Aquel Sol, que amaneciendo  
Sin principio, diò principio  
A la tierra, y à los cielos  
Tantos brillantes zafiros.

Ellos irán à el ocafo,  
 Embejeciendo el vestido  
 Flamante, quedando el Sol,  
 Como luciente, infinito.  
 Cielos humanos los justos  
 Se mudarán à diuinos,  
 Por los claros resplandores  
 De aquél Sol, q̄ es siépre el mismo.  
 Dando eterna habitacion,  
 Y celestial à los hijos  
 De los que à fundar tu Iglesia,  
 Por ti fueron elegidos.





A EL

# SEXTO PSALMO.

**D**Es de la profunda carcel,  
En que mis culpas me ponen,  
Con mis clamores os llamo;  
Escuchad, Señor, mis voces.  
Vuestros piadosos oídos,  
Dandome sus atenciones,  
Misericordiosos quieran,  
Que mi ruego los informe.

## 192 A E L 6. P S A L M O

Señor, si las culpas nuestras  
 Mirais con obseruaciones,  
 Quien ávrà, Señor, que os sufra?  
 Que sois Dios, y el hóbre es hóbre.  
 Mas el sufriros, Señor,  
 Es por la ley, que me impone  
 De la gracia vuestra gracia,  
 Estando en vos sus fauores.  
 Por el Verbo, en quien accentos  
 Misericordiosos se oyen,  
 Està el respirar de el alma  
 Con la esperança conforme,  
 Espere el alma, y dichosa  
 De aquesta esperança goze,  
 Desde el alua de la vida,  
 De la muerte hasta la noche.

Pues que las misericordias

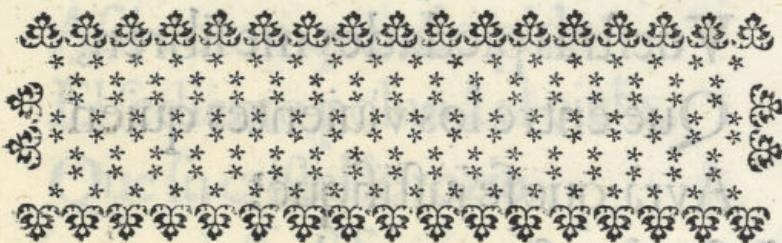
Estant en vn Dios, que à el golpe  
De el padecer como humano,  
Dà copiosas redenciones.

Hombre, y Dios, que vitorioso,

La penosa carcel rompe  
De la culpa, quando à el alma  
Libra de sus braços torpes.

(★☆☆★☆☆★☆☆★☆☆★☆☆★☆☆★☆☆★)  
(★☆☆★☆☆★☆☆★☆☆★☆☆★☆☆★)  
(★☆☆★☆☆★☆☆★☆☆★☆☆★☆☆★)  
(★☆☆★☆☆★☆☆★☆☆★☆☆★)  
(★☆☆★☆☆★☆☆★☆☆★☆☆★)  
(\*☆☆\*☆☆\*☆☆\*☆☆\*☆☆\*)  
(\*☆☆\*☆☆\*☆☆\*☆☆\*)  
(\*☆☆\*☆☆\*)  
(\*☆☆\*)  
(★)

Pues d'ací las milagrosas cosas  
 El que es un Dijo, d'ací elogio  
 De que bendecir como primavera  
 De copiosas tiendas de riquezas  
 Homenaje, y Dijo, d'ací alabado sea  
 Las bendiciones de la bondad  
 De sus cielos, d'ací su nombre es grande  
 El que d'ací pides lo que pides  
 Por el Verbo en quien accedes  
 (\*+\*+\*+\*+\*+\*+\*+\*)  
 (\*)+\*+\*+\*+\*+\*+\*+\*)  
 El que d'ací pides lo que pides  
 (\*)+\*+\*+\*+\*+\*+\*+\*)  
 Con (\*+\*+\*+\*+\*+\*+\*)  
 (\*)+\*+\*+\*+\*+\*+\*)  
 Espere el alivio (\*+\*+\*+\*)  
 De aquello (\*+\*+\*+\*)  
 Desde el alivio (\*+\*+\*)  
 (\*)  
 De la muerte hasta la noche



A EL

# SEPTIMO. Y VLTIMO

PSALMO.

V Vesta piadosa justicia,  
Diuina verdad, te incline  
A escuchar de mi congoxa  
Lo penitente, y lo humilde.

## 196 A EL 7. PSALMO

De el juicio de la justicia

Vuestras piedades me libren,

Que entre los viuentes quien

Avrà, que se justifique?

Hasta el postrarme, y boluerme

A el poluo, que fue mi origen,

A el alma, quando fallezco,

Mi enemigo la persigue.

En lo obscuro de mis culpas,

Me pone, para afigirme;

Y en ellas cadauer quiere,

Que por los siglos me mire.

Mas la luz de mi memoria,

Quando me alumbra, me dize;

Que soy obra de tus manos

Entre las demás, que fiziste.

A essa mano van mis manos,  
Asi como quando pide  
El sediento poluo à el cielo,  
Que su cristal le rozie.

Señor, apriessa el socorro,  
Que el alma, en lo que se rinde,  
Mas que no de los alientos,  
De los desalientos viue.

No con el desampararme  
Vuestra vista me castigue:  
Que baxare de el sepulcro  
A los calabocos tristes.

Mas à el mirar este ocafo,  
Mis esperanças respiren,  
A el ver de vuestras piedades  
Las mañanas apacibles.

Mañanas, que en las auroras  
 De la eternidad me guien  
 Por las sendas, en que el alma  
 A ti se eleue, y camine.  
 Porque eres mi Dios, tu amparo  
 De mis contrarios me libre,  
 Enseñandome tu gracia  
 En lo conforme lo humilde.  
 Tu Espiritu siempre Santo,  
 Me lleuarà à las sublimes  
 Esferas, que por tu nombre,  
 Como mas viuiente pise.  
 De tantas tribulaciones,  
 Y enemigos, como aflen  
 A el alma, la librará  
 La piedad, que la redime.

Destruyendo à los contrarios  
Que la atribulan, y oprimen:  
Que quien estu esclauo, logra  
Para lo demas lo libre.

L A V S D E O.

Con obediente rendimiento à la en-  
mienda de nuestra Santa Ma-  
dre la Catholica Roma-  
na Iglesia.



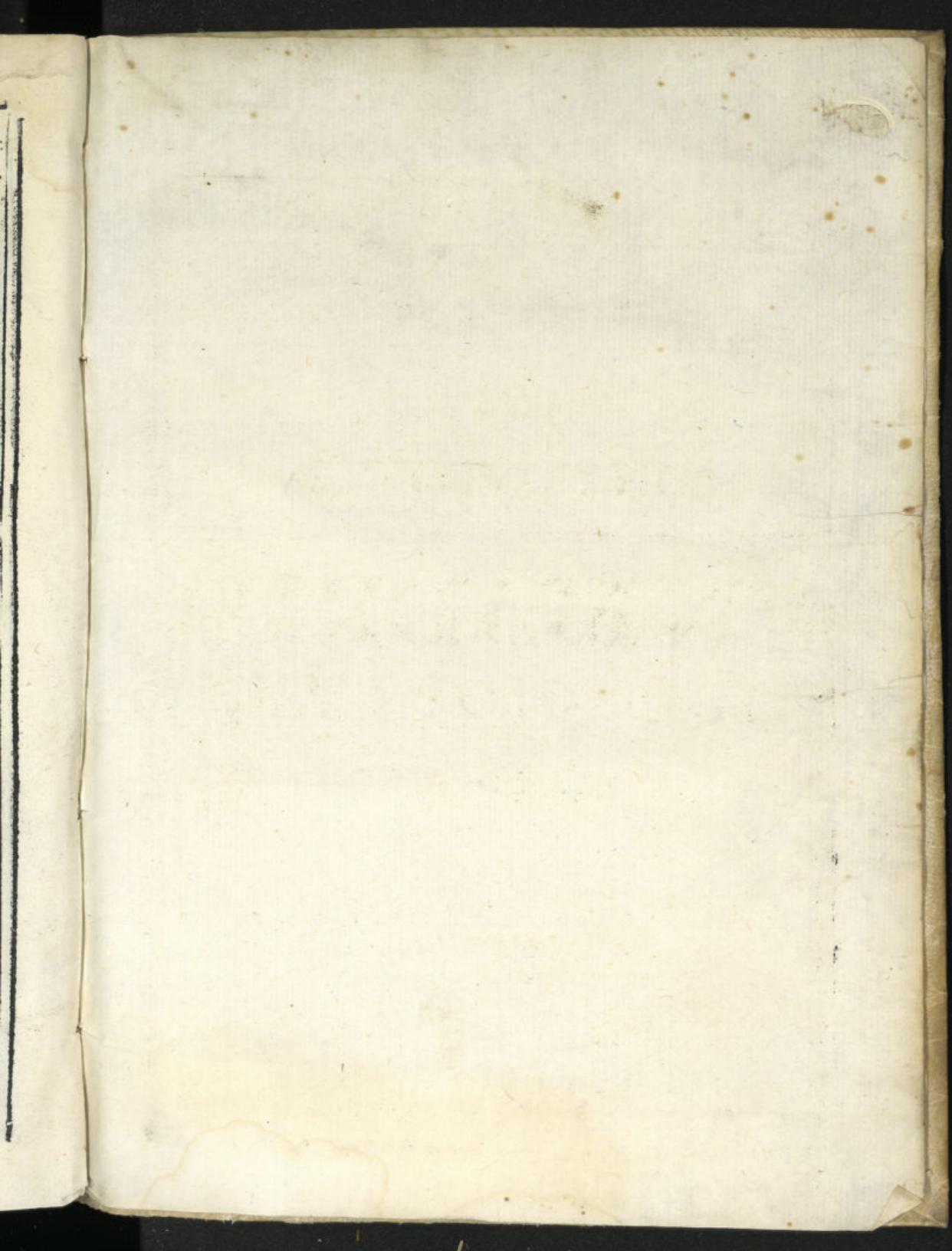
**CON PRIVILEGIO**

**EN MADRID.**

**POR PABLO DE VAL.**

**Año M.DC.LXII.**





CON PRIVILEGIOS  
EN MADRID.  
POR PABLO DE VAL,

